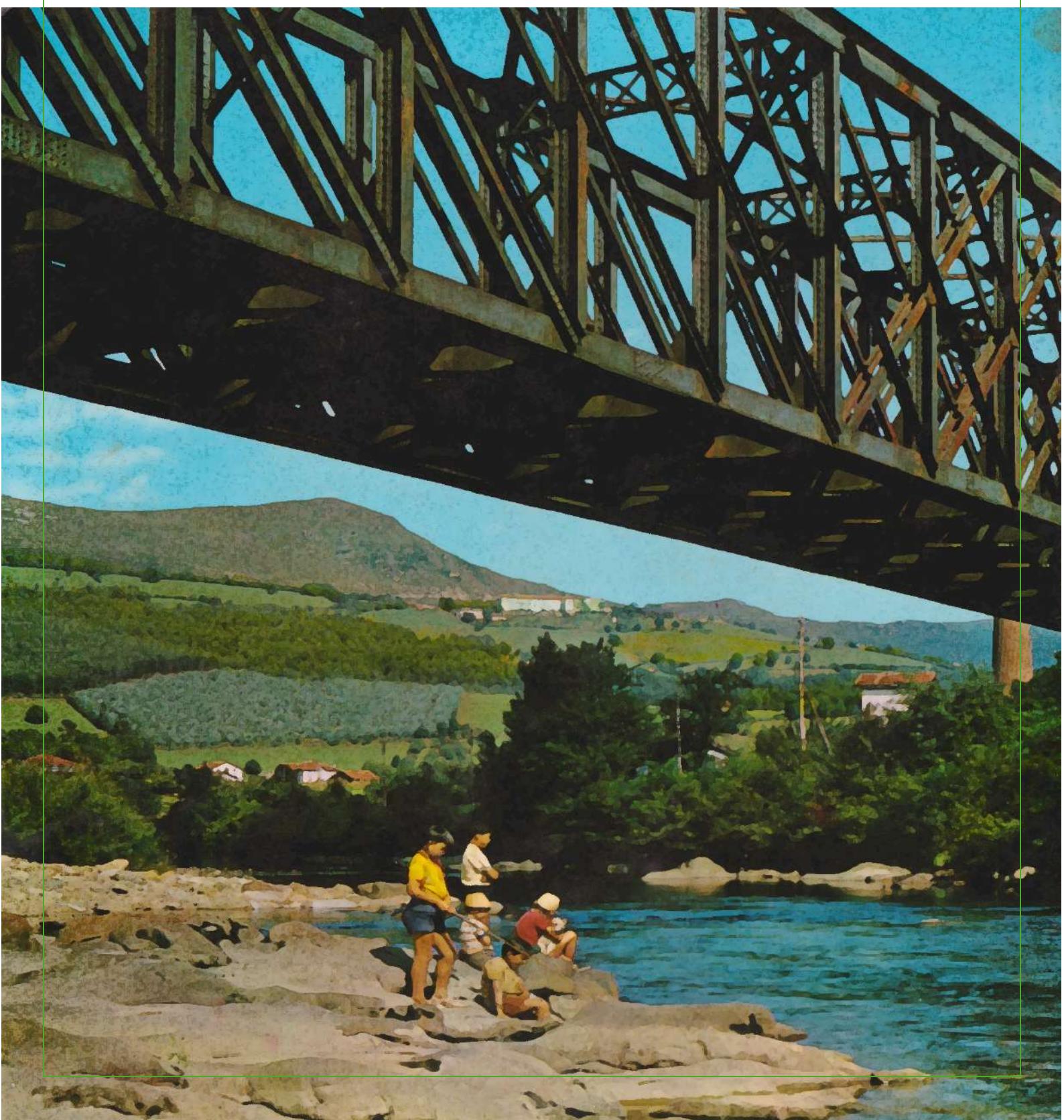


# Los usos sociales del agua en la comarca Asón – Agüera – Trasmiera

**Sara del Hoyo Maza**

Noviembre de 2025



# 0. Índice<sup>1</sup>

|          |  |           |
|----------|--|-----------|
| <b>1</b> | <b>Presentación .....</b>  | <b>4</b>  |
| 1.1.     | El papel del GAL Asón-Agüera-Trasmiera   | 4         |
| 1.2.     | El agua como eje vertebrador   | 7         |
| 1.3.     | Una mirada desde y hacia el territorio   | 9         |
| <b>2</b> | <b>Introducción .....</b>  | <b>11</b> |
| 2.1.     | Delimitación del objeto de estudio   | 11        |
| 2.2.     | Justificación  | 13        |
| 2.3.     | Objetivos  | 17        |
| 2.4.     | Metodología  | 21        |
| <b>3</b> | <b>Estado de la cuestión .....</b>   | <b>28</b> |
| <b>4</b> | <b>El patrimonio del agua en la comarca Asón-Agüera-Trasmiera</b>              | <b>38</b> |
| 4.1.     | El agua en la vida cotidiana   | 38        |
| 4.2.     | Los elementos  | 55        |
| 4.2.1.   | De carácter material   | 57        |
| 4.2.1.1. | Nacimientos, afloraciones o sumideros  | 58        |
| 4.2.1.2. | Aprovechamiento (para usos comerciales y/o industriales, agrarios y ganaderos) | 61        |
| 4.2.1.3. | Captación, almacenamiento, distribución y abastecimiento                       | 87        |

<sup>1</sup> La imagen de la portada es una vista del río Asón a su paso por Udalla (municipio de Ampuero). En ella y dispuestos en varios planos, se distinguen varios niños pescando en un entorno protagonizado por el puente del ferrocarril, la chimenea de la fábrica Nestlé y el Santuario de la Virgen de la Bien Aparecida. Fuente: colección de la autora.

Nota aclaratoria: igualdad de género. En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en este documento se efectúan en género masculino, cuando no se haya sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo de la persona o de las personas a la o las que se haga alusión.

|          |   |            |
|----------|---|------------|
| 4.2.1.4. | Tratamiento, preservación ambiental y ecológica | 100        |
| 4.2.1.5. | De paso y/o tránsito                            | 104        |
| 4.2.1.6. | De uso sanitario y/o recreativo                 | 117        |
| 4.2.1.7. | De expresión artística y simbólica              | 127        |
| 4.2.2.   | De carácter inmaterial                          | 133        |
| <b>5</b> | <b>Conclusiones .....</b>                       | <b>151</b> |
| <b>6</b> | <b>Documentación .....</b>                      | <b>157</b> |
| 6.1.     | Centros   | 157        |
| 6.2.     | Fuentes   | 158        |
| 6.2.1.   | De archivo                                      | 158        |
| 6.2.2.   | De hemeroteca                                   | 160        |
| 6.2.3.   | Impresas  | 162        |
| 6.3.     | Bibliografía                                    | 165        |
| 6.4.     | Documentos                                      | 180        |
| 6.5.     | Recursos electrónicos                           | 182        |

# 1. Presentación

El presente informe, titulado *Los usos sociales del agua en la comarca Asón-Agüera-Trasmiera*, ha sido elaborado por encargo del Grupo de Acción Local Asón-Agüera-Trasmiera (en adelante GAL Asón-Agüera-Trasmiera) en el marco de la subvención concedida por la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio (Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente) del Gobierno de Cantabria. Su realización se enmarca en la línea de trabajo que el GAL Asón-Agüera-Trasmiera viene desarrollando desde hace años en torno al paisaje, el patrimonio y la planificación territorial, con el propósito de profundizar en el conocimiento del territorio y de promover estrategias de desarrollo rural basadas en la identidad cultural y ambiental de la comarca.

Este proyecto responde a una convicción compartida por las entidades que lo promueven: el agua es un elemento estructurante del territorio y de la vida social, un recurso natural de primer orden y, al mismo tiempo, un componente esencial del patrimonio material e inmaterial. A lo largo del tiempo, el agua ha moldeado la geografía física, los asentamientos humanos, las actividades productivas y las prácticas culturales, configurando un paisaje de extraordinaria riqueza y diversidad. Estudiar sus usos sociales significa adentrarse en la historia colectiva de los pueblos, en sus modos de habitar, de trabajar y de relacionarse entre sí y con su entorno.

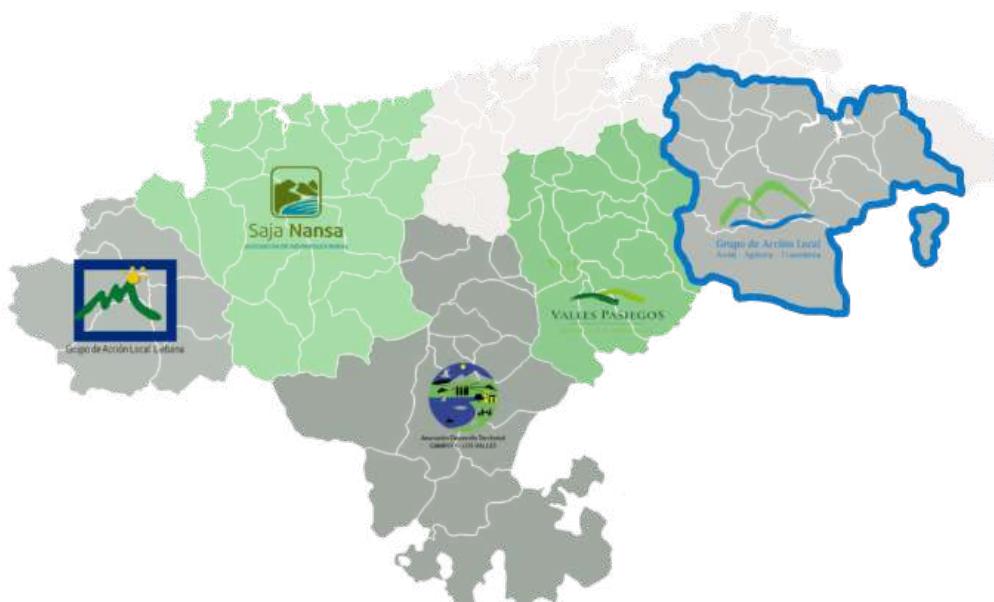
## 1.1. El papel del GAL Asón-Agüera-Trasmiera

El GAL Asón-Agüera-Trasmiera es una entidad que agrupa a representantes de los sectores público y privado (ayuntamientos, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro) con el fin de servir de núcleo de convergencia y representación de todos aquellos agentes interesados en favorecer el desarrollo integral de

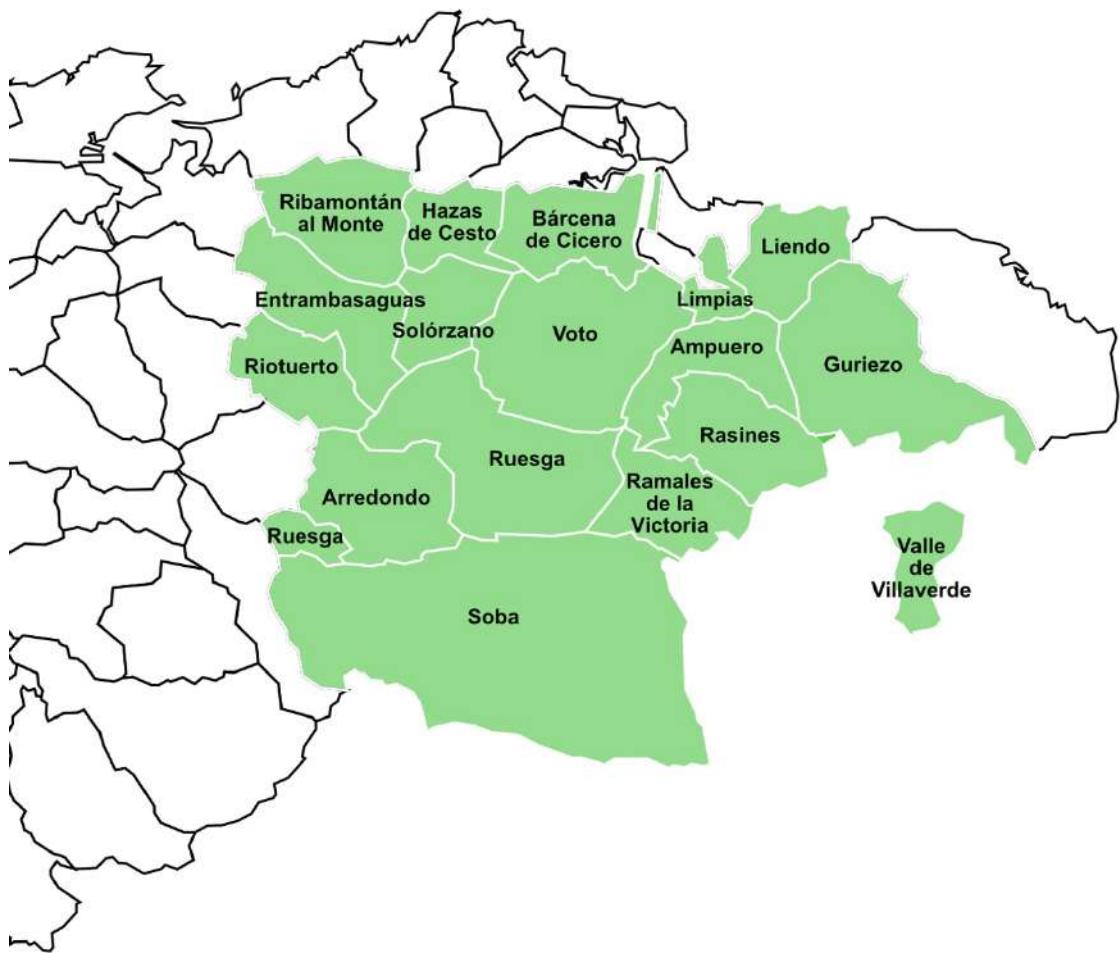
la comarca y en sensibilizar a las administraciones para optimizar el aprovechamiento de los recursos. Su ámbito de actuación abarca diecisiete municipios situados en la zona oriental de Cantabria, caracterizados por su diversidad geográfica, su riqueza natural y su amplio patrimonio cultural. El GAL Asón-Agüera-Trasmiera, uno de los cinco que existen en Cantabria y que están unidos en la Red Cántabra de Desarrollo Rural, reúne a los municipios de Ampuero, Arredondo, Bárcena de Cicero, Entrambasaguas, Guriezo, Hazas de Cesto, Liendo, Limpias, Ramales de la Victoria, Rasines, Ribamontán al Monte, Riotuerto, Ruesga, Soba, Solórzano, Valle de Villaverde y Voto.



Logo del GAL Asón-Agüera-Trasmiera. Fuente: Grupo de Acción Local Asón-Agüera-Trasmiera.



Comarcalización de la Comunidad Autónoma de Cantabria, según la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Cantabria para la aplicación de la metodología LEADER del Fondo Europeo destinado al desarrollo rural (FEADER). Fuente: autora a partir de Red Cántabra de Desarrollo Rural.



Municipios integrantes del GAL Asón-Agüera-Trasmiera. Fuente: autora a partir de Wikipedia.

A través de la gestión de diferentes programas, entre ellos el LEADER, y de proyectos propios, el GAL Asón-Agüera-Trasmiera impulsa iniciativas que promueven la diversificación económica, la sostenibilidad ambiental y la valorización de los recursos patrimoniales. Su acción se basa en una concepción participativa e integradora del territorio, que entiende el patrimonio como un bien común y como un recurso vivo, capaz de generar oportunidades de desarrollo y fortalecer el sentido de pertenencia de las comunidades locales.

Desde su creación, el GAL Asón-Agüera-Trasmiera ha asumido un papel activo como agente dinamizador del territorio. En esta trayectoria, ha desarrollado numerosos proyectos dedicados al estudio del patrimonio hidráulico y fluvial, entre los que destacan los centrados en el paisaje fluvial, los azudes y las

presas y los molinos de marea. Aquellos trabajos permitieron recuperar un valioso conocimiento sobre las infraestructuras históricas asociadas al agua y sobre el papel que desempeñaron en la conformación del territorio, así como recopilar testimonios orales de enorme valor.

El presente informe se sitúa en continuidad con esa línea de investigación, pero amplía y complementa el enfoque, profundizando en una lectura más compleja e inclusiva del patrimonio: pasa de analizar los elementos materiales a explorar los usos sociales y culturales del agua, entendidos como prácticas cotidianas, saberes tradicionales y espacios de convivencia que han dado forma a la vida en los pueblos y valles de la comarca. De este modo, el informe refuerza la continuidad de una línea de trabajo consolidada, que combina la investigación aplicada al territorio con la divulgación y sensibilización social, y que busca convertir el conocimiento sobre el patrimonio en un instrumento útil para la planificación, la educación y la participación ciudadana.

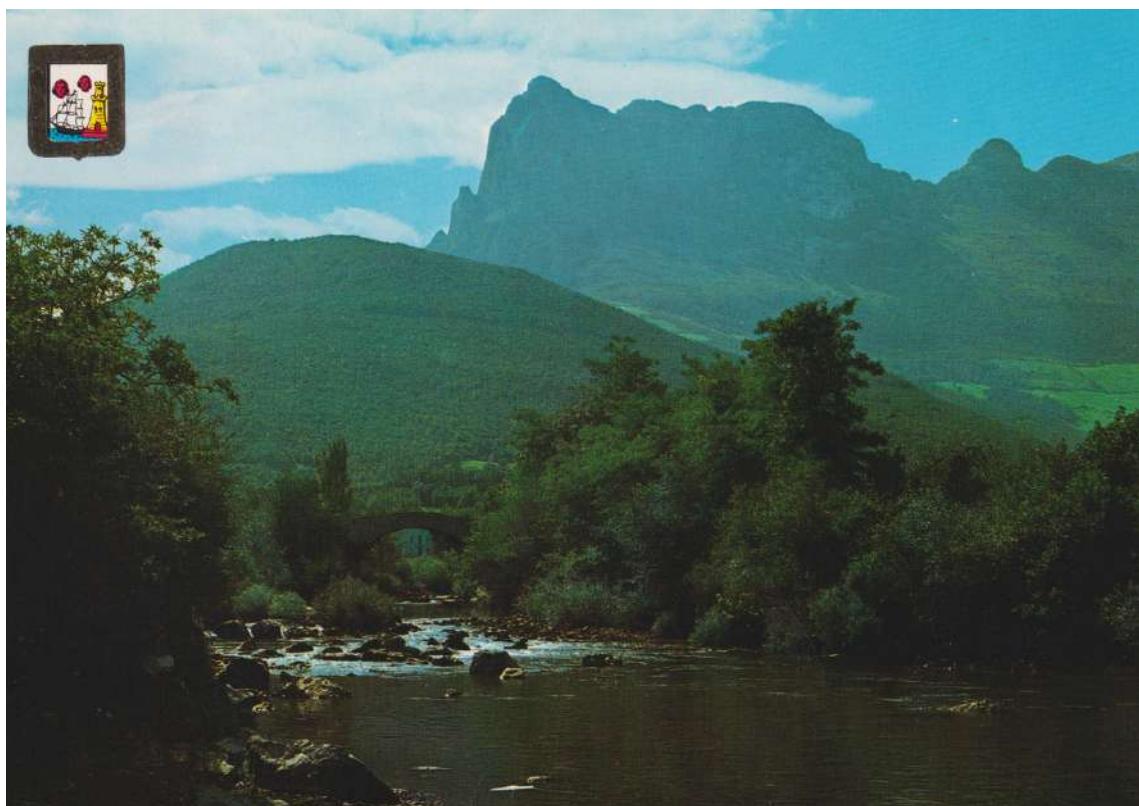
El GAL Asón-Agüera-Trasmiera actúa, así, como mediador entre la investigación y la sociedad, impulsando proyectos que combinan el rigor técnico con la accesibilidad del lenguaje y el compromiso con la comunidad. La colaboración con la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio (Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente) del Gobierno de Cantabria refuerza esta vocación de trabajar de forma coordinada, integrando el conocimiento científico, la experiencia local y las políticas públicas de gestión del paisaje.

## 1.2. El agua como eje articulador

La comarca Asón-Agüera-Trasmiera abarca diecisiete municipios que conforman un mosaico geográfico de enorme diversidad, donde confluyen los valles interiores de los ríos Asón, Miera y Agüera con los llanos costeros y las marismas del litoral oriental. Se trata de un territorio profundamente marcado por el agua: desde las fuentes de montaña hasta los estuarios y bahías, el

curso de los ríos ha determinado la ocupación del suelo, los asentamientos humanos, la actividad agrícola y ganadera y la formación de paisajes culturales de alto valor.

Hablar de los usos sociales del agua en la comarca Asón-Agüera-Trasmiera es hablar de una geografía de la memoria. Cada fuente, cada lavadero o cada molino encierra historias de trabajo y de encuentro, de solidaridad vecinal, de saberes técnicos y de adaptación al medio. La vida cotidiana en los pueblos se ha desarrollado durante siglos en torno a estos espacios, que eran al mismo tiempo funcionales y sociales: lugares donde se lavaba la ropa, se abrevaban los animales, se comentaban las noticias o se transmitían tradiciones.



Tarjeta postal en la que aparece el río Asón a su paso por Ramales de la Victoria. Fuente: colección de la autora.

En los valles interiores, los cursos del Asón, del Agüera y del Miera definieron sistemas agrarios dependientes del riego, mientras que en las zonas costeras el agua se relacionó con la pesca, la salazón y los molinos de marea, ingenios que hoy constituyen ejemplos singulares de la ingeniería preindustrial.

También en las montañas, donde los manantiales y las fuentes eran esenciales para la trashumancia y la vida pastoril, el agua se integraba en un modo de vida austero pero equilibrado, que entendía la naturaleza como un conjunto de bienes comunes.

Esta relación profunda entre el agua y la sociedad ha dejado una huella indeleble en el paisaje. Y es que el agua ha sido históricamente, como ya se ha señalado, un recurso vertebrador de la vida local. Su presencia se manifiesta no solo en las construcciones visibles, en la arquitectura e ingeniería tradicionales (molinos, puentes, depósitos, etcétera), en las infraestructuras agrarias (canales de riego, presas y azudes) y en los espacios de sociabilidad (fuentes públicas, lavaderos comunales, manantiales de uso vecinal, etcétera). También ha desempeñado un papel esencial en las expresiones simbólicas y rituales vinculadas al ciclo del año, a la salud y a la fertilidad de la tierra, en los topónimos, las leyendas, los refranes o las fiestas populares. A través de todos estos usos, el agua ha tejido redes de cooperación, convivencia y memoria que hoy constituyen parte esencial del patrimonio cultural inmaterial de la comarca.

### 1.3. Una mirada desde y hacia el territorio

Esta relación histórica y profunda que mantiene la comarca Asón-Agüera-Trasmiera con el agua compone, a su vez, un entramado de usos y significados que la convierte, al propio agua, en un elemento transversal de la vida social y económica, presente en todas las escalas del territorio. Analizar sus usos sociales permite comprender cómo las comunidades rurales han gestionado históricamente un recurso vital, cómo lo han incorporado a su vida cotidiana y cómo han construido en torno a él una cultura del cuidado y de la cooperación.

Mirar el agua como parte de la vida social implica reconocer que los paisajes que hoy se pueden contemplar son el resultado de siglos de interacción entre naturaleza y cultura. En ese sentido y en el contexto actual, marcado por la

transformación de los modos de vida rural y la pérdida de prácticas tradicionales, el proyecto en el que se enmarca el presente documento reviste especial relevancia. La recuperación de la memoria asociada al agua ofrece lecciones de equilibrio para repensar el pasado y el futuro en términos de sostenibilidad, además de un valioso testimonio del patrimonio común que la comarca comparte. A su vez, este enfoque permite reforzar la identidad territorial y fomentar una mayor sensibilización ciudadana hacia la conservación del paisaje y los recursos naturales.

En ese sentido, es preciso señalar que el informe se dirige a un público amplio y diverso, que abarca tanto a técnicos y responsables institucionales como a investigadores, docentes, asociaciones culturales y vecinales y a la ciudadanía interesada en el patrimonio natural y cultural de Cantabria. Su lenguaje busca un equilibrio entre el rigor académico y la claridad divulgativa, con el propósito de que los resultados sean comprensibles y útiles para todos los agentes implicados.

A través de este proyecto, el GAL Asón-Agüera-Trasmiera reafirma su compromiso con la preservación de la memoria colectiva y la promoción del desarrollo integral de la comarca, entendiendo que el patrimonio del agua forma parte esencial de la identidad del territorio. Reconocer y poner en valor los usos sociales del agua equivale a reconocer la experiencia acumulada de generaciones que han sabido convivir con el medio, aprovechar sus recursos y construir paisajes de gran equilibrio y belleza. El informe se concibe, por tanto, como un instrumento de conocimiento y de reflexión colectiva, destinado a fortalecer el vínculo entre las comunidades y su entorno y a favorecer una gestión del territorio basada en la cooperación y el respeto a la herencia común.

## 2. Introducción

El agua ha acompañado a las comunidades humanas desde siempre, marcando el ritmo de la vida y el pulso del territorio. En la comarca Asón-Agüera-Trasmiera, su presencia ha sido constante y decisiva: en los ríos que descienden de los valles, en las fuentes que abastecen los pueblos, en las marismas y estuarios que conectan el interior con el mar. El agua no solo ha modelado el paisaje, también ha tejido vínculos, ha dado nombre a los lugares y ha configurado una forma de entender la naturaleza.

Este informe parte de esa evidencia sencilla pero profunda: el agua es mucho más que un recurso. Es memoria, trabajo, cultura y símbolo. Es la huella que une generaciones y territorios, la materia que ha hecho posible la vida cotidiana y la expresión del paisaje. Bajo esa mirada, el estudio se propone reconocer el valor social y patrimonial del agua, atendiendo a las múltiples formas en que ha estado presente en la experiencia colectiva de la comarca. Más que como un objeto de análisis, se concibe como un hilo conductor que permite comprender cómo el territorio y sus habitantes se han construido mutuamente a lo largo del tiempo.

### 2.1. Delimitación del objeto de estudio

Antes de avanzar, es preciso preguntarse acerca del título escogido, *Los usos sociales del agua en la comarca Asón-Agüera-Trasmiera*, por cuanto encierra una clave interpretativa profunda que conviene explicitar desde el principio. Esta explicación estaría desglosada en los tres niveles que el propio título combina: el metodológico, el conceptual y el geográfico.

El núcleo del título está en la expresión *usos sociales*, que desplaza el foco de atención desde el agua como recurso físico o técnico (objeto de estudio de la

hidrología o de la ingeniería, entre otras disciplinas) hacia el agua como hecho cultural y social, es decir, como elemento que media en las relaciones humanas, en la organización del espacio y en la construcción de significados colectivos. En conjunto, hablar de *usos sociales* implica entender el agua como un agente cultural activo, no como un mero recurso natural.

Así, el término *usos sociales* permite abarcar una amplia gama de prácticas como pueden ser las prácticas funcionales o utilitarias (vinculadas al abastecimiento doméstico, a la industria o al transporte, por ejemplo), las comunitarias o relaciones (asociadas a los espacios donde el agua propicia la convivencia, como lavaderos, fuentes o abrevaderos, y donde se tejen redes de cooperación y sociabilidad) y las prácticas simbólicas o rituales (que incluyen las creencias, las festividades, los refranes o las representaciones del agua en la tradición oral y en la religiosidad popular).

El segundo elemento del título, *el agua*, funciona como eje vertebrador y unificador del territorio, en el que está presente en múltiples formas (ríos, regatos, fuentes, marismas, etcétera), atravesando tanto el paisaje físico como el simbólico. Por eso el título no habla de *los patrimonios hidráulicos* ni de *los recursos hídricos*, sino simplemente de *el agua*, en singular y con mayúscula conceptual, como sustancia común que enlaza espacios y tiempos, realidades rurales y marineras, prácticas antiguas y actuales. De hecho, el agua es, a la vez, materia y metáfora: materia porque sostiene la vida y determina la economía; metáfora porque representa la continuidad, el tránsito y la memoria. Esa doble dimensión, natural y cultural, es precisamente la que el informe pretende poner de relieve.

El ámbito geográfico completa y concreta el sentido del título. La comarca Asón-Agüera-Trasmiera se extiende por la zona oriental de Cantabria y agrupa diecisiete municipios muy diversos (valles interiores, cuencas fluviales, montes, marismas y costa). Es un territorio donde el agua constituye el hilo conductor del paisaje y el denominador común de las distintas identidades locales. Mencionar la comarca en el título subraya que el estudio no se limita

a una aproximación de elementos aislados, sino que busca una lectura territorial integrada, en la que el agua actúa como clave para interpretar la historia, la economía y la cultura de un conjunto comarcal coherente.

En cuanto a la cronología, el estudio abarca un marco temporal amplio que se extiende desde los primeros testimonios de ocupación humana hasta la actualidad, con el fin de ofrecer una visión global de la relación entre las comunidades y el agua a lo largo del tiempo. Sin embargo, la atención principal se ha centrado en la época moderna y, especialmente, en la contemporánea, periodos en los que la documentación escrita, cartográfica y fotográfica permite reconstruir con mayor precisión los usos, transformaciones y significados del agua en la vida cotidiana. Este enfoque no excluye referencias a etapas anteriores (prehistoria, Edad Media o Edad Moderna) cuando resultan necesarias para contextualizar la evolución de los paisajes hidráulicos y las prácticas sociales, pero prioriza el análisis de los siglos XVIII al XXI, en los que el territorio de la comarca ofrece un testimonio más completo y diverso de su patrimonio del agua.

En definitiva, el título *Los usos sociales del agua en la comarca Asón-Agüera-Trasmiera* define un enfoque interdisciplinar y territorial: *usos sociales* indica la orientación humanística y patrimonial del estudio; *el agua* alude al elemento que articula el paisaje y la memoria y, por su parte, *la comarca Asón-Agüera-Trasmiera* delimita el marco físico y cultural de análisis. Podría decirse que el título propone una mirada cultural del territorio a través del agua, entendiendo que en los modos de usarla, compartirla y representarla se condensa buena parte de la identidad colectiva de sus habitantes.

## 2.2. Justificación

La realización de este estudio responde a una necesidad de recopilar, detenerse y reflexionar sobre el papel del agua en la configuración histórica, cultural y social de la comarca Asón-Agüera-Trasmiera. En un territorio donde

el agua ha sido motor de vida, frontera natural y símbolo compartido, parecía oportuno abrir un espacio de análisis que permitiera pensar su presencia de manera global, más allá de su dimensión técnica o utilitaria. El objetivo no es, por tanto, construir un catálogo ni ofrecer una descripción exhaustiva de elementos, sino mirar el territorio desde la perspectiva del agua, entendiendo que en torno a ella se articula una parte esencial de la identidad comarcal.

En los últimos años y tal y como ya se ha señalado, el GAL Asón-Agüera-Trasmiera ha impulsado diversos proyectos dedicados al patrimonio hidráulico, al paisaje fluvial y al aprovechamiento tradicional del agua, centrados en infraestructuras como molinos, azudes o canales. Estos trabajos han permitido recuperar un valioso conocimiento sobre la historia técnica del territorio y sobre la relación entre las comunidades y su entorno. Sin embargo, la experiencia acumulada a través de ellos ha puesto también de manifiesto la necesidad de ampliar la mirada, incorporando las dimensiones sociales, culturales y simbólicas del agua.



La pesca del salmón en Udalla (municipio de Ampuero). Fuente: *La Montaña: revista semanal de la colonia montañesa*, 10 de noviembre de 1925.

De esa reflexión nace este informe, concebido no como un punto de llegada, sino como un punto de partida. Su finalidad es abrir un marco de interpretación que permita comprender los múltiples modos en que el agua ha estado presente en la vida cotidiana, en las costumbres, en la arquitectura popular y en la memoria colectiva. A través de este enfoque, el estudio aspira a generar una base común desde la que puedan desarrollarse, en el futuro, nuevas líneas de investigación, documentación o valorización del patrimonio del agua en la comarca.

La justificación del trabajo se apoya también en un contexto más amplio. El agua, en tanto que elemento natural y cultural, está hoy en el centro de múltiples debates: la sostenibilidad, la gestión de los recursos, el cambio climático o la conservación del paisaje. Frente a esas transformaciones, resulta cada vez más importante reconocer la dimensión patrimonial del agua, entendida no solo como bien económico o ambiental, sino como expresión de una larga historia de convivencia entre las personas y su entorno. En este sentido, el informe se alinea con las políticas europeas y autonómicas de protección del paisaje y con los principios de la Nueva Cultura del Agua<sup>2</sup>, que promueven una gestión responsable basada en el conocimiento, la memoria y la participación social.

La comarca Asón-Agüera-Trasmiera ofrece un terreno especialmente propicio para esta reflexión. Su diversidad geográfica y su variedad de usos históricos hacen de ella un laboratorio privilegiado para observar la relación entre agua y sociedad. En cada municipio, el agua ha dejado huellas distintas: fuentes y lavaderos como espacios de sociabilidad, abrevaderos y regatos que definieron las rutinas ganaderas, molinos y canales que impulsaron la economía local, manantiales vinculados a creencias curativas o religiosas. Reunir todos esos testimonios en una mirada de conjunto permite apreciar la profundidad de un vínculo que ha moldeado el paisaje y la vida cotidiana durante siglos.

---

<sup>2</sup> Se recomienda la lectura de AGUILERA KLINK, Federico: *La nueva economía del agua*, Catarata, Madrid, 2008 y MARTÍNEZ GIL, Francisco Javier: *La nueva cultura del agua en España*, Bakeaz-Coagret, Bilbao, 1997.



Tarjeta postal en la que aparece el puente de la estación en Limpias, sobre el río Asón. Fuente: colección de la autora.

Por otro lado, este trabajo surge de la ausencia de estudios de síntesis que aborden el agua desde esta perspectiva integral. Aunque existen investigaciones parciales sobre aspectos técnicos o históricos concretos, todavía faltaba una reflexión de conjunto que pusiera en diálogo los diferentes niveles (material, social, simbólico) y ofreciera una visión unificada de cómo el agua estructura la experiencia del territorio. El informe cubre ese vacío, sin pretender cerrar el tema ni imponer una lectura definitiva, sino ofrecer una base flexible y abierta que facilite futuras investigaciones y proyectos de valorización.

También se justifica por su vocación pedagógica y social. Detenerse a pensar en el agua como patrimonio supone fomentar una actitud de respeto y de cuidado hacia los recursos comunes. En un momento en que muchas de las infraestructuras y costumbres tradicionales se encuentran en riesgo de desaparición, la recuperación de la memoria asociada al agua se convierte en una forma de fortalecer la conciencia colectiva sobre el valor del paisaje y de

la herencia cultural. El conocimiento, en este caso, no es un fin en sí mismo, sino una herramienta para la sensibilización y la participación ciudadana.

Por todo ello, el informe se plantea como un ejercicio de observación y de pensamiento. Más que inventariar o clasificar, busca ofrecer pistas para comprender: comprender cómo el agua ha modelado los lugares y los modos de vida, cómo ha tejido relaciones y cómo sigue siendo un elemento que une pasado y presente. En esa mirada se encuentra la razón de ser de este trabajo: aportar una visión de conjunto que ayude a reconocer el agua como parte esencial de la identidad comarcal y como patrimonio vivo que merece ser conocido, valorado y transmitido.

### **2.3. Objetivos**

Este documento se concibe como un primer acercamiento global al papel del agua en la construcción histórica, social y cultural del territorio de la comarca Asón-Agüera-Trasmiera. Su finalidad no es la de elaborar un inventario ni un catálogo exhaustivo de bienes o manifestaciones, sino la de abrir una reflexión colectiva sobre la presencia del agua en la vida cotidiana y en el paisaje y sobre el modo en que esta ha contribuido a configurar la identidad comarcal.

Se trata, por tanto, de un trabajo de carácter exploratorio que reúne, organiza e interpreta información dispersa para ofrecer una visión de conjunto. Este planteamiento responde a la voluntad de generar una base de conocimiento sobre la que puedan apoyarse futuras investigaciones y actuaciones, tanto en el ámbito de la conservación y la planificación territorial como en el de la educación ambiental y la difusión del patrimonio. El informe quiere servir como un punto de partida: una herramienta de trabajo que permita mirar el territorio con otros ojos, reconociendo el valor social, simbólico y emocional del agua.

El objetivo general del proyecto es, por tanto, documentar, interpretar y poner en valor de forma general los usos sociales del agua en los diecisiete

municipios que integran el ámbito del GAL Asón-Agüera-Trasmiera, entendidos como expresión de una cultura del territorio basada en la relación equilibrada entre las comunidades humanas y su entorno natural. Desde esa perspectiva, el agua se analiza no solo como un recurso físico o económico, sino como un elemento de cohesión y de identidad colectiva, presente en la arquitectura tradicional, en los usos agrarios, en las formas de sociabilidad y en el imaginario popular. De este propósito general derivan varios objetivos específicos que orientan el desarrollo del trabajo:

- Documentar y analizar los principales usos sociales del agua en la comarca Asón-Agüera-Trasmiera, entendidos como prácticas históricas y culturales que reflejan modos de vida, conocimientos técnicos y valores compartidos.
- Identificar y describir los elementos patrimoniales asociados al agua, tanto materiales (infraestructuras, construcciones, ingenios hidráulicos) como inmateriales (costumbres, oficios, saberes, expresiones simbólicas o rituales), situándolos en su contexto histórico y territorial.
- Relacionar estos elementos con los procesos de transformación del territorio y de la sociedad rural, analizando su evolución, su grado de conservación y su potencial como recursos culturales y educativos. Y es que recuperar la memoria de cómo las comunidades rurales se han relacionado históricamente con el agua no solo tiene valor histórico o cultural: también ofrece lecciones de equilibrio y respeto hacia el medio natural, que resultan especialmente pertinentes para los retos contemporáneos.
- Divulgar y sensibilizar sobre el valor del agua como patrimonio común, promoviendo una mirada integradora que combine las dimensiones ambiental, social y simbólica, y que favorezca la implicación ciudadana en su cuidado. Así, el presente documento se reconoce como un instrumento capaz de favorecer la reflexión colectiva sobre la manera

en que el agua sigue modelando el entorno en el que se desarrolla la vida cotidiana.

- Formalizar una invitación a mirar el territorio desde otra perspectiva. La idea principal que recorre las próximas páginas es que el agua ha sido siempre un espejo de la comunidad; en su curso se reflejan las transformaciones, pero también las continuidades que sostienen la identidad de los pueblos y que, yendo más allá, los conectan con otros próximos o lejanos.
- Contribuir a la estrategia del GAL Asón-Agüera-Trasmiera en materia de paisaje y desarrollo local, ofreciendo un marco interpretativo y documental de referencia para futuras actuaciones. En ese sentido, se plantea como una herramienta de conocimiento abierta a la comunidad y que pretende ser útil para diseñar futuras actuaciones.



Tarjeta postal con una vista panorámica de Ampuero cruzado por el río Asón. Fuente: colección de la autora.

El informe aspira asimismo a fortalecer el vínculo entre conocimiento y acción, entendiendo que el estudio del patrimonio solo adquiere pleno sentido cuando se traduce en una mayor conciencia sobre el territorio y en una voluntad de preservarlo. En este sentido, su propósito no es únicamente analizar o describir, sino también sensibilizar y divulgar, acercando el conocimiento sobre el patrimonio del agua a la población local y a los agentes implicados en su gestión.

El trabajo se propone, además, poner en valor un patrimonio frágil y a menudo amenazado y/o abandonado, cuya continuidad depende del reconocimiento social<sup>3</sup>. Muchos de los elementos ligados al agua (fuentes, lavaderos, abrevaderos, molinos, canales) han perdido su función práctica, pero conservan intacta su capacidad de evocación y su potencial para inspirar nuevas formas de relación con el medio. Recuperar su significado permite rescatar un modo de mirar el territorio que combina el respeto por la naturaleza con el ingenio humano y el sentido de comunidad.

El estudio no pretende sentar conclusiones definitivas, sino abrir nuevas miradas. Cada fuente, cada lavadero o cada molino son fragmentos de una historia colectiva que continúa escribiéndose. En su permanencia se reflejan las transformaciones del paisaje, pero también las continuidades que sostienen la identidad de los pueblos. Reconocer esas huellas y reflexionar sobre su valor simbólico y social constituye, en último término, el objetivo esencial de este trabajo.

En suma, el informe se plantea como un instrumento de conocimiento y de reconocimiento, una aportación al proceso de comprensión del territorio desde el prisma del agua. Al reunir y ordenar información, al poner en diálogo lo material y lo inmaterial, lo natural y lo humano, busca contribuir a la construcción de un relato compartido que sirva de base para futuras acciones de investigación, divulgación y protección del patrimonio. Más que un punto

---

<sup>3</sup> Como ejemplo, léase COBO, Ana: “Costas derriba por error parte de un molino de mareas de Coz de Monte, en Treto”, *El Diario Montañés*, 12 de abril de 2025.

final, este estudio quiere ser un comienzo: una invitación a seguir explorando las huellas del agua en la comarca Asón-Agüera-Trasmiera y a mantener viva la relación que une a sus habitantes con su paisaje y su memoria.

## 2.4. Metodología

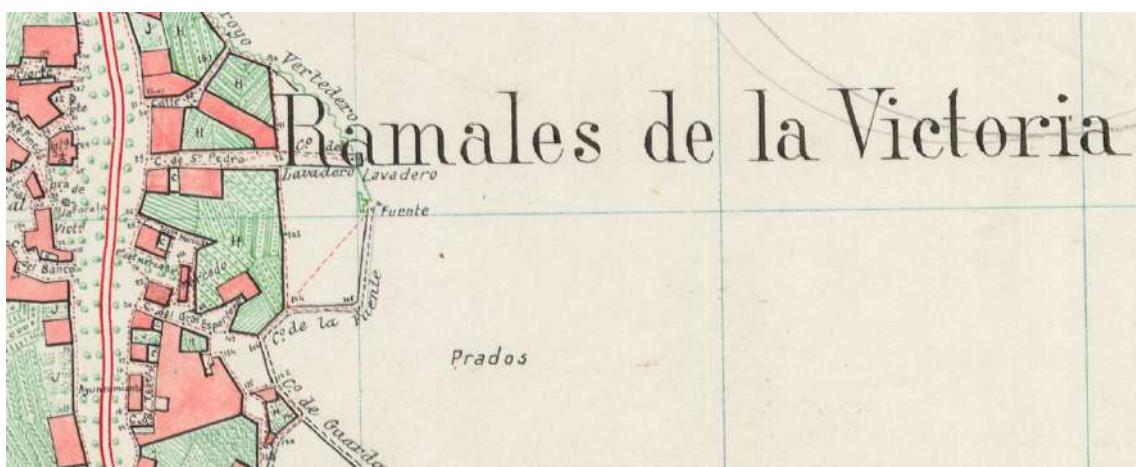
La investigación que da como resultado este informe está aplicada al territorio, por lo que combina rigor técnico con la voluntad de comunicación y divulgación. Así, la metodología adoptada responde a la naturaleza del proyecto y a sus objetivos generales: reunir, contextualizar y reflexionar sobre la presencia del agua en la comarca Asón-Agüera-Trasmiera desde una perspectiva amplia, integradora y abierta a la participación. Dado que no se trata de un inventario ni de un catálogo exhaustivo, sino de una primera aproximación de carácter interpretativo, el trabajo se ha desarrollado mediante una metodología cualitativa y documental, basada principalmente en la recopilación y análisis de fuentes primarias, complementada con el estudio de materiales secundarios y con una observación directa limitada pero significativa del territorio.

El núcleo de la investigación ha sido el trabajo de gabinete, orientado a la localización, revisión e interpretación de documentación histórica y contemporánea. En este proceso han ocupado un lugar central las fuentes primarias de carácter escrito, entre las que destacan las ordenanzas municipales y, especialmente, la prensa histórica, fuente de enorme riqueza para conocer los usos cotidianos, los conflictos por el agua, las iniciativas vecinales o los cambios introducidos por la modernización. Los periódicos locales y regionales recogen noticias sobre la construcción de fuentes y lavaderos, las disputas por el agua, los desbordamientos, las sequías o las obras públicas, pero también comentarios y crónicas que revelan cómo se percibía el agua en la conciencia social. A través de ellas se puede reconstruir un retrato cambiante de la modernización hidráulica, del paso del agua comunal al agua gestionada por ayuntamientos o empresas, y de los conflictos

y consensos que acompañaron ese proceso. La lectura atenta de los periódicos del siglo XIX y de la primera mitad del XX, por tanto, ha permitido reconstruir la vida social y material en torno al agua, ofreciendo un testimonio directo de las percepciones y actitudes de la población.

A estas fuentes se ha sumado la consulta de trabajos académicos, informes técnicos y publicaciones locales o divulgativas, que aportan información sobre el patrimonio hidráulico, los paisajes fluviales y los usos tradicionales del agua en distintos puntos de la comarca y de Cantabria. La revisión bibliográfica ha sido clave para situar los datos dentro de un marco histórico y geográfico coherente, relacionando las distintas escalas (local, comarcal y regional) y evitando una lectura fragmentaria.

Asimismo, se ha prestado atención a los materiales gráficos y cartográficos, procedentes de archivos, colecciones y bases de datos públicas. Mapas antiguos, planos, fotografías aéreas y series fotográficas históricas han permitido observar la transformación de los cauces, las infraestructuras hidráulicas y los paisajes asociados al agua desde finales del siglo XIX hasta la actualidad. La comparación entre estas imágenes y la situación actual ha facilitado el análisis de procesos de cambio y de permanencia, especialmente en los entornos fluviales, costeros y rurales.



Localización de varios lavaderos y fuentes en Ramales de la Victoria, según un plano de población de 1927 realizado por la Dirección General del Instituto Geográfico (Trabajos Topográficos). Fuente: Instituto Geográfico Nacional.



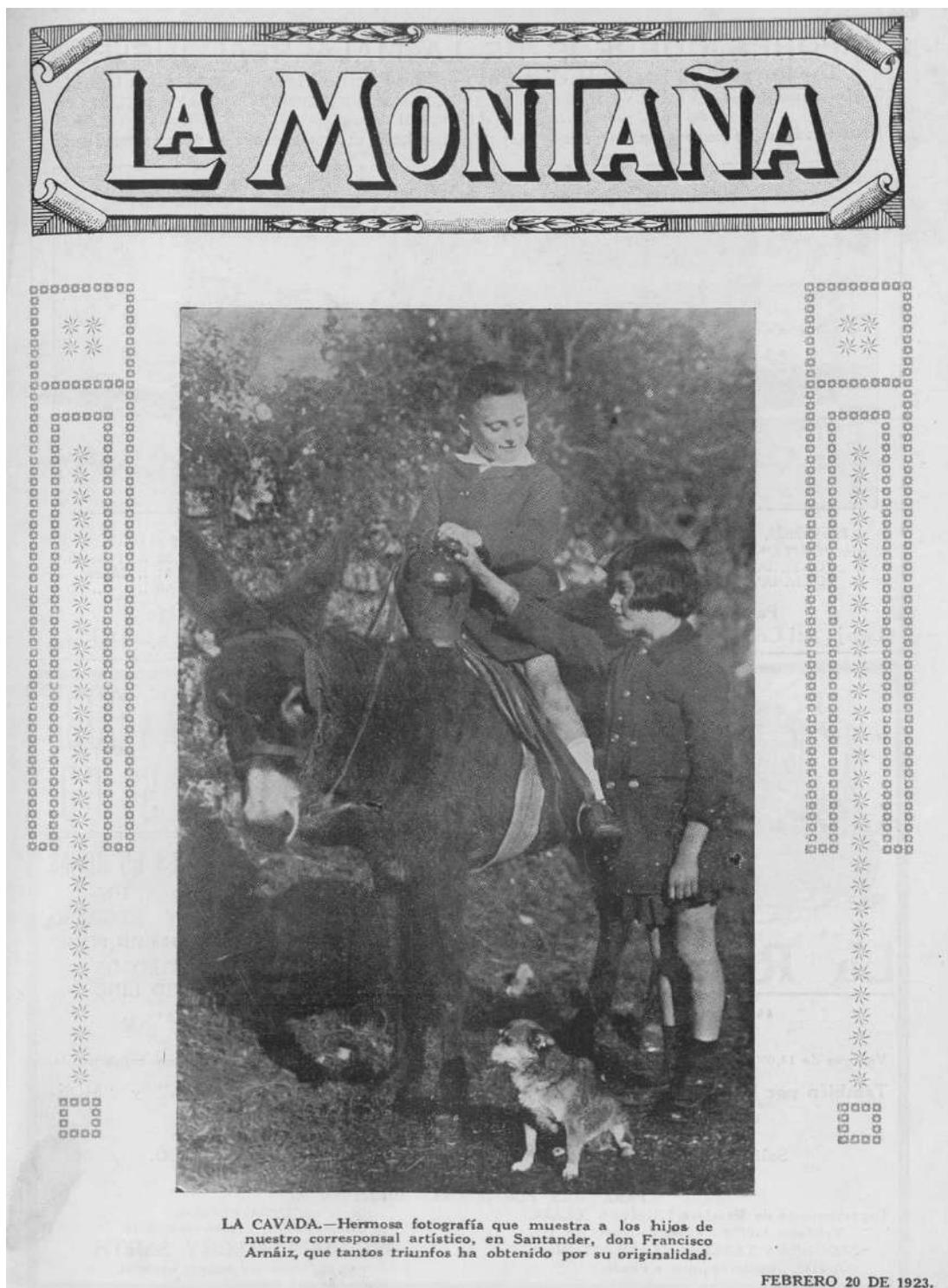
Tarjeta postal con una vista panorámica de Limpia. Fuente: colección de la autora.

El trabajo de campo, aunque limitado, ha desempeñado un papel de contraste y verificación. Se han visitado enclaves representativos (molinos, lavaderos, fuentes, puentes o marismas) en distintos municipios, con el fin de comprobar el estado de conservación de algunos elementos, identificar posibles continuidades de uso y recoger observaciones sobre la integración de estas estructuras en el paisaje contemporáneo. Estas visitas han permitido también contrastar la información documental con la realidad actual del territorio, aportando matices valiosos para la interpretación final.

La metodología aplicada puede definirse como interpretativa y relacional: más que cuantificar o clasificar los elementos, se busca comprender sus significados y su papel en la vida social. El agua se estudia no solo en sus manifestaciones físicas, sino también en los valores y prácticas que genera. Este enfoque implica un diálogo constante entre lo material y lo inmaterial, lo histórico y lo contemporáneo, lo técnico y lo simbólico. La intención ha sido construir una lectura transversal del agua como hilo conductor del territorio, capaz de explicar tanto la configuración del paisaje como la identidad cultural de sus habitantes.

De acuerdo con este planteamiento, el estudio se ha guiado por un criterio de selección representativa, priorizando aquellos ejemplos, testimonios o documentos que, por su relevancia o valor ilustrativo, permiten comprender procesos comunes a la comarca. No se ha pretendido abarcar la totalidad de los casos existentes, sino destacar aquellos que ayudan a trazar un panorama coherente de los usos sociales del agua. Esta selección cualitativa responde al

carácter exploratorio del informe y a su función de base interpretativa para futuras investigaciones o proyectos de puesta en valor.



Primera página de un semanario editado en La Habana. La imagen reproduce un episodio en La Cavada protagonizado por dos niños que transportan agua en un botijo. Fuente: *La Montaña: revista semanal de la colonia montañesa*, 20 de febrero de 1923.

Una parte fundamental de la metodología ha sido la llamada a la participación ciudadana, promovida con el fin de implicar a la población local y a las instituciones municipales en la recopilación de información<sup>4</sup>. El propio GAL Asón-Agüera-Trasmiera difundió una invitación abierta a colaborar dirigida a los diecisiete ayuntamientos de la comarca. En el anuncio en formato digital, se explicaba el propósito del trabajo y se solicitaba la difusión de este a partir del enlace a la página web específica del proyecto<sup>5</sup>. Allí se detallaban los objetivos y se ofrecía un formulario de participación para recoger aportaciones ciudadanas sobre elementos relacionados con el agua, tanto materiales como inmateriales.

Esta iniciativa se concibió también en una vertiente *analógica*, mediante la colocación de mapas impresos en papel en espacios públicos de cada municipio, sobre los que los vecinos podían anotar o señalar elementos vinculados al agua y compartir sus conocimientos o recuerdos. Con esta doble vía de participación, digital y presencial, esta última más directa, especialmente entre las personas mayores o con menor acceso a medios digitales, se buscó facilitar la implicación de la comunidad y favorecer la transmisión de saberes locales, integrando la mirada de quienes mejor conocen el territorio.

Esta iniciativa ha tenido un doble valor. Por un lado, ha servido para enriquecer la base documental del informe con informaciones locales difíciles de obtener por otros medios. Por otro, ha tenido un efecto sensibilizador, al involucrar a la población en un proceso de reconocimiento de su propio patrimonio. La participación ha demostrado que el conocimiento sobre el agua no reside únicamente en los archivos o los estudios técnicos, sino también en la

---

<sup>4</sup> Como ya se viene realizando con el proyecto Cultura Cantabria, coordinado por la Red Cántabra de Desarrollo Rural. Véase el catálogo participativo de elementos patrimoniales del medio rural de Cantabria, Culturea Cantabria. En línea: <https://cultureacantabria.com/elementos-patrimoniales/> [consultado: 02-10-2025].

<sup>5</sup> En línea, <https://patrimonioolvidadodelason.com/usos-sociales-del-agua/> [consultado: 02-11-2025].

memoria viva de las comunidades<sup>6</sup>. En este sentido, el proyecto se alinea con las tendencias más actuales de la gestión patrimonial, que abogan por integrar la investigación científica con la implicación social y la educación ambiental.

El conjunto de la metodología adoptada refleja, por tanto, una voluntad de abrir el proceso de investigación al diálogo con la sociedad, reconociendo que el patrimonio del agua no pertenece solo al pasado ni a la esfera académica, sino también a la experiencia viva de los habitantes de la comarca. Las aportaciones recibidas, aunque desiguales en número según los municipios, han contribuido a enriquecer la perspectiva del estudio y a fortalecer su dimensión participativa.

En consecuencia, el informe se apoya en una metodología interdisciplinar, documental y participativa, que combina el rigor del análisis histórico con la sensibilidad hacia el conocimiento local. Esta forma de trabajo permite comprender el agua no solo como objeto de estudio, sino como un bien compartido cuya valoración y preservación requieren la implicación de toda la comunidad.

Como resultado de este planteamiento metodológico, la estructura del informe refleja la secuencia lógica del proceso de trabajo. Así, el presente documento está formado por seis apartados fundamentales. Tras la presentación de mayor carácter institucional, dedicada a describir las coordenadas que explican el porqué de este, se encuentra la introducción. En esta se delimita el área de estudio en sus dimensiones metodológica, conceptual, geográfica y temporal, además de exponer la justificación, los objetivos y la metodología de trabajo empleada. A continuación, el capítulo tres o estado de la cuestión ofrece una síntesis de las principales referencias bibliográficas y estudios previos que existen sobre el agua y su uso social en Cantabria, con atención especial a los trabajos realizados en el ámbito del patrimonio hidráulico y el paisaje cultural.

---

<sup>6</sup> El resultado, en forma de mapa virtual, se puede consultar en línea: <https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=1pUp69WBNklMlMRfBOzdfvSEeZ6EEHPo&usp=sharing> [07-11-2025].

El capítulo cuatro, titulado *El patrimonio del agua en la comarca Asón-Agüera-Trasmiera*, constituye el núcleo del informe y se divide en dos apartados complementarios: el primero (*El agua en la vida cotidiana*), donde se analizan de forma general los usos del agua vinculados al abastecimiento, la higiene, la agricultura y la ganadería, la industria, etcétera; y el segundo (*Los elementos*), que presenta una clasificación tipológica de los bienes patrimoniales tanto materiales como inmateriales asociados al agua y, por tanto, materializan esas prácticas en el territorio, con referencia a algunos ejemplos concretos pero sin ser un inventario. El capítulo cinco o conclusiones sintetiza los resultados del estudio, planteando algunas líneas de reflexión y de acción futura tanto en el ámbito de la conservación del patrimonio como en la sensibilización ciudadana. El texto finaliza con el capítulo seis o documentación, que recopila de manera sistemática los centros, las fuentes y la bibliografía consultados, incluyendo materiales de archivo, prensa, obras impresas y otros recursos electrónicos. Esta organización permite avanzar de lo general a lo particular, de la reflexión conceptual a la observación del territorio, reproduciendo en la estructura la misma lógica interpretativa que ha guiado la metodología.

### 3. Estado de la cuestión<sup>7</sup>

El estudio de los usos sociales del agua en la comarca Asón-Agüera-Trasmiera se inscribe en un contexto de creciente interés por el agua como elemento cultural y patrimonial. En las últimas décadas, la mirada hacia el territorio y hacia los recursos naturales ha experimentado un cambio de fondo: de la interpretación funcional o técnica se ha pasado a una lectura integradora que reconoce en el agua no solo un recurso esencial para la vida y la economía, sino también un vehículo de memoria, de identidad y de significado colectivo. En ese marco, los ríos, los manantiales, las fuentes o las marismas dejan de ser únicamente infraestructuras o accidentes geográficos para convertirse en huellas materiales y simbólicas de la relación entre las personas y su entorno.

Este desplazamiento conceptual no es exclusivo de la comarca de atención en este trabajo ni de la comunidad autónoma de Cantabria, sino que forma parte de una tendencia más amplia. La consideración del agua como patrimonio se ha consolidado en Europa a partir de la promulgación del Convenio Europeo del Paisaje, aprobado en Florencia en el año 2000, que definió el paisaje como “cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos”<sup>8</sup>. Esa definición supuso un cambio profundo: el paisaje dejó de ser solo un escenario físico para entenderse como una construcción cultural, fruto de la experiencia y de la memoria colectiva. En este nuevo marco, el agua adquirió una relevancia central. Su presencia constante en la configuración de los paisajes europeos (como frontera, eje o fuente de vida, etcétera) la

---

<sup>7</sup> Para una relación detallada de las fuentes y estudios consultados en la elaboración de este capítulo, véase el capítulo seis (documentación) y, específicamente, el apartado 6.3. (bibliografía).

<sup>8</sup> Se recomienda la lectura en línea: <https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/planes-y-estrategias/desarrollo-territorial/convenio> [consultado: 02-11-2025]. El Convenio Europeo del Paisaje entró en vigor el 1 de marzo de 2004, siendo ratificado por España el 26 de noviembre de 2007. Por lo tanto, en este país está en vigor desde el 1 de marzo de 2008.

convierte en un elemento clave para comprender las relaciones entre naturaleza y sociedad.

En España, esta visión se reforzó con los postulados de la Nueva Cultura del Agua, impulsada desde finales del siglo XX por investigadores, movimientos sociales y entidades públicas que reclamaban una gestión más racional, participativa y sostenible de los recursos hídricos<sup>9</sup>. Frente a los enfoques puramente ingenieriles, la Nueva Cultura del Agua defendía un cambio de paradigma: del dominio técnico sobre el agua a su comprensión como bien común, dotado de valores ecológicos, sociales y culturales. Esta corriente de pensamiento ha influido decisivamente en las políticas de ordenación del territorio, en la gestión de los ríos y en la incorporación del patrimonio hidráulico a las estrategias de conservación y desarrollo rural.



Los diecisiete objetivos para transformar el mundo u ODS. Fuente: Objetivos de Desarrollo Sostenible (Organización de las Naciones Unidas).

En esa misma línea de pensamiento se inscriben los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, que ofrecen un marco global para entender el

<sup>9</sup> Véase SIN AUTOR: *Guía de la Nueva Cultura del Agua*, Fundación Nueva Cultura del Agua, Zaragoza, 2013.

agua no solo como recurso natural, sino como pilar fundamental del bienestar, la justicia social y la sostenibilidad ambiental. El ODS 6, dedicado al agua limpia y al saneamiento, reconoce explícitamente el acceso al agua como un derecho humano y promueve su gestión sostenible e integradora. Pero el agua atraviesa también otros muchos objetivos: la lucha contra el cambio climático (ODS 13), la conservación de los ecosistemas acuáticos y terrestres (ODS 14 y 15), la reducción de las desigualdades (ODS 10), el impulso de comunidades y ciudades sostenibles (ODS 11) o el fortalecimiento de las alianzas para lograr dichos fines (ODS 17). Desde esta perspectiva, el pensamiento de la Nueva Cultura del Agua y los ODS comparten una misma aspiración: repensar la relación entre las sociedades y el medio natural mediante una gestión responsable, equitativa y participativa del agua.

En paralelo, la revalorización del patrimonio industrial y etnográfico ha dado lugar a nuevas formas de estudio del agua. Molinos, presas, fuentes, lavaderos y sistemas de riego comenzaron a analizarse especialmente desde la década de los años ochenta del siglo pasado en adelante no solo como obras de arquitectura e ingeniería, sino como manifestaciones del saber técnico y del trabajo colectivo de las comunidades. En numerosas regiones europeas se impulsaron inventarios y programas de restauración de estas infraestructuras, que con el tiempo se han integrado en rutas culturales y proyectos de turismo sostenible<sup>10</sup>. El agua, en este contexto, dejó de ser un tema de especialistas para convertirse en un asunto transversal que conecta medio ambiente, historia, cultura y sociedad.

En Cantabria, el interés por el patrimonio hidráulico cuenta con una trayectoria amplia, aunque hasta hace relativamente poco se había concentrado en aspectos técnicos y arquitectónicos. Los estudios sobre los molinos de marea del litoral oriental fueron pioneros en señalar el valor singular de estas construcciones como ejemplos de ingeniería preindustrial adaptada a las

---

<sup>10</sup> Ruta Europea del Patrimonio Industrial (ERIH), en línea: <https://www.erih.net/> [01-11-2025].

condiciones de las rías y marismas<sup>11</sup>. A ellos se sumaron trabajos dedicados a los molinos fluviales, abundantes en toda la comunidad autónoma y también en los valles del Asón, del Agüera y del Miera, que durante siglos sostuvieron la economía local vinculada al cereal y a la molienda<sup>12</sup>. Estas investigaciones, muchas veces impulsadas por asociaciones culturales sin ánimo de lucro, colegios profesionales y/o la propia Universidad de Cantabria (en concreto, el Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio y la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos), contribuyeron entonces a documentar un legado material que comenzaba a desaparecer por el abandono o la transformación del medio rural.

La atención se amplió después hacia otros elementos del patrimonio del agua, especialmente los lavaderos, fuentes y abrevaderos comunales, presentes en todos los municipios cántabros. Estos espacios, de apariencia modesta pero cargados de significado, han constituido centros de vida social: lugares de encuentro, conversación, cooperación y transmisión de saberes. En los últimos años, su estudio ha ganado relevancia gracias a proyectos de educación patrimonial y etnografía rural, que los han reivindicado como símbolos de sociabilidad y de la vida cotidiana de las mujeres<sup>13</sup>. En algunos casos, su recuperación física, mediante restauraciones y señalización, ha ido acompañada de una relectura del agua como espacio de comunidad<sup>14</sup>.

---

<sup>11</sup> Una de las grandes defensoras de este patrimonio cultural es la Asociación Tajamar, detrás de la que se encuentran los arquitectos Ángeles Gómez Carballo y Luis Azurmendi. Véase Asociación para la Conservación de la Arquitectura Tradicional, en línea: <https://litoralatlantico.blogspot.com/> [consultado: 02-11-2025].

<sup>12</sup> Aunque fuera del radio de actuación de este informe, uno de los trabajos más exhaustivos realizados hasta la fecha para el río Besaya es ANSOLA FERNÁNDEZ, Alberto y SIERRA ÁLVAREZ, José: *Caminos y fábricas de harina en el corredor del Besaya: historia, geografía y patrimonio*, CIMA, Torrelavega, 2007.

<sup>13</sup> Entre otros, se quiere destacar el proyecto titulado *Mujer, agua... Memoria. Ríos, regatos, fuentes y lavaderos: espacios de trabajo y socialización de las mujeres* del Movimiento Cultural Iguña (Comisión de Memoria). Se recomienda la lectura de MOVIMIENTO CULTURAL IGUÑA: *Mujer, agua... Memoria*, Librucos, Torrelavega, 2023.

<sup>14</sup> Son muchas las noticias de prensa aparecidas en los últimos años al respecto. Entre otras, SIN AUTOR: “Presidencia colaborará en la recuperación del antiguo lavadero de Liendo y el acondicionamiento de este entorno para acoger actividades culturales”, *Gobierno de Cantabria (Oficina de Comunicación)*, 3 de febrero de 2024.

Paralelamente, los paisajes fluviales y costeros han adquirido protagonismo dentro de las políticas ambientales y territoriales. Las cuencas del Asón, del Agüera y del Miera, junto con los estuarios del litoral oriental, han sido objeto de programas de restauración ecológica, planes de ordenación y proyectos de divulgación que reconocen su valor natural y cultural, como son los casos del Parque Natural de los Collados del Asón y del Parque Natural de las Marismas de Santoña, Victoria y Joyel. En estos espacios, el agua actúa como eje que vertebría el territorio, define la economía tradicional y conforma un paisaje de gran coherencia visual y simbólica. La creciente atención institucional hacia los ríos y marismas ha contribuido a consolidar una visión integrada del territorio, en la que las infraestructuras, los usos y las memorias se analizan de forma conjunta, aunque es cierto que en contadas ocasiones<sup>15</sup>.

De la reducida nómina de estudios parciales con los que se cuenta en la actualidad, la mayoría de las investigaciones centradas en el agua en Cantabria han abordado su dimensión técnica, productiva o ambiental, mientras que la vertiente social y simbólica ha quedado en segundo plano. Se han descrito tipologías constructivas, cronologías o sistemas de propiedad, pero con frecuencia se ha dejado de lado la pregunta por los significados: qué papel jugaba el agua en la vida colectiva, cómo se regulaba su uso, qué valores o creencias le atribuían las comunidades. La idea de que el agua es también un hecho social y cultural es, en gran medida, una conquista reciente y pendiente.

A la hora de valorar el estado de la cuestión, conviene considerar también la situación de los elementos vinculados al agua en los catálogos e instrumentos de protección patrimonial, tanto a escala municipal como autonómica en Cantabria. En general, los bienes relacionados con el agua aparecen de manera muy escasa en los inventarios oficiales. En la mayoría de los municipios de la comarca, solo se registran algunos ejemplos aislados, normalmente aquellos que poseen un valor arquitectónico o técnico singular. Ello implica que una

---

<sup>15</sup> Un buen ejemplo es el Molino de Santa Olaja, un antiguo molino de mareas visitable situado en el Ecoparque de Trasmiera en el municipio de Arnuero y que fue protegido como Bien de Interés Cultural, con la categoría de monumento, en 2013.

parte muy significativa de este patrimonio carece de reconocimiento y, por tanto, no cuenta con ningún tipo de protección jurídica o administrativa. La situación no difiere demasiado en el ámbito autonómico. La Ley 11/1998, de 13 de octubre, de Patrimonio Cultural de Cantabria ampara la protección de los bienes de interés cultural, de interés local o inventariados, pero la inclusión de los elementos hidráulicos tradicionales en esas categorías es todavía excepcional<sup>16</sup>.

En los mejores casos, estos bienes aparecen recogidos en estudios monográficos sobre el patrimonio local o en publicaciones de carácter histórico-divulgativo, elaboradas en algunos municipios por iniciativa de investigadores, asociaciones o los propios ayuntamientos. Sin embargo, no todos los municipios de la comarca disponen de obras de referencia que reúnan su patrimonio de manera sistemática y, en aquellos que sí las tienen, los elementos menores vinculados al agua suelen ocupar un lugar marginal o testimonial, en el mejor de los casos.

Este panorama puede explicarse, al menos en parte, por la dificultad inherente a la investigación de estos bienes. Las fuentes primarias son, en muchos casos, escasas o inexistentes: no siempre se conservan documentos que acrediten la construcción o el mantenimiento de una fuente o de un lavadero, ni existen planos o registros técnicos de los pequeños canales, abrevaderos o manantiales. Se trata de patrimonios mal llamados menores, modestos en su escala y en su factura, que formaron parte de la vida cotidiana hasta hace pocas décadas y cuya preservación dependía de la costumbre y del uso, más que de la intervención institucional. Su escasa presencia en los catálogos no refleja falta de valor, sino una ausencia de documentación y de reconocimiento,

---

<sup>16</sup> En la zona de estudio, han sido declarados Bien de Interés Cultural la portalada de Carlos III en La Cavada (municipio de Riotuerto) y la lonja y muelle del Puerto del Rivero (municipio de Limpias), ambos con la categoría de monumento; también la Real Fábrica de Cañones de La Cavada, como lugar cultural. Como Bien Inventariado se encuentran la ferrería preindustrial o ferrería junto al río Vallino y el molino-ferrería de Entrambosríos (municipio de Ampuero), la Fuente del Francés y un molino maquilero o de aceña (municipio de Entrambasaguas), así como el Resbaladero y Casa del Rey (municipio de Soba).

consecuencia de haber sido considerados durante mucho tiempo como elementos utilitarios sin relevancia artística. Precisamente por ello, resulta especialmente necesario visibilizar y documentar estos bienes, integrándolos en la comprensión global del patrimonio territorial. Su estudio permite no solo rescatar una parte olvidada de la historia material de la comarca, sino también reconsiderar los criterios de valor y de protección aplicados hasta ahora.



Mapa o catálogo participativo de elementos patrimoniales del medio rural de Cantabria.  
Fuente: Culturea Cantabria.

En este contexto, conviene destacar el papel del programa Culturea Cantabria, impulsado por la Red Cántabra de Desarrollo Rural<sup>17</sup>. Este proyecto ha supuesto un hito en la forma de abordar el patrimonio cultural rural, al combinar la investigación, la educación y la participación ciudadana bajo un mismo marco metodológico. Desde 2018, Culturea ha localizado y catalogado cientos de elementos del patrimonio material de las zonas rurales de Cantabria que no se encuentran incluidos en los registros e inventarios oficiales, con el objeto de buscar opciones para recuperarlos. Su enfoque, basado en la proximidad al territorio y en la implicación de la comunidad, constituye una referencia

<sup>17</sup> Véase el catálogo participativo de elementos patrimoniales del medio rural de Cantabria, Culturea Cantabria. En línea: <https://cultureacantabria.com/elementos-patrimoniales/> [consultado: 02-10-2025].

<sup>17</sup> En línea, <https://patrimonioolvidadodelason.com/usos-sociales-del-agua/> [consultado: 02-11-2025].

indispensable para quienes trabajan en la interpretación del patrimonio desde una perspectiva integradora. En un panorama en el que los bienes menores del agua permanecen en gran medida fuera de los catálogos y de las políticas de protección, Culturea aparece como una línea de trabajo excepcional, una especie de luz o espejo en el que mirarse, que demuestra que es posible estudiar y valorar el patrimonio desde lo local, lo vivido y lo humano.

En este punto se debe tener en cuenta que convergen distintas disciplinas. La historia ambiental aporta una lectura temporal de las transformaciones del territorio y de las adaptaciones humanas al medio acuático; la antropología se centra en los ritos, costumbres y prácticas sociales asociadas al agua; la arqueología industrial examina los restos materiales como testimonio del trabajo y la técnica; y la geografía cultural ofrece la perspectiva del paisaje como expresión de una relación dinámica entre naturaleza y cultura. El diálogo entre todas estas aproximaciones ha permitido comprender el agua como un fenómeno complejo, en el que se entrelazan los aspectos ecológicos, económicos, estéticos y simbólicos.

En la comarca Asón-Agüera-Trasmiera, este enfoque integral resulta particularmente pertinente. A lo largo de los últimos años y tal y como ya se ha señalado, el GAL Asón-Agüera-Trasmiera ha desempeñado un papel decisivo en el conocimiento y valorización de este patrimonio<sup>18</sup>. Sus proyectos han permitido recopilar abundante documentación histórica y fotográfica, realizar diagnósticos de conservación y divulgar la importancia del agua en la construcción del territorio. Aquellas experiencias han demostrado el potencial del agua como hilo conductor de la identidad comarcal.

En ese sentido, cabe señalar que el interés por el agua no se limita a los objetos materiales. Cada fuente, cada lavadero o cada molino encierra una red de significados que remite a prácticas, valores y modos de relación. En el caso de

---

<sup>18</sup> Véase Patrimonio olvidado. Inventario de los elementos olvidados y arrinconados del Asón-Agüera-Trasmiera (Cantabria), Grupo de Acción Local Asón-Agüera-Trasmiera. En línea: <https://patrimonioolvidadodelason.com/> [consultado: 02-10-2025].

los lavaderos, por ejemplo, las investigaciones recientes los han interpretado como espacios femeninos de sociabilidad y transmisión oral; en las fuentes públicas, se advierte su función como puntos de encuentro y lugares de comunicación; en los abrevaderos, se aprecia el reflejo de una economía ganadera que organizaba los desplazamientos y los calendarios de trabajo; y en los molinos, la memoria del esfuerzo colectivo y del control comunal del agua. Todos estos usos expresan la misma idea de fondo: que el agua no es solo materia, sino también vínculo social y herencia cultural.

Es así como el análisis de estos aspectos se ha beneficiado de un creciente interés por los patrimonios inmateriales, impulsado por la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO (2003)<sup>19</sup>, que reconoce la importancia de los conocimientos tradicionales, los usos sociales, las prácticas rituales y las expresiones orales. En el contexto cántabro, esta noción resulta especialmente pertinente, pues buena parte de la relación histórica con el agua se conserva más en la memoria que en los objetos: en los relatos sobre manantiales y curaciones, en los topónimos que remiten a regatos o pozos, en las fiestas o romerías que celebran el agua como símbolo de fertilidad y renovación.

El presente informe se sitúa, por tanto, en la confluencia entre la tradición de los estudios patrimoniales y la emergencia de nuevas miradas que entienden el agua como patrimonio vivo, susceptible de ser reinterpretado y compartido. El conocimiento acumulado hasta ahora constituye una base sólida, pero todavía fragmentaria. Las investigaciones existentes procedentes de distintos campos y niveles de profundidad ofrecen una suma de piezas que este informe busca relacionar. Lo que faltaba era precisamente una síntesis interpretativa, una lectura unificada que explicara las conexiones entre los elementos y las prácticas. Esa es la aportación principal del presente trabajo, ya indicada en el

---

<sup>19</sup> La lectura del texto de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO) en línea: <https://ich.unesco.org/es/convenci%C3%B3n> [consultado: 02-11-2025]. El documento fue ratificado por España en 2006, incorporándose al ordenamiento jurídico nacional a través de la Ley 10/2015 de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial.

apartado relativo a los objetivos: reunir la información dispersa, contextualizarla y ofrecer una visión de conjunto que permita comprender el agua como un hilo conductor de la historia comarcal.

En conclusión, el estado actual de la cuestión pone de relieve tanto los avances como las lagunas y adivina en el horizonte el trabajo que queda por hacer. Se ha logrado un conocimiento detallado de muchas infraestructuras, pero aún falta integrar la dimensión humana y simbólica del agua, además de ampliar el número de elementos estudiados. Se ha avanzado en la restauración de algunos elementos (pocos), pero no siempre en su interpretación ni en su difusión. Se ha reconocido la importancia ecológica de los ríos y marismas, pero todavía no se ha valorado plenamente su papel como paisajes de memoria. El reto consiste en superar la fragmentación disciplinar y construir una narrativa común que una lo técnico, lo ambiental y lo cultural.



Tarjeta postal con una vista de Limpias. Fuente: colección de la autora.

## 4. El patrimonio del agua en la comarca Asón-Agüera-Trasmiera

El agua constituye uno de los elementos más definitorios del territorio que conforma la comarca Asón-Agüera-Trasmiera. Su presencia ha modelado la geografía, determinado los asentamientos humanos y orientado buena parte de las actividades económicas y sociales a lo largo del tiempo. En torno al agua se organizan las formas de vida, los sistemas productivos, las relaciones de vecindad y una parte sustancial de la memoria colectiva. Ríos, regatos, fuentes, marismas y manantiales conforman una red de espacios que han acompañado la historia cotidiana de la comarca y que hoy pueden leerse como un patrimonio común.

El presente capítulo ofrece una lectura territorial y social del patrimonio del agua en la comarca, integrando sus dimensiones materiales e inmateriales. En primer lugar, se examinan los usos cotidianos del agua, aquellos que estructuraron la vida rural y urbana y que dieron lugar a prácticas colectivas cargadas de sentido, en buena parte perdidas en el presente. En segundo lugar, se aborda el conjunto de elementos patrimoniales que materializan esas prácticas: las construcciones, infraestructuras y lugares que han configurado el paisaje cultural del agua. El propósito, por tanto, no es realizar un inventario exhaustivo, sino ofrecer una mirada interpretativa y representativa capaz de reconocer en cada fuente, en cada lavadero o en cada molino, no solo una obra humana, sino la expresión de un vínculo histórico con el territorio.

### 4.1. El agua en la vida cotidiana

El agua ocupa un lugar esencial en la vida cotidiana de las comunidades que han habitado la comarca Asón-Agüera-Trasmiera. Su presencia atraviesa los gestos más simples y las grandes estructuras de la vida social: abastece,

limpia, cura, pero también delimita, condiciona y a veces amenaza. Comprender cómo el agua formó parte de la existencia diaria implica mirar al territorio no solo como un conjunto de cauces y manantiales, sino también como un espacio de convivencia donde cada persona, cada oficio y cada persona mantenían una relación directa con el fluir natural del agua.

#### El Asón.

“Entre todos los ríos de la Montaña, uno de los más simpáticos es el Asón, que también es uno de los muy contados cuyas aguas hasta la fecha se han librado de los residuos de mineral.

Corren sus aguas abundantes, tranquilas y limpias, suministrando excelentes truchas y exquisitas anguilas, moviendo algún que otro molino harinero y proporcionando fuerza motriz para el alumbrado eléctrico de los pueblos de Arredondo, Riva, Lastras, Ogarrio, Valle de Ruesga, Ramales de la Victoria, Gibaja, Rasines, Ampuero, Limpias y Udalla.

(...) El estar alejado el nacimiento del Asón, así como gran parte de su curso, de los centros industriales y la falta de minas objeto de explotación, tal vez más debido a no haber sido llevados a cabo trabajos de exploración que a carencia absoluta de yacimientos, ha hecho que sus aguas conserven tranquilidad y limpieza”<sup>20</sup>.

Buena parte del conocimiento que hoy se tiene sobre esa relación procede de las fuentes documentales que registraron con detalle los elementos, los usos, las normas y las prácticas del pasado. El Catastro del Marqués de la Ensenada, de mediados del siglo XVIII y con su minucioso inventario de bienes y aprovechamientos, permite conocer, en el mejor de los casos, la localización y la propiedad de molinos, ferrerías o puentes, en una suerte de valoración

<sup>20</sup> CAMPO ECHEVERRÍA, Antonio del: *Limpias: descripción de esta villa, arte, geografía, historia, el Santo Cristo de Limpias*, Imprenta, Litografía y Encuadernación Vda. de F. Fons, Santander, 1919, pp. 13-14.

económica del agua como recurso. Los diccionarios geográficos de Sebastián Miñano (de entre 1826-1829) y Pascual Madoz (de entre 1845-1850) ofrecen someras descripciones de pueblos, con referencia a ríos y manantiales, que revelan el papel central del agua en la organización del paisaje y de la economía. Y las ordenanzas municipales, redactadas a lo largo de los siglos, abren una ventana directa a la vida cotidiana y a su organización: cómo se regulaba el uso de las fuentes, cuándo debía limpiarse el lavadero, qué comportamientos eran admitidos o sancionados, entre otros temas interesantes. A través de ellas podemos reconstruir una forma de vivir en la que el agua actuaba como eje de la moral, de la convivencia y del orden social.

Porque el agua era, ante todo, un bien común. El acceso a ella, su cuidado y su reparto constituían responsabilidades colectivas y de ese equilibrio dependía la vida entera de la comunidad. En la comarca Asón-Agüera-Trasmiera, donde la abundancia de ríos y manantiales ha marcado siempre el paisaje, las fuentes públicas eran puntos de encuentro y de conversación, lugares donde las personas se saludaban, esperaban turno y comentaban las noticias del día. La fuente era también símbolo de vecindad: su mantenimiento era tarea de todos, y las ordenanzas establecían turnos, penas y recompensas para quienes velaban por su limpieza o reparaban sus caños dañados. La pureza del agua equivalía a la pureza del pueblo y su deterioro se percibía como una falta moral tanto como una amenaza sanitaria.

#### Ordenanzas municipales del Ayuntamiento de Liendo.

“Capítulo III. Policía de Salubridad.

Fuentes – Aguas – Pozos.

Art. 115 Todo el que deteriorase una fuente pública de cualquier modo que lo efectuase, será castigado con las penas a que haya lugar.

Art. 116 Queda prohibido que en las fuentes públicas se laven ropa, legumbres y cualesquier otras sustancias, así como el arrojar en ellas objetos de cualquier clase y abrevar en las mismas los animales.

Art. 117 Se prohíbe asimismo introducir en las fuentes, objetos o cacharros sucios para llenar las herradas, así como las calderas.

Art. 118 Se prohíbe terminantemente distraer o desviar las aguas de las fuentes públicas y de los ríos por ningún concepto.

Art. 119 No podrán arrojarse ni introducirse en las fuentes ni en los ríos, cauces o arroyos, sustancias o materias que puedan infectar las aguas.

Art. 120 Es obligación de los dueños o colonos de las heredades o tierras por las que discurren ríos, arroyos, cauces o aguas pluviales o que linden con ellos, caños y los correspondientes ríos o cauces en constante y perfecto estado de limpieza. Si fueran dos los colindantes, en la parte que coincidan; el dueño de la tierra de la margen derecha limpiará la mitad superior de todo el cauce etc. y el de la margen izquierda la mitad inferior.

Art. 121 La limpieza necesaria de dichos cauces, ríos etc. se hará en los meses de Julio todos los años, retirando las brozas, arena y piedra que las aguas hubieren acumulado y cortando las plantas que nazcan en las orillas e impidan el libre curso de las aguas. La autoridad podrá ordenar la limpieza referida en épocas distintas cuando lo juzgue necesario.

Art. 122 Los infractores de las disposiciones de los dos artículos anteriores, serán responsables de los daños que por su negligencia o descuido se occasionen sin perjuicio de las multas a que hubiese lugar.

Art. 123. Los ríos o cauces no comprendidos en los artículos precedentes se limpiarán por los vecinos por prestación personal.

Art. 124 Los dueños de árboles y plantas que caigan sobre los ríos o cauces están obligados constantemente a cortarlos para que las aguas corran libremente.

Art. 125 Nadie podrá plantar árboles a menor distancia de un metro de las riberas de los ríos o cauces.

Art. 126 Los infractores de este precepto quedan obligados a quitar a arrancar los árboles que hubiesen plantado al primer aviso de la autoridad además de incurrir en la multa correspondiente.

Art. 127 Los dueños o arrendatarios de pozos y algibes [sic], los limpiarán todos los años durante el mes de julio y los que tengan terrenos pantanosos o lagunosos, los disecarán en el tiempo que se les señale”<sup>21</sup>.

En torno a las fuentes se desarrollaban innumerables rutinas: el acarreo del agua en cántaros o calderos, el lavado de frutas y verduras, la recogida para cocinar o limpiar, el abastecimiento de animales. Era una actividad diaria, generalmente femenina, que exigía esfuerzo físico y coordinación entre vecinas. En muchas aldeas, las mujeres eran las verdaderas guardianas del agua: su voz decidía si el manantial estaba en condiciones, si la fuente debía desatascarse o si convenía solicitar al concejo una reparación. La fuente era también lugar de transmisión oral y de sociabilidad, donde se compartían cantos, refranes y noticias, un espacio que unía trabajo y conversación, intimidad y comunidad.

#### Ordenanzas municipales para el régimen y buen gobierno del Ayuntamiento de Ramales.

##### “Fuentes públicas

Art. 107 Queda prohibido lavar ropa, carnes, pescados y vasijas en las fuentes públicas.

<sup>21</sup> SIN AUTOR: *Ordenanzas municipales del Ayuntamiento de Liendo (1897)*, Imprenta Vda. de F. Villa, Santander, 1898, pp. 20-22.

Art. 108 Se prohíbe así bien que se arrojen a ellas basuras, piedras ni objetos de ninguna especie y que en sus inmediaciones se depositen abonos u otra clase de instancias perjudiciales.

Art. 109 Igualmente queda prohibido que los ganados se abreven en dichas fuentes, debiendo efectuarlo en los sitios ya designados o que se designen en lo sucesivo.

Art. 110 El que inutilizare los caños, canales, pilones, etc. de las fuentes y abrevaderos públicos será obligado a reparar el daño y castigado con la multa que proceda”<sup>22</sup>.



Fuente junto a la carretera de Solórzano. Fuente: Beatriz Cárcamo.

<sup>22</sup> SIN AUTOR: *Ordenanzas municipales para el régimen y buen gobierno del Ayuntamiento de Ramales*, Imprenta de la Viuda de Federico Villa, Santander, 1899, p. 13.

Los lavaderos prolongaban esa función social, pero añadían una dimensión moral y estética al agua: la limpieza de la ropa representaba la limpieza de la casa y, en última instancia, del alma. Los lavaderos eran también espacios reglamentados. A través de esas normas, el agua se convertía en instrumento de civильidad, en espejo de las buenas costumbres y del sentido del orden. Las mujeres que lavaban eran también quienes cuidaban la moral pública y su presencia constante junto al agua daba a estos lugares un carácter de vigilancia y, en cierta medida, de autoridad cotidiana.



Mujer lavando en el río Iseña, en Ramales de la Victoria. Fuente: *La Montaña: revista semanal de la colonia montañesa*, 11 de noviembre de 1916.

Pero el agua no era solo un símbolo de pureza. También era fuerza de trabajo, sinónimo de subsistencia. Por ejemplo, el ganado dependía del agua tanto como las personas; los abrevaderos y pilones eran indispensables y su cuidado estaba tan regulado como el de las fuentes. En el territorio, el movimiento del agua también hizo posible la molienda, el riego y la energía de los talleres y las industrias. Los molinos harineros, las ferrerías, los batanes, las fábricas o

las pequeñas fábricas de luz transformaron el paisaje fluvial en un escenario de ingenio técnico. Para ello, los cauces y, sobre todo, los terrenos lindantes al río requerían limpieza y mantenimiento constante. Cada vecino debía ocuparse en su conservación cuando y como el concejo lo ordenaba, organizándose jornadas individuales o colectivas de desbroce y reparación que permitían vigilar los cursos de agua ante posibles peligros.

#### Ordenanzas del lugar de Rasines.

“83 YTEN ORDENARON que las personas que tuvieran heredades linderas al dicho río Silencio, le limpien según sus aceras, que así está mandado por el juez de Visita, pena de que si no lo hicieren dentro de un mes de como les sea mandado que será en tiempo oportuno, será castigado en cincuenta maravedís y los regidores lo hagan ejecutar, pena de ser castigados por la justicia ordinaria y más hagan plantar en dichas riberas árboles frutíferos de manzanos, guindos, ciruelos, perales y cerezos y otros que junto con ser útiles al uso, consumen para en adelante la broza de las riberas”<sup>23</sup>.

#### Ordenanzas municipales del Ayuntamiento de Arredondo.

“Título II. Policía rural

Capítulo único

Sección 5<sup>a</sup> Aguas

Art. 122 Los dueños de predios lindantes con cauces públicos tienen libertad para poner defensas contra las aguas en sus respectivas márgenes, siempre que lo juzguen conveniente, dando conocimiento a la autoridad.

<sup>23</sup> Del año 1701, se pueden consultar en GARCÍA GÓMEZ, Pedro: *Rasines: un pueblo en el camino*, Ayuntamiento de Rasines, Santander, 2004, p. 236.

Art. 123 Los dueños o colonos de las heredades o tierras, por las que discurren arroyos o aguas pluviales o que linden con aquellos o caños de desagüe de estas, cuidarán de tener los caños y los correspondientes cauces en perfecto estado de limpieza.

Si fuesen dos los colindantes, en la parte que coincidan, el dueño de la tierra de la margen derecha limpiará la mitad superior de todo cauce en el sentido longitudinal, y el de la margen izquierda la mitad inferior. Esta limpieza se hará dos veces al año, en marzo y octubre retirando las brozas, arena y piedra que las aguas hubieren acumulado y cortando las plantas que nazcan en las orillas e impidan el libre curso de las aguas.

Art. 124 Los infractores de las disposiciones de los dos artículos anteriores, serán responsables de los daños que por su negligencia o descuido se occasionen, sin perjuicio de las multas a que hubiere lugar.

Art. 125 Los cauces contiguos a un camino público, se limpiarán por todos los vecinos interesados en el camino, por prestación personal.

Art. 126. Se prohíbe en absoluto la extracción de piedra y arena de los ríos y terrenos comunes sin permiso de la autoridad, así como la maceración del cáñamo para la que designará los sitios en que deba efectuarse. Igualmente, se prohíbe arrojar a los ríos toda clase de porquerías que impurifiquen sus aguas, especialmente en los meses de verano, en que por su poco caudal pueden occasionar alteración en la salud pública”<sup>24</sup>.

El agua ha sido también escenario de oficios especializados. Molineros, aguadores, lavanderas o curtidores formaban parte de un tejido laboral donde el agua definía el calendario y el esfuerzo. Cada uno de estos oficios implicaba un conocimiento técnico (saber cuándo abrir la compuerta, cuánta presión admitía la piedra, cómo conservar la temperatura para curtir las pieles, etcétera) que se transmitía de generación en generación. El trabajo junto al

<sup>24</sup> SIN AUTOR: *Ordenanzas municipales del Ayuntamiento de Arredondo*, Imprenta y Encuadernación de Blanchard y Arce, Santander, 1897, pp. 27-28.

agua era una escuela de experiencia práctica, pero también una forma de convivencia, componiendo lugares en los que se compartían el tiempo y la palabra.

Las ordenanzas revelan además que el agua estaba estrechamente vinculada con la moral y la salud pública. La relación entre agua y moral aparece con especial claridad en ellas porque el baño, lejos de ser solo un acto higiénico o recreativo, se regulaba como un comportamiento susceptible de afectar al orden social, a la decencia y a la reputación del vecindario. En la vida cotidiana, sumergirse en el río implicaba entrar en un espacio compartido, visible, donde el cuerpo y la conducta quedaban expuestos y debían ajustarse a las normas colectivas. Por ello, los ayuntamientos establecían reglas estrictas sobre quién podía bañarse, en qué condiciones y bajo qué formas de vigilancia, especialmente cuando se trataba de menores, personas vulnerables o individuos cuya conducta pudiera perturbar la convivencia. Esta preocupación revela que el agua era también un escenario moral, un lugar donde se proyectaban ideas de decoro y respeto mutuo, donde la falta de prudencia o de pudor se interpretaba como una amenaza no solo para la armonía comunitaria, sino para la dignidad misma de la localidad.

#### Proyecto de ordenanzas municipales del Ayuntamiento de Ampuero.

“Baños.

Art. 164 Queda prohibido bañarse a los niños de ambos sexos menores de doce años como no vayan al cuidado de una persona que los vigile de cerca, ni se permitirá la entrada en el agua de personas embriagadas o dementes, estos últimos podrán hacerlo por prescripción facultativa pero al cuidado y vigilancia de otra persona.

Art. 165 Los que bañándose faltaren en cualquier forma a lo que exige [*sic*] la moral y la decencia, serán severamente castigados”<sup>25</sup>.

En muchas de las antiguas normas, se insiste en la limpieza de los cauces como ya se ha señalado, en la prohibición de arrojar basuras o cadáveres de animales, en el deber de mantener despejadas las corrientes y de evitar el estancamiento. Estas normas no solo respondían a razones higiénicas; también expresaban una concepción del agua como materia viva que debía preservarse de la corrupción. La contaminación del agua se entendía como una ofensa al bien común y, por tanto, como una falta moral. Quien ensuciaba el manantial o el lavadero atentaba contra la comunidad entera.

Proyecto de ordenanzas municipales del Ayuntamiento de Ampuero.

“Caza y pesca.

(...) Art. 163 Se prohíbe pescar infeccionando las aguas con sustancias deleterias [*sic*] para el pescado o por medio de la explosión de la dinamita o cualquier otra materia semilar [*sic*], por ser perjudicial para su desarrollo”<sup>26</sup>.

El respeto al agua era así un signo de civilización. Las ordenanzas no solo organizaban la gestión del recurso: construían un modelo de convivencia. En ellas se dictaban los modos de compartir, de esperar, de respetar el turno y de reparar el daño causado. El incumplimiento acarreaba sanciones económicas o sociales, pero también la pérdida de prestigio ante los vecinos. El agua actuaba como medida de la conducta: lo que se hacía con ella revelaba quién era cada cual dentro del pueblo.

<sup>25</sup> SIN AUTOR: *Proyecto de ordenanzas municipales (1891)*, Federico Villa García, Santander, 1892, p. 21.

<sup>26</sup> Ibidem.



Tarjeta postal con una vista de Limpias. Fuente: colección de la autora.

Al mismo tiempo, el agua podía ser temida. Su fuerza destructora se manifestaba en las avenidas, en los corrimientos de tierra o en los desbordamientos que arrasaban huertos y caminos. Las comunidades aprendieron a convivir con ese riesgo, desarrollando estrategias de ayuda mutua que hoy llamaríamos solidaridad vecinal. Las crecidas del Asón, del Agüera o del Miera no solo dañaban las infraestructuras: ponían a prueba la cohesión de los pueblos. Después de cada inundación, la reparación de presas, puentes o compuertas se convertía en tarea colectiva y los concejos dictaban normas urgentes para reconstruir lo perdido. Así, el agua era a la vez generosa y amenazante, elemento de vida y de destrucción, espejo de la fortuna y del peligro.

Proyecto de ordenanzas municipales del Ayuntamiento de Ampuero.

“Inundaciones.

Art. 136 En caso de inundaciones se recomienda a todos los vecinos aunque sin carácter obligatorio acudan con su auxilio en favor de las personas y las

casas, no habiendo en hacerlo peligro grave y contribuir a la ejecución de las medidas que la autoridad reclame en pro del vecindario, siendo recompensados por el Ayuntamiento los que más se distingan en los trabajos”<sup>27</sup>.

#### Ordenanzas municipales del Ayuntamiento de Arredondo.

“Título I. Policía urbana  
Capítulo segundo

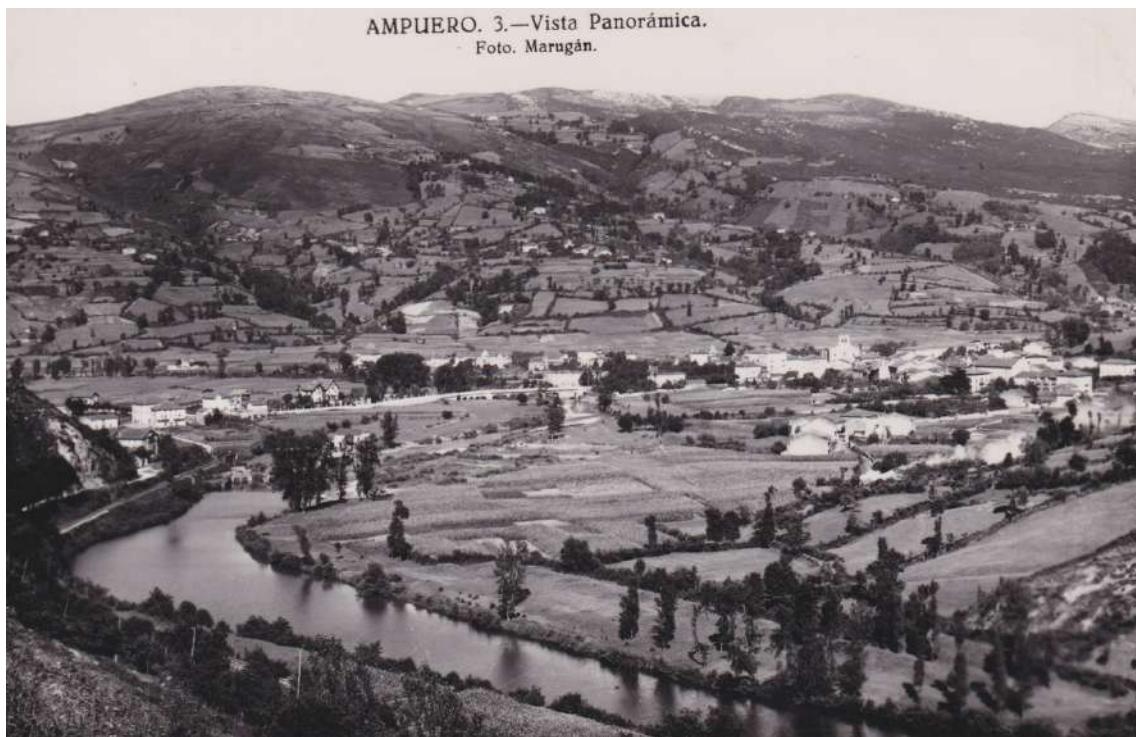
Sección 5<sup>a</sup> Incendios, inundaciones

Art. 60 En los caso de inundación, se considerarán también obligados los vecinos a facilitar cuerdas, tablas u otros útiles de que dispusiesen para el más fácil salvamento de las personas y de las cosas, contribuyendo a que no resulten infructuosas las medidas que la autoridad adopta, ni esta se vea defraudada en su celo e interés”<sup>28</sup>.

La vida junto al agua exigía, por tanto, una atención constante. Cuidar los cauces, limpiar las fuentes, desbrozar las orillas, reparar las compuertas: todas eran labores compartidas que unían a los vecinos en torno a un objetivo común. Esa cooperación cotidiana generaba lazos duraderos y consolidaba una identidad local basada en el trabajo, la responsabilidad y el respeto. Las ordenanzas municipales son el reflejo escrito de esa ética del cuidado: una ética que entendía el agua no solo como bien material, sino también como vínculo moral.

<sup>27</sup> SIN AUTOR: *Proyecto de ordenanzas municipales (1891)*, Federico Villa García, Santander, 1892, p. 18.

<sup>28</sup> SIN AUTOR: *Ordenanzas municipales del Ayuntamiento de Arredondo*, Imprenta y Encuadernación de Blanchard y Arce, Santander, 1897, p. 15.



Tarjeta postal con una vista de Ampuero. Fuente: colección de la autora.

Con el paso del tiempo, la modernización de los servicios de abastecimiento y saneamiento ha transformado de manera profunda el paisaje cotidiano del agua en la comarca. La red de tuberías, depósitos, estaciones de bombeo y sistemas de depuración, infraestructuras indispensables pero discretas, ha convertido el agua en una presencia doméstica casi invisible, mediada por la técnica y alejada de los espacios públicos que antes articulaban la vida social. Allí donde antaño se acudía a la fuente o al lavadero para abastecerse, limpiar o conversar, hoy basta con abrir un grifo. Esa aparente sencillez ha modificado la relación directa con el medio: el esfuerzo físico y comunitario que implicaba acceder al agua ha sido sustituido por un servicio regular, silencioso y aparentemente garantizado que oculta el complejo entramado de operaciones necesarias para su captación, tratamiento y distribución.

Sin embargo, esa transformación no ha borrado la huella de la cultura tradicional del agua. Muchas de las normas, actitudes y valores que las comunidades transmitieron durante generaciones siguen presentes en la conciencia colectiva: el respeto por el bien común, la importancia de no malgastar, la idea de que el agua exige un cuidado continuado y que su

deterioro afecta a todos. Aunque la vida cotidiana haya cambiado profundamente, la relación con el agua continúa siendo un eje vital. Lo que antes se vivía como una presencia visible en los paisajes domésticos (el rumor del caño o la corriente del regato) llega hoy a través de infraestructuras técnicas, pero conserva su significado esencial: ser recurso indispensable y elemento de bienestar.



Tarjeta postal con una vista de Limpias. Fuente: colección de la autora.

Esa invisibilidad técnica no ha eliminado la dimensión simbólica del agua. Los ríos, las pozas, los azudes y las fuentes siguen actuando como referentes afectivos, como lugares donde se proyectan recuerdos familiares, percepciones estacionales y vínculos comunitarios. En verano, las zonas de baño continúan siendo espacios de convivencia; en otoño, las primeras crecidas reactivan la memoria de inundaciones antiguas y del equilibrio siempre frágil entre seguridad y vulnerabilidad. El agua sigue marcando las estaciones y los ritmos cotidianos, aunque ya no estructure el trabajo diario del mismo modo que en el pasado.

La vinculación contemporánea con el agua es más amplia y compleja que nunca, porque abarca muchos más elementos de los que regían la vida cotidiana tradicional. La relación con el agua no se limita ya al abastecimiento o a la higiene, sino que incluye un abanico de espacios, usos y prácticas que se corresponden con las tipologías analizadas en el apartado siguiente.

En la actualidad, la vida diaria se conecta con los nacimientos, afloraciones y sumideros, que siguen siendo lugares de interés paisajístico y, por tanto, de visita y exploración; con los sistemas de aprovechamiento agrario, ganadero, industrial o comercial, que sostienen economías locales de pequeña y mediana escala; y con las infraestructuras contemporáneas de captación, almacenamiento y distribución, que garantizan un suministro continuo, pero ocultan procesos antes visibles y compartidos. Del mismo modo, la ciudadanía se vincula hoy al agua a través de los dispositivos de tratamiento y preservación ambiental, como depuradoras, rampas salmoneras o centros ictiológicos, que expresan la transición hacia una gestión más técnica, científica y ecológicamente consciente del recurso. La vida cotidiana también se cruza con los elementos de paso y tránsito que siguen estructurando la movilidad y definiendo la relación física con los ríos. En el ámbito del bienestar, las actividades recreativas y los usos sanitarios mantienen viva la dimensión más lúdica y experiencial del agua, abierta tanto a personas del lugar como foráneas. Y, finalmente, el contacto con el agua pervive en la esfera simbólica en las representaciones artísticas y en todo aquello que configura una expresión cultural y estética del agua completamente integrada en la vida contemporánea.

Esta ampliación del vínculo cotidiano con el agua ha ido acompañada de una nueva responsabilidad colectiva, distinta de la que regulaban las antiguas ordenanzas, pero claramente heredera de ellas. La limpieza de las fuentes o el mantenimiento de las riberas han dado paso a la vigilancia de los cauces, la preocupación por la contaminación o el seguimiento del estado de los ríos. Esta ética del cuidado, adaptada al escenario contemporáneo, responde a una comprensión creciente de la fragilidad del recurso y del equilibrio del que

depende. La conciencia sobre la necesidad de reducir consumos, evitar vertidos o proteger manantiales y riberas prolonga, bajo otras formas, la antigua lógica vecinal de corresponsabilidad.



Tarjeta postal con una vista de Limpias. Fuente: colección de la autora.

La transformación de la vida cotidiana ha obligado a repensar el lugar del agua en la sociedad: ya no es el centro visible de los espacios públicos rurales, sino un recurso cuya gestión exige infraestructuras, conocimiento técnico y decisiones políticas. Pero esta aparente distancia ha reforzado una idea fundamental que conecta pasado y presente: el agua sigue siendo un bien común y su cuidado compete a todos. La memoria de las prácticas tradicionales se proyecta hoy en una lectura contemporánea del territorio que entiende el agua no solo como un servicio, sino también como un patrimonio vivo, cultural y ambiental.

Así, la vida cotidiana actual, aunque transformada por la modernidad, conserva la dualidad que siempre ha acompañado al agua: su capacidad para sostener la vida y, al mismo tiempo, para recordar la vulnerabilidad; su potencial como espacio de bienestar y su condición de límite natural que exige prudencia y

respeto. En esta tensión se inscribe la experiencia contemporánea del agua en la comarca Asón-Agüera-Trasmiera, donde el pasado no desaparece, sino que se convierte en una lente a través de la cual comprender mejor los desafíos presentes y las responsabilidades que marcarán el futuro.

## 4.2. Los elementos

El estudio de los usos sociales del agua en la comarca Asón-Agüera-Trasmiera se concreta, en buena medida, a través de los lugares, las construcciones y las huellas materiales que el tiempo ha dejado dispersas por el territorio. Cada fuente, cada molino o cada puente son fragmentos de una historia compartida, testimonios de una manera de vivir y de relacionarse con el entorno. Si en el apartado anterior se ha analizado el papel del agua en la vida cotidiana (como recurso, fuerza de trabajo, espacio de sociabilidad, etcétera), en este se abordan los elementos materiales e inmateriales que la representan y la hacen visible en el paisaje.



Tarjeta postal con una vista de la estación del ferrocarril de Limpias, junto al río Asón. Fuente: colección de la autora.

Y es que el patrimonio del agua no se limita a un conjunto de infraestructuras funcionales. En realidad, constituye un sistema complejo, donde conviven lo natural y lo construido, lo antiguo y lo contemporáneo, lo técnico y lo simbólico. En la comarca de estudio, la presencia de estos elementos es abundante y variada, aunque muchas veces discreta o silenciosa: pequeños manantiales, lavaderos medio ocultos por la vegetación, molinos arruinados junto a los cauces, abrevaderos olvidados o puentes que aún mantienen su uso secular. Todos ellos son espacios de memoria y de identidad, resultado de una relación constante entre las comunidades y el agua.

El criterio seguido para su clasificación responde a una lógica funcional y territorial. Por un lado, se distinguen los elementos de carácter material, es decir, aquellos que poseen una entidad física reconocible y que pueden localizarse, describirse y analizarse desde el punto de vista técnico o patrimonial. Por otro lado, se consideran los elementos de carácter inmaterial, que abarcan los conocimientos, prácticas, creencias, tradiciones y representaciones asociadas al agua. Estos aspectos, más difíciles de documentar, forman parte de la memoria viva de las comunidades y explican el sentido cultural que el agua conserva en el territorio.

El objetivo de esta clasificación no es establecer un catálogo exhaustivo, pues la riqueza y dispersión del patrimonio del agua exceden los límites de este estudio, sino proponer un marco interpretativo que permita entender la diversidad de formas en que el agua se manifiesta en la comarca. Cada tipología constituye una ventana para observar el diálogo entre la naturaleza y la cultura, entre la utilidad práctica y el valor simbólico, entre lo tangible y lo imaginado. De este modo, el análisis que sigue busca reconocer en los elementos materiales e inmateriales del agua no solo su función o su estado de conservación, sino también su capacidad para narrar el territorio, para revelar la historia social y ambiental de Asón-Agüera-Trasmiera y para proyectar, desde la memoria, una manera más consciente y sostenible de habitarlo.

#### 4.2.1. De carácter material

Desde los orígenes de la civilización, la actividad humana ha mantenido una relación íntima y continua con el agua, utilizándola para un amplio conjunto de fines que van desde la subsistencia más elemental hasta la expresión simbólica y cultural. Beber, regar, limpiar, transportar, producir o sanar son solo algunas de las acciones que, a lo largo del tiempo, han determinado los modos de habitar y de organizar el territorio. La especificidad de cada entorno (la abundancia o escasez del recurso, la topografía, la naturaleza de los suelos, el clima, etcétera) ha dado lugar a soluciones diversas que revelan tanto la capacidad de adaptación humana como la estrecha dependencia respecto al medio natural. De esa interacción prolongada han surgido formas constructivas y sistemas técnicos de muy distinta escala: desde los pequeños pozos excavados en piedra o los abrevaderos labrados a mano hasta las presas, canales o molinos que articulan el paisaje.



Tarjeta postal con una vista de La Cavada. Fuente: colección de la autora.

En conjunto, este grupo de obras constituye lo que puede denominarse una arquitectura del agua, expresión material de la inteligencia práctica y de la

creatividad colectiva con la que las comunidades han resuelto sus necesidades. Esa arquitectura, muchas veces modesta en apariencia, pero profundamente significativa, se integra en la corriente más amplia de la arquitectura tradicional o popular, caracterizada por el uso de materiales locales, la adecuación al terreno y la transmisión intergeneracional del saber constructivo. En ella se manifiesta la síntesis perfecta entre técnica, cultura y naturaleza.

Los elementos materiales vinculados al agua, por tanto, constituyen el testimonio más visible y perdurable de la relación entre las comunidades y su entorno. Son construcciones, estructuras o espacios que canalizan, contienen o facilitan el uso del agua y que a lo largo del tiempo han configurado buena parte del paisaje cultural de la comarca. Muchos de ellos surgieron de la necesidad (abastecer, regar, moler, atravesar) y se fueron adaptando a los cambios sociales y tecnológicos sin perder su valor simbólico. Aunque en su mayoría responden a soluciones prácticas, en conjunto revelan una notable diversidad formal y funcional y permiten leer la historia del territorio a través de la huella del trabajo, la cooperación y la técnica y la tecnología tradicionales.

#### 4.2.1.1. Nacimientos, afloraciones o sumideros

Todo relato del agua comienza en su origen. En la comarca Asón-Agüera-Trasmiera, ese origen se manifiesta con una fuerza y una diversidad excepcionales. El agua nace, se oculta y reaparece en un territorio profundamente modelado por los procesos geológicos, donde la piedra caliza ha sido tallada durante milenios por la acción continua de la erosión. El resultado es un paisaje kárstico de extraordinaria complejidad, surcado por galerías subterráneas, sumideros, dolinas y manantiales que hacen del subsuelo un mundo tan rico como el que se extiende en la superficie.

Las cuevas y sistemas subterráneos del valle del Asón, del Miera y del Agüera constituyen uno de los conjuntos espeleológicos más importantes del norte

peninsular. En ellos, el agua ha sido la gran escultora:gota a gota, ha modelado salas, columnas, estalactitas y simas que hoy atraen la atención de geólogos, espeleólogos y visitantes. Cavidades como la de Coventosa (municipio de Arredondo), Cullalvera y Covalanas (municipio de Ramales de la Victoria) o la Cueva del Molino (municipio de Ruesga) son ejemplos emblemáticos de este proceso, donde la acción natural del agua se combina con un valor cultural y científico de primer orden. Algunas albergan arte parietal prehistórico de gran relevancia, lo que demuestra que estos lugares fueron, además de refugio natural, espacios de significado simbólico para las comunidades que habitaron la comarca hace miles de años.

El carácter kárstico de la zona confiere al agua un comportamiento caprichoso: desaparece en sumideros, se filtra bajo tierra y reaparece kilómetros más abajo, dando lugar a manantiales y afloraciones de notable belleza. Estos puntos de surgencia constituyen el primer contacto entre el agua y la vida visible del paisaje, el comienzo de un ciclo que alimenta ríos, regatos y fuentes. Entre ellos destaca, por su espectacularidad y valor simbólico, la Cascada del Asón (Cailagua), donde el río emerge desde las entrañas de la Peña de Azalagua y se precipita en una caída vertical de más de setenta metros. Su imagen, profundamente arraigada en la memoria colectiva, ha sido interpretada como un emblema del nacimiento del propio territorio: un acto de aparición y de renovación constante.

#### La Cascada del Asón (Soba).

“Saliendo de esta venta, tomando la carretera y entrando pronto en el camino real, se baja y nos detendremos en la preciosa vista de la Cascada de [sic] Asón. Consiste esta en un manantial de agua que puede llamarse río, porque es grande su caudal que mansamente tiene su nacimiento en una especie de cueva a la falda de la montaña, y luego se desprende por un peñasco y cae de una considerable altura, siguiendo después el río por Ruesga hasta unirse en Ramales con el Gándara (...). A la mitad, sobre poco más o menos de la altura, la peña forma como lomo; y como el agua al llegar

allí ya, casi al natural, tiene mucha fuerza, pega el golpe y la hace desparramar bastante en varias direcciones y aumentar mucho más y a la vista el raudal de las aguas que vuelven después a descender hasta su fondo cual franjas de oro y plata, pues el sol resplandeciente que reina, tanto más en verano, cuanto en el invierno, y visto de ciertos sitios, le hace formar esos visos...”<sup>29</sup>.

Junto a este ejemplo paradigmático, el territorio está salpicado de manantiales y afloraciones menores, muchas veces anónimos, que alimentan los cauces de montaña o proporcionan agua a los pequeños núcleos rurales. Algunos mantienen un nombre propio que revela su importancia en la vida local y que conserva la huella de su uso tradicional como lugar de abastecimiento o de reunión. En otros casos, los sumideros o torcas recuerdan la otra cara del ciclo: los lugares donde el agua desaparece, se hunde y se hace invisible, para continuar su camino en el silencio del subsuelo. Algunos de ellos son el de Arduengo (municipio de Arredondo); el de La Tejera en Villanueva, de Las Herrerías y de Los Covachones (municipio de Valle de Villaverde), o el de Mendina (municipio de Liendo).

Estos fenómenos naturales tienen también un valor ambiental y científico de primer orden. Constituyen hábitats de gran fragilidad, refugio de especies adaptadas a la oscuridad o a la humedad extrema, y reguladores esenciales del equilibrio hidrológico de los valles. En ellos se refleja el papel del agua como fuerza modeladora del paisaje, responsable de la configuración de los valles encajados, de las dolinas y de los suelos fértiles que caracterizan las vegas fluviales de la comarca.

Pero más allá de su dimensión geológica o ecológica, los nacimientos y sumideros del agua poseen un profundo valor simbólico. Son lugares de tránsito entre lo visible y lo oculto, entre el mundo exterior y las entrañas de

<sup>29</sup> MARTÍNEZ, Pablo: *Reseña histórica del valle de Soba*, Tipografía de El Porvenir Vascongado, Bilbao, 1887, p. 46.

la tierra. En muchas culturas, las surgencias de agua han sido consideradas portales o umbrales, y aunque esa lectura mítica apenas subsiste en la memoria contemporánea, su poder evocador permanece intacto. Frente a un manantial o una cascada, es posible experimentar todavía la sensación de estar ante un comienzo: el punto exacto donde el agua, y con ella la vida del territorio, inicia su recorrido.

#### 4.2.1.2. Aprovechamiento (para usos comerciales y/o industriales, agrarios y ganaderos)

El agua, además de sostener la vida cotidiana y estructurar el espacio doméstico, ha sido históricamente uno de los motores económicos más decisivos de la comarca Asón-Agüera-Trasmiera. Su energía, su capacidad para modelar el terreno, su presencia constante en valles, riberas y zonas de marea y su potencial para generar oficios y actividades productivas explican la extraordinaria diversidad de elementos asociados a su aprovechamiento, que abarcan desde la navegación menor hasta las infraestructuras industriales modernas. Este conjunto de elementos permite reconstruir una historia económica muy amplia, en la que el agua aparece siempre como un recurso versátil y estratégico.

El aprovechamiento del agua con fines comerciales se refleja con claridad en los puertos menores, muelles, rampas y lonjas que, a lo largo de las orillas fluviales y de las zonas de marea, articularon la vida económica de la comarca durante siglos. Aunque en muchos casos estas infraestructuras fueron simples surgideros, puntos de atraque formados por un pequeño rellano junto al cauce, sin grandes obras que hayan trascendido el tiempo, su papel fue determinante. A través de ellos se movieron mercancías que conectaban territorios muy distantes, algunos a cientos o incluso miles de kilómetros, y que enlazaban los valles interiores con los circuitos marítimos del Cantábrico y, desde allí, con el tráfico atlántico y europeo.

Los muelles, cuando existieron como estructuras formales, constituyeron verdaderos nodos de actividad comercial. Uno de los ejemplos más significativos es el embarcadero de Carasa, en el municipio de Voto. Desplazado de su ubicación original tras las obras de saneamiento de la marisma en 1929, este punto funcionó durante décadas como infraestructura esencial para el embarque y desembarque de mercancías estacionales y para el transporte de productos agrarios y ganaderos procedentes del interior. Su sencilla fábrica no resta importancia al papel que desempeñó en la articulación económica del valle.

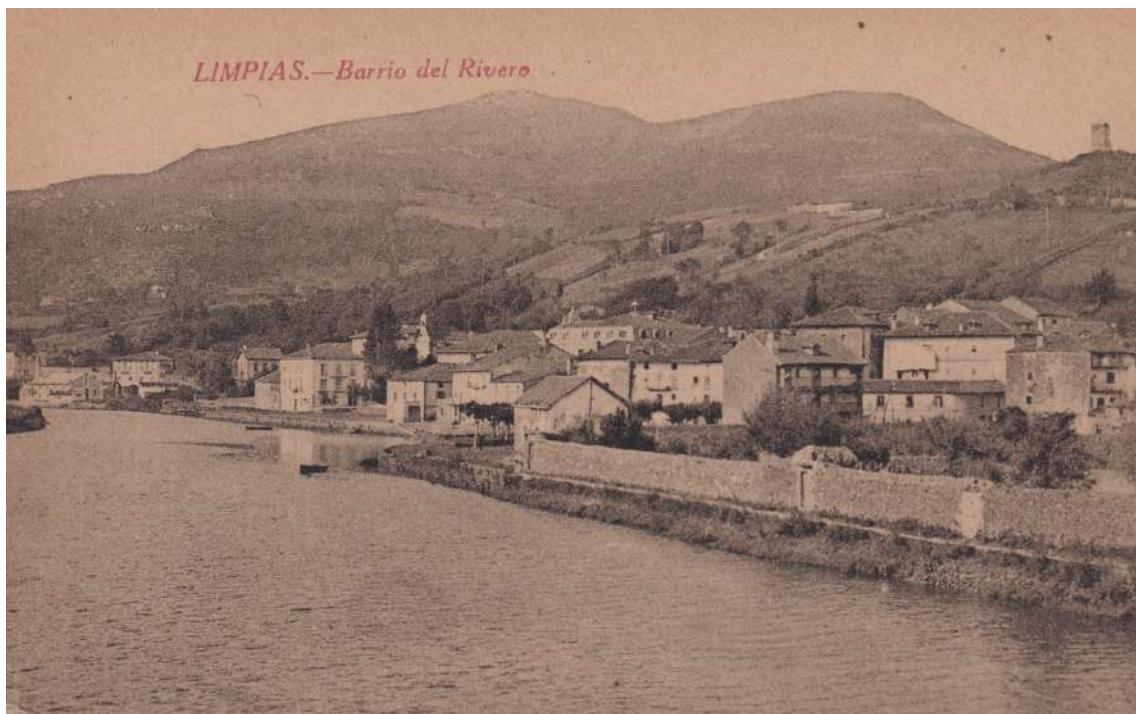
#### Limpias.

“... situada al Este de la ría de Santoña, y es la llave de este gran puerto porque en ella se hacen todos los embarques y desembarques. (...) Reúne este pueblo todas las circunstancias que pueden desearse para puerto de comercio. A distancia de  $\frac{1}{4}$  de legua, y sobre la misma ría, están las fábricas de anclas, palanquetas, clavazón y curtidos de Marrón, a cuyo borde atracan los cachemarines que desembarcan el carbón de piedra y otros materiales”<sup>30</sup>.

De mayor entidad es el caso de Limpias, cuyo muelle de El Rivero, construido en sillería y mampostería, representa uno de los ejemplos mejor documentados de actividad comercial ligada al agua en la comarca. A mediados del siglo XIX, este muelle recibía pinazas y pataches que traían vena de Somorrostro destinada a las ferrerías de la zona, así como aceite, aguardiente, bacalao y otros productos procedentes del litoral vasco y europeo. También llegaban a Limpias importantes cargamentos de semilla de lino procedente de Rusia y Turquía, fundamentales para las fábricas locales de aceite de linaza, una actividad industrial destacada en la zona. Desde este mismo punto se exportaban grano castellano (trigo, maíz), yeso extraído de las canteras

<sup>30</sup> MIÑANO Y BEDOYA, Sebastián: *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*, vol. V, Imprenta de Pierart-Peralta, Madrid, 1826-1828, p. 223.

comarcales, carbón vegetal, productos elaborados de hierro y productos agrícolas como castañas o cítricos, además de soga de juncos y pigmentos fabricados localmente. Este trasiego revela la complejidad del comercio fluvio-marítimo en el Asón y la función clave que desempeñó el muelle como espacio de encuentro entre la producción local y los mercados externos.



Tarjeta postal con una vista de Limpias. Fuente: colección de la autora.

### Limpias.

“Comercio: en su puerto o ría se descarga vena de Vizcaya, para las ferrerías de Carranza y Soba, aceite, aguardiente y bacalao, y se cargan granos para las provincias meridionales, América y otros puntos del extranjero en cortas cantidades y lo más en comisión; yeso de las canteras de la comarca, algún carbón que traen de Soba y Carranza, y el fierro que labran las ferrerías del país. En el presente año se han extraído para el extranjero y provincias meridionales, 52.000 fanegas de trigo y maíz. (...) la opinión de los inteligentes hace a propósito a Limpias para la importación de géneros

coloniales; para la salida y entrada, tienen que obtener los buques el permiso de la plaza de Santoña, que sin duda es un estorbo al comercio”<sup>31</sup>.

Limpias.

“En los barrios del Rivero y de Espina existen cómodos y excelentes muelles, a los cuales pueden atracar buques de bastante calado. A Limpias pueden llegar barcos de tres a cuatro metros de calado, y a no ser por el obstáculo que se opone a ello, o sea el banco denominado de Carrancos, podrían subir hasta el sitio llamado el Pozo. Los buques de mayor calado tienen que completar su carga más abajo, frente a la famosa torre de Treto”<sup>32</sup>.

Las lonjas y otros puntos de primera venta, como la casa-lonja de Limpias, en muchos casos asociados directamente a los embarcaderos, constituyan espacios esenciales para la inspección, el pesaje y la contratación de las mercancías que llegaban o partían por vía fluvial. Su arquitectura era a menudo sencilla o ha desaparecido casi por completo, pero formaban parte de un engranaje comercial complejo que estructuraba buena parte de la economía local. Junto a ellos se situaban con frecuencia rampas de varada y de carga, que facilitaban el acceso de carros y animales a las embarcaciones, permitían subir o bajar mercancías pesadas y, en algunos casos, servían para reparar pequeñas embarcaciones o protegerlas durante los temporales. Aunque muchas fueran construcciones modestas, su función era decisiva; sin estas rampas, el tránsito entre tierra y embarcación sería imposible. En conjunto, lonjas, rampas, pequeños atracaderos y zonas de carga constituyeron la red material que hizo posible el flujo continuo de mercancías entre los valles

<sup>31</sup> MADOZ E IBÁÑEZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, vol. X, Establecimiento Tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, Madrid, 1845-1850, p. 288.

<sup>32</sup> CAMPO ECHEVERRÍA, Antonio del: *Limpias: descripción de esta villa, arte, geografía, historia, el Santo Cristo de Limpias*, Imprenta, Litografía y Encuadernación Vda. de F. Fons, Santander, 1919, pp. 27-28.

interiores y los espacios marítimos, dejando una huella económica y patrimonial que aún hoy es perceptible.

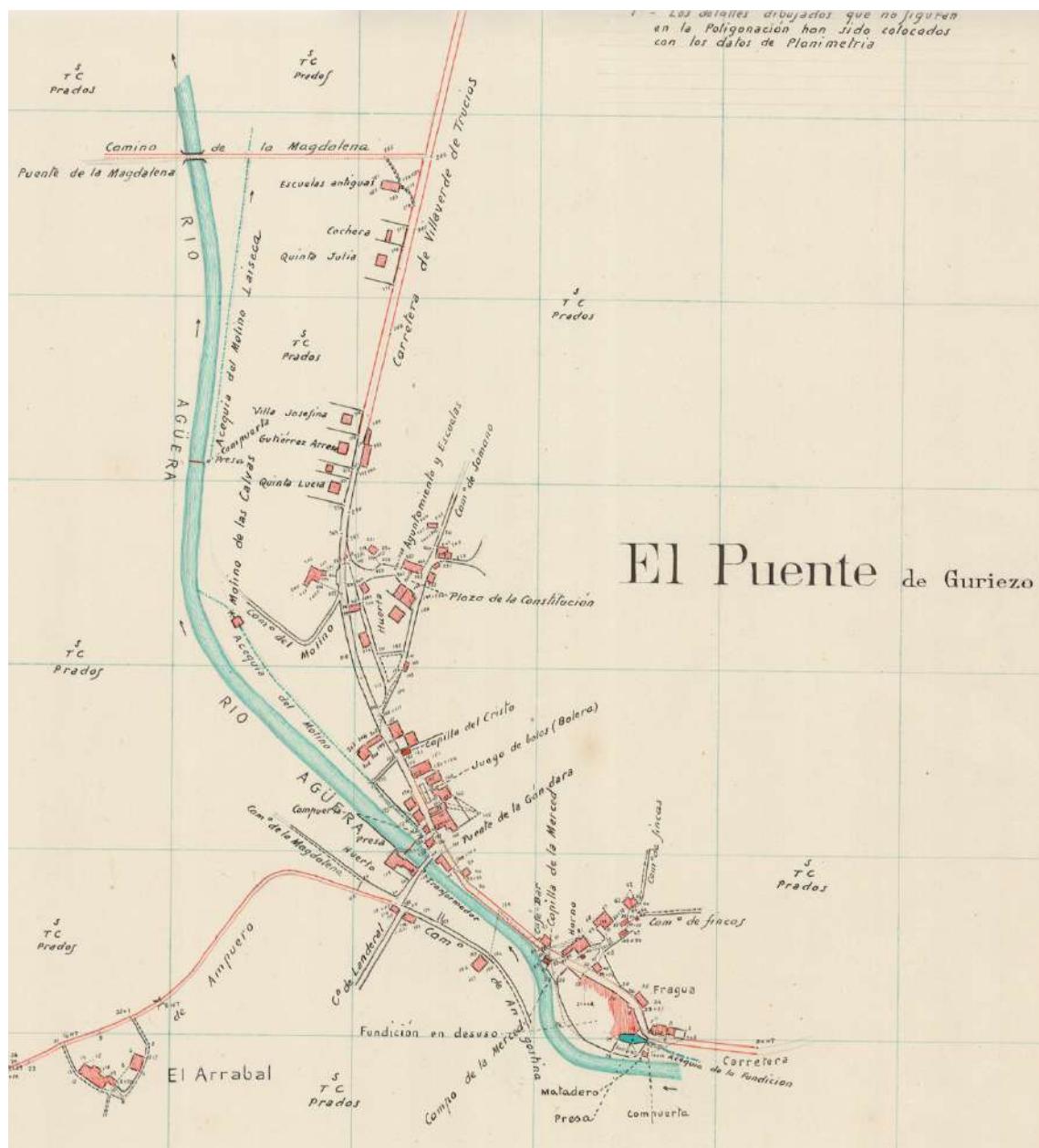


Pescando en el río Asón. Fuente: *La Montaña: revista semanal de la colonia montañesa*, 9 de febrero de 1918.

La importancia de estas infraestructuras fluviales no puede entenderse de manera aislada. El desarrollo del comercio exterior y la circulación de productos manufacturados, agrícolas o mineros se inscribe en un sistema económico más amplio, en el que la molinería, asociada al cereal, desempeñó un papel central. Durante siglos, la población de los distintos municipios de la comarca dedicó gran parte de su trabajo al cultivo y transformación de los cereales, que constituían la base de la alimentación y un recurso fundamental para el intercambio. Los muelles y embarcaderos eran, por tanto, la prolongación natural de ese sistema productivo: puntos de salida y entrada para el grano, el yeso o el carbón vegetal que alimentaban la economía local.

Los molinos constituyen uno de los aprovechamientos hidráulicos más característicos y antiguos de la comarca Asón-Agüera-Trasmiera, hasta el punto de que su presencia (numerosa y bien distribuida por todo el territorio) permite

reconstruir una parte esencial de la historia económica y social de la zona. Su funcionamiento, basado en la energía del agua en movimiento, exige una intervención precisa sobre el cauce, lo que dio lugar a un paisaje modificado mediante azudes, calces, canales de derivación y estructuras de contención que aún hoy son visibles.



Plano de población de la localidad de El Puente (municipio de Guriezo) en el año 1927, realizado por la Dirección General del Instituto Geográfico (Trabajos Topográficos). Fuente: Instituto Geográfico Nacional.

Los molinos de río, alimentados por cursos de agua dulce, aprovechaban tanto arroyos esporádicos como corrientes de mayor regularidad. En muchos casos, su rendimiento estaba condicionado por la estacionalidad: eran habituales los molinos situados en cauces de bajo caudal, capaces de funcionar únicamente en invierno, cuando las lluvias y los deshielos aumentaban el caudal y permitían mover las ruedas. Esta dependencia se traducía en una productividad limitada, lo que explica tanto el número elevado de molinos existentes como la coexistencia de distintos regímenes de propiedad y uso. No obstante, hubo excepciones destacadas. Los molinos ubicados en el entorno del río Aguanaz y sus afluentes constituyen uno de los casos más singulares, pues la documentación histórica subraya que su caudal era suficiente para mantenerlos en actividad durante buena parte del año. En épocas de sequía, cuando los molinos de otros municipios quedaban parados, era habitual que vecinos de localidades cercanas acudieran hasta ellos para moler su grano, lo que convierte a este sistema fluvial en un ejemplo excepcional de estabilidad hidráulica dentro del conjunto comarcal.

El número de molinos que llegó a existir en la comarca fue muy elevado. En general, se trataba de edificios de pequeño tamaño, equipados con una, dos o tres ruedas, cuyo funcionamiento se adaptaba a las necesidades de aldeas, barrios o pequeñas comunidades. Algunos eran propiedad del concejo y se gestionaban colectivamente, mientras que otros pertenecían a particulares que vendían días de molienda a quienes los necesitasen. Esta diversidad de modelos económicos refleja la importancia del molino como infraestructura comunitaria y, al mismo tiempo, como recurso privado gestionado en clave local. Los ejemplos documentados son numerosos. En el municipio de Voto destaca el molino de Velasco, situado sobre el arroyo del Remolino, en Carasa. En Entrambasaguas, el molino de La Tejera<sup>33</sup> constituye uno de los veintitrés inventariados por Miguel Ángel Aramburu-Zabala y Patricia Asúa de la Torre en

---

<sup>33</sup> Declarado Bien Inventariado, de acuerdo con la Ley 11/1998, de 13 de octubre, de Patrimonio Cultural de Cantabria. Véase *Resolución de 14 de febrero de 2003, por la que se incluye en el Inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria el Molino Maquilero o Aceña, en Entrambasaguas (Boletín Oficial de Cantabria, núm. 39, 26 de febrero de 2003)*. En línea: <https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=46798> [consultado: 24-10-2025].

su estudio sobre el municipio<sup>34</sup>, muestra de la densidad de instalaciones que llegó a albergar este territorio.

Junto a los molinos de río, la comarca conserva, aunque en muchos casos solo como ruinas o huellas arqueológicas, un conjunto notable de molinos de marea, construcciones singulares que aprovechan la oscilación de la pleamar y la bajamar para accionar sus mecanismos internos. Este tipo de molinos, excepcionalmente adaptados a entornos de estuario, representa una de las manifestaciones más ingeniosas de la arquitectura hidráulica tradicional y una prueba de la estrecha relación entre las comunidades y el medio marítimo-fluvial. El sistema consistía en una presa que retenía el agua de la marea alta en un estanque o caldero; al bajar la marea, el agua embalsada era liberada de forma controlada para mover la rueda y activar la molienda.



Tarjeta postal con una vista de Limpias. Fuente: colección de la autora.

<sup>34</sup> Véase ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel y ASÚA DE LA TORRE, Patricia: *Patrimonio artístico de Entrambasaguas*, Ediciones de Librería Estudio, Santander, 2014, pp. 171-178.

En la comarca existieron numerosos molinos de este tipo, hoy en su mayor parte arruinados o desaparecidos. Entre los ejemplos documentados se encuentran los del Regato, en Bárcena de Cicero; los de las Rías, la Venera, el Cuervo, Carrasco o Costamar, todos ellos en el municipio de Voto; así como los de la Herrería, la Grazosa, Angulo y La Peñuca, estos últimos en Limpias. Aunque sus estructuras se conserven de forma fragmentaria, su distribución geográfica revela la importancia económica que tuvieron en un territorio donde la relación entre marisma, ría y producción alimentaria generó durante siglos un sistema de aprovechamiento híbrido entre lo fluvial y lo marítimo.

Tanto los molinos de río como los de marea constituyen testimonios materiales de un aprovechamiento fundamental del agua: la obtención de fuerza motriz para transformar el cereal en harina, una actividad que concentró el esfuerzo diario de buena parte de la población y que definió el ritmo económico de la comarca durante generaciones. La densidad de estos elementos, su diversidad funcional y su integración en los paisajes fluviales y de marea subrayan el papel decisivo que el agua desempeñó como fuente de energía, configurando una red productiva que hoy forma parte esencial del patrimonio histórico del territorio.

Junto a la molinería, la fabricación de hierro a través de las ferrerías constituye uno de los aprovechamientos hidráulicos más significativos de la comarca Asón-Agüera-Trasmiera y, sin duda, una de las actividades que mayor impacto tuvo en la historia económica de Cantabria. Las ferrerías hidráulicas, instalaciones que empleaban la energía del agua para activar fuelles, martinetes y mecanismos de trituración, transformaron profundamente el territorio desde la Edad Media, aunque fue a partir de la Edad Moderna cuando alcanzaron una relevancia económica y productiva determinante.

El funcionamiento de estas ferrerías dependía de un sistema hidráulico altamente especializado: pequeñas presas o azudes retenían el agua para derivarla a través de canales hasta las ruedas hidráulicas, cuyo movimiento permitía accionar los fuelles necesarios para avivar los hornos y los martinetes

que moldeaban el hierro. Esta combinación de recursos (agua, madera y mineral) explica su frecuente localización junto a ríos caudalosos, bosques abundantes y vías de transporte fluvio-marítimo, de ahí su instalación en el territorio de la actual comarca Asón-Agüera-Trasmiera.

La documentación histórica confirma su importancia en varios municipios. En Villaverde de Trucíos (Valle de Villaverde en la actualidad), el *Catastro del Marqués de la Ensenada* registraba la existencia de tres ferrerías, aunque solo una permanecía activa en el momento de la averiguación, a mediados del siglo XVIII. Esta información refleja tanto la densidad de estas instalaciones como su vulnerabilidad frente a fluctuaciones económicas, cambios de propiedad o agotamiento de recursos forestales.

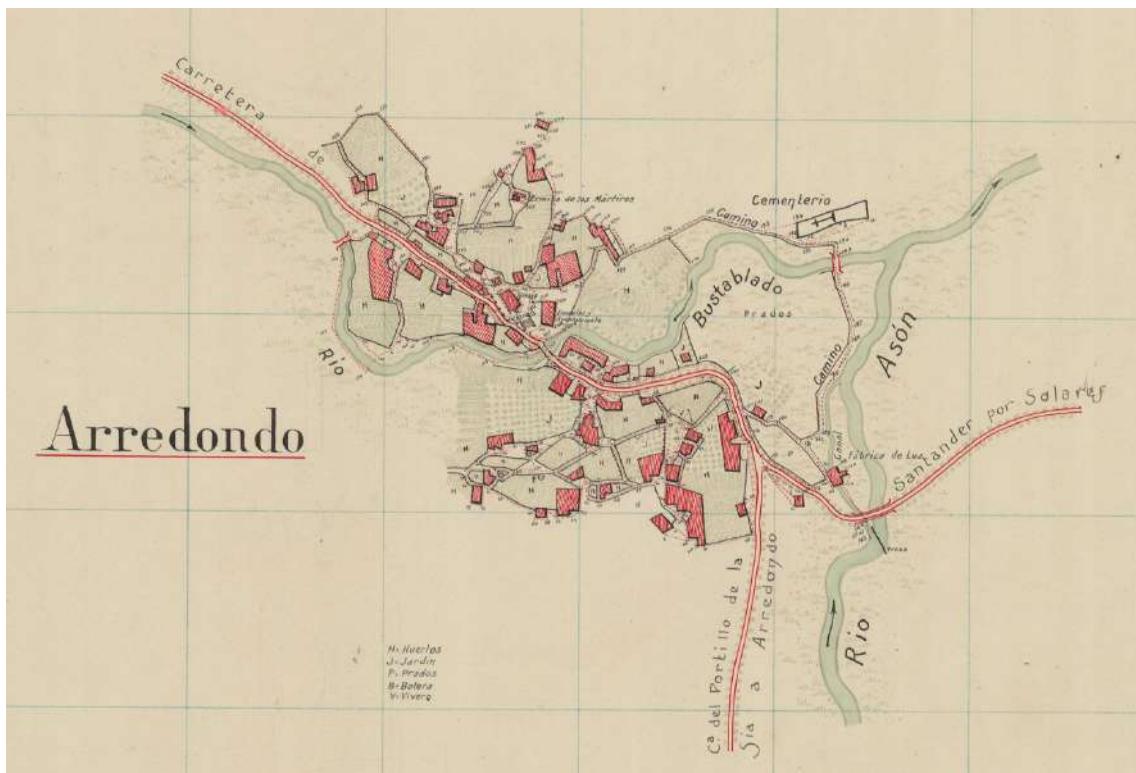
En el municipio de Voto, las referencias documentales permiten identificar al menos dos ferrerías situadas sobre el río Clarión: la de Riocorto, en San Mamés de Aras, y la de Pontecillas, en San Pantaleón de Aras. Ambas pertenecieron a la influyente familia de la Escalera y se integraban en una red productiva más amplia, abasteciendo de hierro a los célebres altos hornos de Liérganes y La Cavada, uno de los complejos siderúrgicos más importantes del norte peninsular. Esta conexión revela que las ferrerías de la comarca no eran centros aislados, sino nodos dentro de un sistema interterritorial que combinaba recursos locales y flujos comerciales a gran escala.

La presencia de ferrerías se conoce igualmente en Bádames (municipio de Voto), Marrón (municipio de Ampuero) y en diversos enclaves de Soba, Ramales de la Victoria y Guriezo, lo que confirma la amplia distribución de esta actividad en la comarca. Todas ellas dependieron en gran medida del mineral vizcaíno, especialmente de la vena extraída en Somorrostro, que llegaba a través de puertos como el de Limpias. Desde allí, pataches y pinazas transportaban el mineral hacia el interior, completando una cadena logística en la que confluyen navegación fluvial, transporte a través de caminos carreteros y el aprovechamiento energético del agua.

El peso de la ferrería en la economía del territorio fue tan notable que su huella persiste incluso donde las estructuras materiales han desaparecido. Restos de azudes, canales de derivación, paredes de hornos y cimentaciones dispersas marcan el paisaje y dan cuenta de la magnitud de un sistema productivo que, durante siglos, articuló la vida laboral de numerosos valles. Estas instalaciones, aunque en muchos casos reducidas hoy a vestigios arqueológicos, representan uno de los ejemplos más claros de cómo el agua actuó como fuerza motriz indispensable en la transformación industrial de la comarca.

La decadencia de las ferrerías tradicionales a partir del siglo XVIII y, especialmente, del XIX, con la llegada de técnicas siderúrgicas más avanzadas, no resta valor a su legado. Constituyen un patrimonio industrial esencial para comprender la evolución tecnológica del territorio, el surgimiento de nuevas formas de trabajo y la inserción de la comarca en redes económicas más amplias que conectaron Cantabria con el País Vasco, Castilla y los mercados atlánticos. Su estudio revela además la estrecha y compleja interacción entre el agua, los recursos naturales y las dinámicas sociales e industriales que configuraron la identidad del territorio durante generaciones.

El proceso de industrialización iniciado entre finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX supuso una transformación profunda de los aprovechamientos hidráulicos tradicionales en la comarca, dando lugar al establecimiento de centrales eléctricas que sustituyeron, ampliaron o aprovecharon estructuras previamente existentes. En muchos casos, estas instalaciones no fueron obras totalmente nuevas, sino reconversiones de antiguos molinos harineros o ferrerías, cuyos emplazamientos resultaban idóneos por su cercanía a cauces de caudal constante, la existencia de presas o azudes históricos y la disponibilidad de saltos de agua ya canalizados. Esta continuidad tecnológica (de la rueda al rodete, y del rodete a la turbina) constituye uno de los procesos más reveladores del modo en que el territorio adaptó su patrimonio hidráulico a las necesidades de la modernidad.



Plano de población de la localidad de Arredondo en el año 1928, realizado por la Dirección General del Instituto Geográfico (Trabajos Topográficos). Fuente: Instituto Geográfico Nacional.

Algunas de estas pequeñas centrales hidroeléctricas aprovecharon las infraestructuras de derivación de las ferrerías: canales, túneles de agua, cámaras de carga o cimentaciones. Donde antaño la fuerza hidráulica activaba fuelles o martinetes, ahora se instalaban turbinas de acero y generadores que permitían producir electricidad destinada al alumbrado público, a servicios urbanos incipientes o al abastecimiento industrial. Este fenómeno no solo modernizó el uso del agua, sino que prolongó la vida de elementos patrimoniales ya existentes, adaptándolos a nuevas demandas sin borrar por completo su función original.

También numerosos molinos de río fueron transformados en centrales de pequeña potencia. Aprovechando el desnivel de los canales de derivación, la solidez de los azudes y la geometría de los edificios molineros, estas instalaciones generaron una fuente eléctrica estable para fábricas, talleres o barrios rurales. En algunos casos, la central coexistió durante un tiempo con el molino tradicional, compartiendo infraestructuras; en otros, la adaptación

implicó la desaparición del mecanismo harinero, sustituido por turbinas más adecuadas para la regulación de caudales variables.

#### El Asón.

“Este simpático río, que hasta ahora ha corrido claro y tranquilo suministrándonos excelente pesca, y uno de los mejores entretenimientos en ese estilo, y que debemos conservar a todo trance; y moviendo tan solo algunos molinos de poca importancia, está próximo a salir de su atonía y en breve empezarán a emplear sus energías los muchos caballos de fuerza de su corriente.

(...) Están pedidos varios saltos de agua importantes, para lo que se crea conveniente, y por lo tanto se van a emplear cuantiosos intereses que, desde el nacimiento del Gándara, digno por cierto de verse, desde el salto del Asón no menos digno señor, estarán altamente interesados en fomentar el arbolado, en proteger sus productos, en regularizar y aumentar el caudal del río, que será entonces una verdadera mina, cuando su fuerza se lance de poste en poste, y de cañada en cañada, en alas de la electricidad hasta llegar dócil y manejable a las villas industriales, que de antiguo tienen sentados sus reales a orillas del mar.

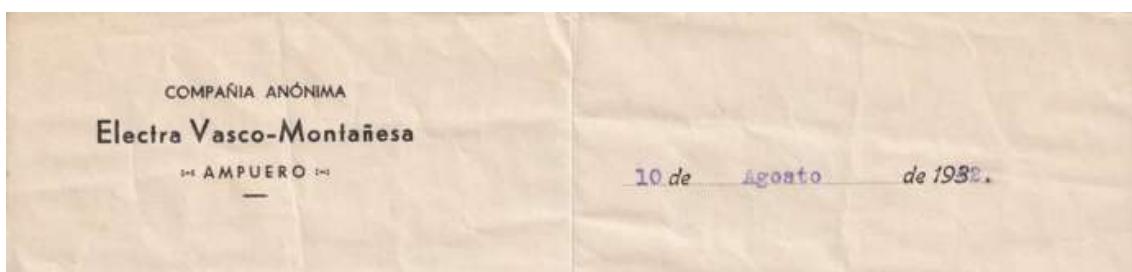
(...) Vamos ahora con un ejemplo, que desearíamos ver puesto en práctica por los interesados, sin ir muy lejos, en la cañada misma que sigue el río que nos ocupa.

Desde Gibaja a Udalla el terreno es arenisco (...). La primera fábrica ha construido ya su presa al principio de la cañada, cerca del túnel de los Mártires; en breve comenzará con el cauce que se prolongará hasta la Rinconada cerca de Udalla...”<sup>35</sup>.

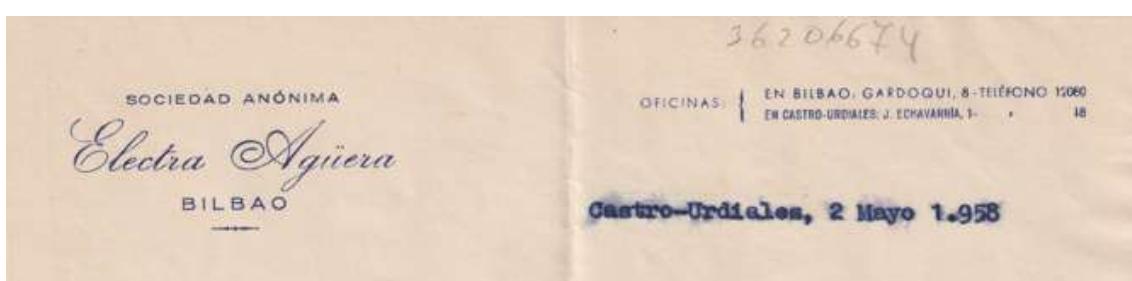
<sup>35</sup> LIGHT, John: *Algo que importa: colección de artículos dedicados a la provincia*, Imprenta y Encuadernación de Blanchard y Arce, Santander, 1901, pp. 29-33.

El surgimiento de estas centrales responde no solo a las necesidades industriales, sino también a la voluntad de mejorar las condiciones de vida en las zonas rurales. La electricidad producida localmente permitía iluminar calles, alimentar pequeños motores, mecanizar procesos artesanales e impulsar la creación de nuevas actividades productivas. Este modelo, característico de muchas zonas del norte peninsular, contribuyó a una suerte de modernización silenciosa que no se comprende sin la presencia de un patrimonio hidráulico previo que facilitó su implantación.

Algunas de estas centrales de luz formaron parte de redes mayores vinculadas a compañías eléctricas regionales, mientras que otras mantuvieron un carácter más local. Aunque muchas han quedado fuera de uso o han sido desmanteladas, sus estructuras (compuertas, canales revestidos, tuberías de presión, cámaras de carga, cimentaciones de turbinas, etcétera) permanecen como parte del patrimonio industrial. Representan una fase intermedia en la historia de la energía: un momento en el que el saber hidráulico tradicional se combinó con nuevas tecnologías, marcando la transición entre los aprovechamientos preindustriales y la electrificación moderna.



Documento comercial de la Compañía Electra Vasco-Montañesa, año 1932. Fuente: colección de la autora.



Documento comercial de la Sociedad Anónima Electra Agüera, año 1958. Fuente: colección de la autora.

En conjunto, la transformación de molinos y ferrerías en pequeñas centrales eléctricas constituye un testimonio de la continuidad histórica en el aprovechamiento del agua. Estas infraestructuras muestran cómo el territorio supo reinterpretar sus recursos hídricos en clave tecnológica, sin renunciar a la memoria material ni a la lógica territorial que había guiado durante siglos su explotación.

La minería fue otra de las actividades económicas que, aunque con menor intensidad en la comarca Asón-Agüera-Trasmiera que en otras zonas de Cantabria, dejó una huella perceptible en la organización del territorio y en el uso del agua como recurso estratégico. A diferencia de la explotación forestal o de la molinería, presentes de manera casi uniforme en todos los municipios, la minería se concentró en enclaves muy concretos donde la geología hacía viable la extracción. Entre estos destaca de manera singular el Monte Vizmaya, cuyas minas fueron explotadas entre 1622 y 1821 para abastecer de materia prima a las Reales Fábricas de Artillería de Liérganes y La Cavada, uno de los complejos metalúrgicos más importantes de la Monarquía Hispánica.

En este sistema productivo, el agua desempeñó un papel determinante. Una vez extraído, el mineral debía ser lavado para separar impurezas y preparar la carga para su transporte y fundición. Para ello se construyó el lavadero de El Reguil, situado junto al río Miera, en Hoznayo (municipio de Entrambasaguas). Este punto funcionaba como espacio intermedio: desde las bocaminas del Vizmaya el mineral se transportaba hasta El Reguil, donde el agua facilitaba su limpieza permitiendo eliminar arcillas y otros sedimentos antes de continuar su recorrido hacia los hornos.

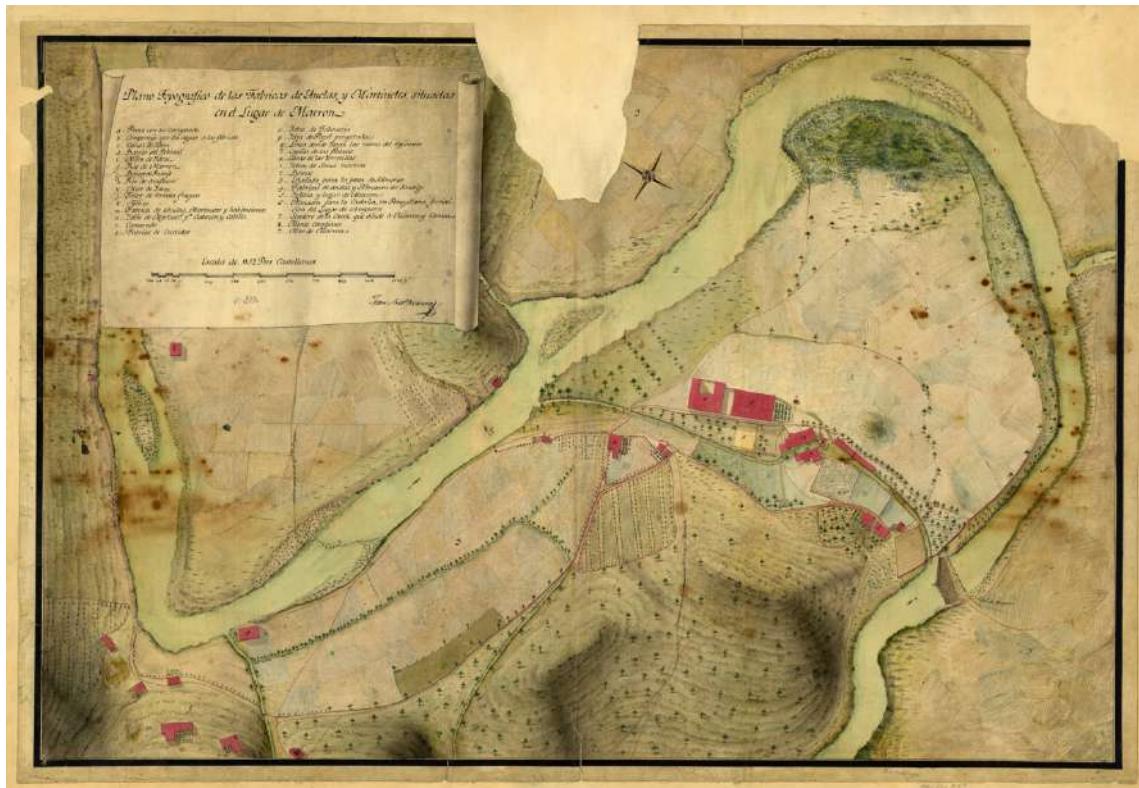
La presencia de este lavadero, íntimamente ligado al cauce del Miera, muestra cómo incluso actividades no estrictamente hidráulicas requerían de infraestructuras asociadas al agua para completar su ciclo productivo. El Reguil fue, en este sentido, una pieza clave del complejo minero-industrial, revelando el carácter transversal del agua en la economía del territorio: no solo generaba

energía o permitía el transporte, sino que intervenía directamente en los procesos técnicos de beneficio del mineral.

Aunque en la mayor parte de la comarca la minería no alcanzó la magnitud que tuvo en otras áreas de Cantabria (como Reocín, el entorno de la Bahía de Santander o Castro-Urdiales), estos enclaves puntuales demuestran su capacidad para transformar el paisaje, generar caminos, crear infraestructuras auxiliares y vincular los valles a redes industriales de escala regional. La combinación de extracción, lavado, transporte y posterior fundición articula una secuencia que integra el agua en varias de sus fases, subrayando su papel esencial como recurso técnico y logístico.

La industrialización de la comarca Asón-Agüera-Trasmiera encuentra en el agua uno de sus ejes vertebradores. A partir del siglo XVIII, y especialmente durante los siglos XIX y XX, numerosas factorías (metalúrgicas, textiles, alimentarias o de transformación agrícola) se instalaron en las proximidades de ríos y arroyos, aprovechando su energía, su capacidad de arrastre, su disponibilidad como recurso técnico y su utilidad logística. Esta implantación no supuso una ruptura total con los sistemas tradicionales; en muchos casos, las nuevas fábricas reutilizaron canales, azudes o emplazamientos de antiguos molinos o ferrerías, prolongando así la vida funcional de infraestructuras hidráulicas preexistentes.

Entre los ejemplos más relevantes destaca la fábrica de anclas de Marrón, fundada en 1751 por Juan Fernández de Isla, que se dedicó a la producción de anclas, munición de artillería y diversas piezas de hierro. A partir de 1788, el establecimiento quedó bajo gestión de la Marina y pasó a depender de la Real Fábrica de Artillería de La Cavada, integrándose en un entramado industrial que incluía, además, pequeñas instalaciones de jabón y curtidos. En Marrón, la fuerza hidráulica desempeñaba un papel decisivo: un canal de derivación del río Asón accionaba la maquinaria y el complejo contaba con un surgidero y cargadero que permitía recibir materias primas y embarcar los productos elaborados. Este enclave industrial representa una transición entre la tecnología tradicional de las ferrerías y la industria metalúrgica moderna.



Plano topográfico de las fábricas de anclas y martinetes situadas en el lugar de Marrón, obra de Juan Antonio de Vierna de hacia 1840. Fuente: Archivo Cartográfico de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército / Biblioteca Virtual de Defensa.

El otro gran referente es el complejo de La Cavada y Riotuerto, cuya importancia rebasa ampliamente el ámbito comarcal. Allí, en el siglo XVII, se levantaron algunas de las mayores fábricas de cañones de Europa. Empresarios flamencos supieron reconocer el potencial del enclave: la cercanía del mineral de Peña Cabarga, la disponibilidad de extensos bosques para combustible y la presencia del río Miera, que facilitaba el transporte de madera y proporcionaba energía hidráulica para los hornos. La proximidad al astillero de Guarnizo, donde se construían barcos de la armada castellana, reforzaba aún más su relevancia estratégica. Entre los hornos altos de Liérganes y La Cavada llegaron a producirse más de veintiséis mil cañones a lo largo de dos siglos, conformando uno de los complejos siderúrgicos más importantes de la Monarquía Hispánica.

Un ejemplo especialmente singular del papel del agua como medio de transporte y como recurso estratégico al servicio de la industria lo constituye

el resbaladero de Lunada, una de las infraestructuras más curiosas del patrimonio hidráulico del norte peninsular<sup>36</sup>. Construido en el siglo XVIII para facilitar el descenso de madera procedente de los bosques de altura, el resbaladero aprovechaba la presencia de fuentes, arroyos y manantiales que discurren por las laderas del puerto de Lunada, permitiendo conducir los troncos mediante una combinación de gravedad, canales excavados y corrientes controladas. Su funcionamiento respondía a una lógica de ingeniería muy avanzada para la época: el agua, canalizada o guiada mediante pequeñas presas, actuaba como superficie de deslizamiento y como fuerza de arrastre, evitando rozamientos, acelerando el movimiento y minimizando el daño de las piezas destinadas a los astilleros y fábricas de la zona. Esta infraestructura, que perteneció al sistema de abastecimiento de madera de los hornos altos de Liérganes y La Cavada, demuestra hasta qué punto el agua no era solo energía motriz o recurso fabril, sino también un vehículo, un elemento capaz de transformar la topografía en una vía de transporte. El resbaladero de Lunada, cuyos restos aún son visibles en algunos tramos, constituye así un testimonio excepcional de la relación entre el medio físico, la ingeniería tradicional y las grandes industrias del siglo XVIII.

#### El resbaladero de Lunada (Soba).

“... arribo a La Cavada; (...) vimos el establecimiento; (...) aquí han de parar las leñas para los carbones del consumo de La Cavada, traídas de la otra parte de los montes de Espinosa y Quintanilla. Suben de legua y media a dos por un camino abierto en el monte, y en la cima se colocan en un resbaladero por el cual corren el espacio de mil setecientas toesas, y luego caen al río y van por cuatro y media leguas hasta el citado retén de La Cavada. (...) Para vencer el paso del río se han desmontado enormes peñas con barrenos, y entre ellas algunas de cincuenta pies de alto y sesenta de base, haciendo que los escombros cayesen en los pozos que era preciso rellenar, con lo cual

<sup>36</sup> Para más información, consúltese SIERRA ÁLVAREZ, José: *Geografía histórica de una utopía tecnológica de la ilustración española: la flotación de maderas por el río Miera (Cantabria) a finales del siglo XVIII*, Gobierno de Cantabria, Santander, 2008.

el río quedó en estado de llevar las maderas o leños hasta el retén; este se reducirá a unas cepas como para puente; por encima se cubrirán de madera, y servirán de tal; a la salida se pondrán unos maderos en forma de celosía, los cuales darán salida a las aguas y retendrán las maderas para que, sacadas, se quemen en hoyas...”<sup>37</sup>.

La comarca conserva otros ejemplos vinculados a la metalurgia. En Ramales de la Victoria, empresarios como Luis León y Echegaray, Antonio Bravo y Tudela y Pedro Villanueva San Román instalaron una fábrica dedicada a producir “acero y artículos de fierro”<sup>38</sup> en el lugar de Las Ferrerías, donde anteriormente funcionó la ferrería del Salto del Oso. Más tarde, en 1878, la Sociedad Metalúrgica La Sobana, con sede en Madrid, mantuvo su actividad en la zona pese a los daños sufridos durante la insurrección carlista. La fábrica fue reactivada gracias al apoyo de la Sociedad General de Crédito de la Industria Minera, que subrayó la calidad de sus instalaciones y su gran fuerza motriz hidráulica, evidenciando nuevamente el papel esencial del agua en su funcionamiento<sup>39</sup>.

Ya en el siglo XX, la industria metalúrgica continuó ampliándose con iniciativas como la fábrica de tirafondos fundada en 1903 por Manuel Marure Ochoa, a partir del proyecto del ingeniero Federico Roviralta. Convertida en 1924 en la Sociedad Anónima de Trefilería y Derivados, llegó a contar con unos ciento treinta y dos obreros y ocho empleados<sup>40</sup> y se especializó en la producción de tirafondos de hierro y latón, así como en otros artículos metálicos. Su crecimiento durante los años sesenta refleja la consolidación del sector,

---

<sup>37</sup> JOVELLANOS, Gaspar Melchor de: *Diarios (memorias íntimas), 1790-1801*, Imprenta de los Sucesores de Hernando, Madrid, 1915, p. 18.

<sup>38</sup> *Gaceta de Madrid*, 27 de noviembre de 1878.

<sup>39</sup> “... completamente instalada, con sus edificios, gran fuerza motriz hidráulica, trenes laminadores, hornos, talleres, almacenes, etc., etc., todo de construcción reciente y en buen estado”, en *Gaceta de los Caminos de Hierro*, 11 de mayo de 1879.

<sup>40</sup> OBREGÓN GOYARROLA, Fernando: *República, guerra civil y posguerra en los valles del Asón (1931-1948)*, autor, Maliaño, 2007, pp. 184-186.

mientras que su cierre en 1991 marca el final de una etapa industrial fuertemente vinculada al agua como recurso energético.

#### En Ramales. Una nueva fábrica.

“... y últimamente, resuelto a crear medios seguros de vida, dispuso que se utilizase un salto de agua del río Gándara, y que con esta fuerza se moviese una fábrica, eligiendo, entre otras varias, la producción de tirafondos (...).

El señor Roviralta, como queda dicho, hizo todos los proyectos, tanto del aprovechamiento del salto de agua, como de las edificaciones de la instalación. El salto de agua, en el río Gándara, afluente del Asón, es de ocho metros de altura. La presa está hecha de sillería en su parte exterior y de hormigón en el interior, y el paramento es vertical aguas arriba y curvilíneo aguas abajo...”<sup>41</sup>.



Documento comercial de la Sociedad Anónima de Trefilería y Derivados, año 1935. Fuente: colección de la autora.

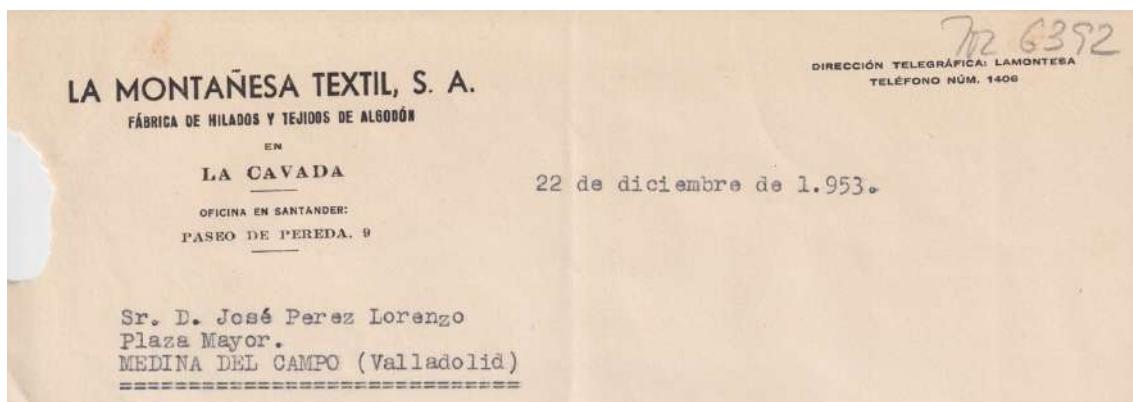
<sup>41</sup> Boletín de Comercio, 29 de septiembre de 1903.



Documento comercial de la Sociedad Anónima de Trefilería y Derivados, año 1963. Fuente: colección de la autora.

La industria del curtido, la jabonería y los aceites adquirió también notable relevancia, sobre todo en el municipio de Limpias, donde en 1881 se instaló una fábrica dedicada a la producción de aceite de linaza y bogazo para la alimentación del ganado. Situada junto a la ría, recibía cargamentos de grano de lino importado de Rusia, Turquía, India o América. En 1890, Ramón de Maortua, uno de sus fundadores, amplió el complejo con una planta destinada a la fabricación de aceites y grasas industriales, lubricantes, pinturas y jabones. Su visión innovadora lo llevó incluso a plantear, en 1894, el aprovechamiento del río Asón como fuente de energía eléctrica para alumbrar Limpias y otros municipios, un proyecto pionero que anticipaba la electrificación rural.

El sector textil, aunque de menor escala que el metalúrgico, tuvo una implantación significativa. En el siglo XVIII existían tres telares activos en Liendo, sostenidos por un modelo de producción rural en el que campesinos y mujeres hilaban y tejían en períodos de menor actividad agrícola. En Arredondo, algunos vecinos producían paños caseros, mientras que en Barruelo (Ruesga) se fabricaban mantas y otros tejidos de lana burda. Ya en la década de 1850, Juan de La Pedraja levantó una moderna fábrica de tejidos movida por energía hidráulica y vapor en el municipio de Riotuerto, que llegó a emplear unos trescientos obreros, integrándose plenamente en el proceso de industrialización de la comarca.



Documento comercial de La Montañesa Textil S.A., año 1953. Fuente: colección de la autora.

A este panorama debe añadirse la industria alimentaria ligada a la leche, que desempeñó un papel de gran importancia en el siglo XX. Fábricas como Industrias Lácteas del Asón (ILDA) en Ramales de la Victoria, o la planta de Nestlé en Udalla (Ampuero), se convirtieron en centros de transformación esenciales para la ganadería local. En ambos casos, el agua era un recurso imprescindible no solo para las tareas de limpieza y desinfección, sino también para la regulación térmica, el enfriamiento inmediato de la leche, la generación de vapor y el mantenimiento de las condiciones higiénicas necesarias en cada fase del proceso. Estas industrias, alimentadas por la producción ganadera de un extenso entorno rural, reflejan cómo la modernización de la economía láctea se articuló en torno al uso técnico del agua, prolongando una relación histórica en la que el recurso hídrico fue siempre esencial para la calidad y continuidad del trabajo.

También en Udalla (Ampuero) existió una fábrica de anís, cuyo proceso productivo dependía igualmente del agua en diversas etapas: desde el suministro de agua fría para los serpentines de los alambiques hasta la mezcla y ajuste del grado alcohólico del destilado, pasando por las tareas de limpieza, lavado de envases y mantenimiento higiénico de las instalaciones. Este tipo de industrias, aunque de menor escala que las grandes factorías metalúrgicas o textiles, confirman la versatilidad del agua como recurso técnico indispensable en la modernización económica de la comarca.

Por último en cuanto a explotaciones fabriles se refiere, el uso industrial del agua incluye la producción de aguas minerales, vinculada al balneario de la Fuente del Francés en Hoznayo, cuya planta embotelladora funcionó desde 1882 bajo la marca *Agua de Hoznayo* hasta aproximadamente 1980. En este caso, la tradición balnearia se combinaba con un aprovechamiento comercial innovador, integrando el patrimonio natural en el mercado de productos de consumo.



Fotografía con una vista de Limpias, en cuyo primer plano se adivinan las redes de pesca.  
Fuente: colección de la autora.

Si la industria manufacturera y metalúrgica transformó en profundidad el paisaje fluvial y ribereño de la comarca, no menos importantes fueron los aprovechamientos ligados directamente a los recursos naturales que ofrecían los ríos, las rías y las zonas intermareales. Frente a las grandes factorías que requerían canales, azudes y complejos sistemas hidráulicos, existió en paralelo un conjunto de actividades más humildes, estacionales o de pequeña escala, pero igualmente decisivas para la vida económica y alimentaria de la población. La pesca, el marisqueo, la recogida de plantas acuáticas o la cría de especies fluviales forman parte de un mismo complejo productivo que, aunque distinto en forma y dimensión, se sostiene también sobre el agua como recurso

central. En estos usos, el agua no solo actuó como fuerza motriz o como elemento técnico, sino también como medio vivo, como territorio de trabajo y como fuente directa de subsistencia.

La recolección de recursos naturales en la zona marítimo-terrestre y, por extensión, en las aguas dulces de la comarca, ha sido otra de las formas históricas de aprovechamiento del agua y de su entorno. La pesca fluvial y la marítima, el marisqueo, la recogida de junco<sup>42</sup> y, en tiempos más recientes, las instalaciones de piscicultura conforman un conjunto de prácticas que, aunque muy diferentes entre sí, comparten una misma matriz cultural: la lectura del agua como espacio de subsistencia, como límite productivo y como territorio de trabajo.



Con el número 3, la estacada para la pesca de salmones en el plano topográfico de las fábricas de anclas y martinetes situadas en Marrón, obra de Juan Antonio de Vierna de hacia 1840<sup>43</sup>.

Fuente: Archivo Cartográfico de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército / Biblioteca Virtual de Defensa.

<sup>42</sup> BARTOLOMÉ MARCOS, Luis: "Aprovechamientos históricos del sector sur del estuario del Asón (Cantabria): 1516-1958", en VV.AA.: *Actas del X Congreso Internacional de Molinología (Segovia, 20-22 de mayo de 2016)*, Asociación para la Conservación y Estudio de los Molinos (ACEM), Segovia, 2016, p. 187.

<sup>43</sup> Hay autores como Luis Bartolomé Marcos que proponen la fecha de 1798 para esta obra. Véase BARTOLOMÉ MARCOS, Luis: "Aprovechamientos históricos del sector sur del estuario del Asón (Cantabria): 1516-1958", en VV.AA.: *Actas del X Congreso Internacional de Molinología*

La pesca fluvial, centrada especialmente en la captura de salmones, truchas, anguilas y otras especies como las lubinas que ocasionalmente remontaban los estuarios, dejó tras de sí un patrimonio material hoy parcialmente perdido. Entre los elementos más característicos se encuentran las estacadas, estructuras artesanales formadas por hileras de ramas y palos clavados verticalmente en el lecho del río y asegurados por listones horizontales. Su función era dirigir el paso de los peces, facilitando su captura. Estas construcciones, de apariencia efímera, formaban parte del paisaje fluvial hasta bien entrado el siglo XIX. Una de ellas aparece representada con gran precisión en el mapa de Juan Antonio de Vierna, realizado hacia 1840, donde se documenta su uso en el entorno de las fábricas de anclas y martinetes de Marrón (Ampuero).

Otro aprovechamiento fundamental fue el marisqueo, actividad que los investigadores coinciden en considerar no como una explotación económica organizada, sino como un complemento fundamental de la dieta cotidiana de numerosas familias. Las rías y zonas intermareales ofrecieron a lo largo de los siglos criaderos naturales de ostras, muergos (navajas) y almejas, cuyos recursos se recolectaban durante la bajamar. Aunque existieron intentos de formalizar parques de ostricultura en la ría de Limpias, algunos aprobados y efectivamente desarrollados<sup>44</sup>, la mayor parte de las veces la recolección se centró en los bancos naturales. Solo en determinados momentos, como en los siglos XIX y XX, el marisqueo adquirió un cariz semiorganizado, asociado a la demanda de las conserveras de Colindres o al interés turístico de los visitantes, que veían en la recolección de ostras un entretenimiento<sup>45</sup>. Se debe pensar, por tanto, en los restos de los antiguos y modestos parques ostrícolas en la zona

---

(*Segovia, 20-22 de mayo de 2016*), Asociación para la Conservación y Estudio de los Molinos (ACEM), Segovia, 2016, p. 195.

<sup>44</sup> Entre los nombres que figuran en los documentos del siglo XIX se encuentran los de Emilio Talledo, Vicente Tinajero y Francisco Juan de la Piedra y González. Véase ESCUDERO DOMÍNGUEZ, Luis Javier: “Ostricultura en las marismas de Cantabria: la eclosión de una actividad efímera”, *Monte Buciero*, núm. 12, 2006, pp. 175-223.

<sup>45</sup> *Blanco y Negro*, 28 de noviembre de 1903.

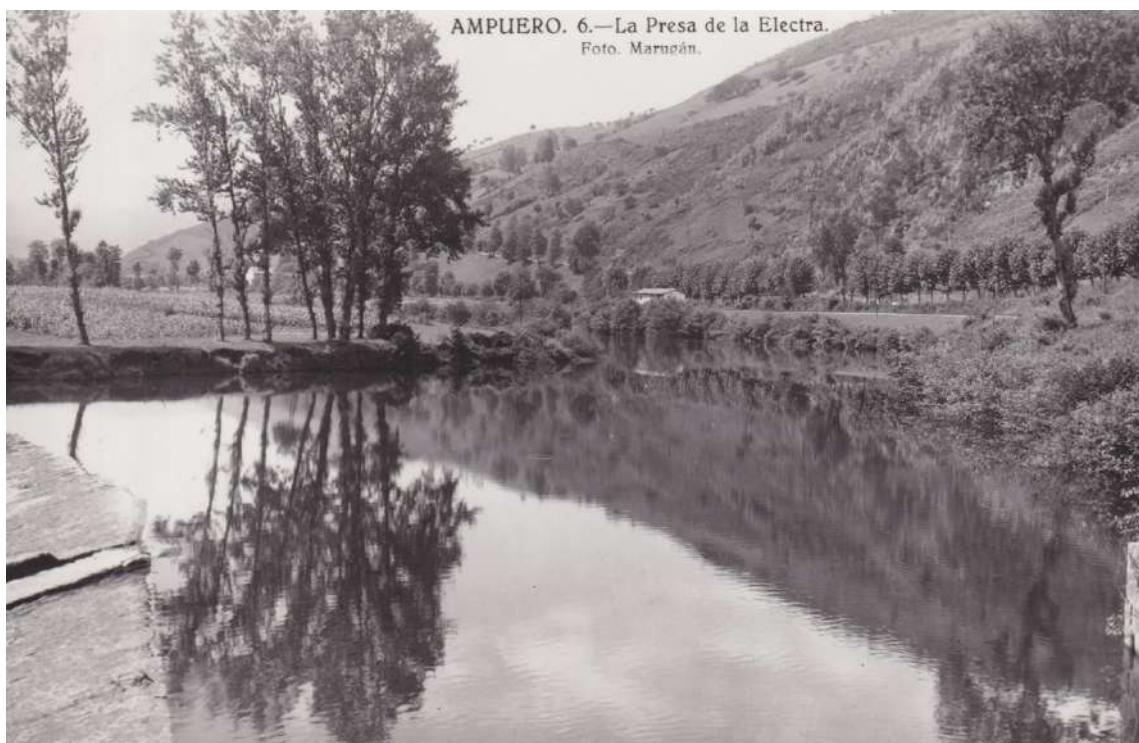
intermareal (bancales, estacas, cierres, etcétera) y, asociados a ellos, en los caminos o pasarelas de acceso a los mismos durante la bajamar.

Los aprovechamientos agrarios vinculados a los entornos intermareales completan este panorama. En los municipios con zonas de marisma, fue habitual levantar cerramientos y vallados de defensa para proteger las tierras del influjo mareal y facilitar el pastoreo o el cultivo. Estas obras, generalmente construidas en tierra, madera o mampostería ligera, buscaban aislar zonas susceptibles de salinización o inundación. Con el tiempo, especialmente a partir de la Ley de Puertos de 1880, las marismas comenzaron a ser consideradas espacios útiles para la explotación económica, lo que impulsó la construcción de diques perimetrales en todos sus bordes. Su objetivo era permitir la desecación, saneamiento y posterior transformación agraria de estos terrenos, desde praderas de pasto hasta huertas de aprovechamiento intensivo o parcelas para el cultivo de productos destinados a pequeñas industrias locales. El agua, por tanto, no solo delimitaba la extensión de las tierras utilizables, sino que regulaba su fertilidad, condicionaba los calendarios agrícolas y definía la intensidad con que podían ser explotadas.

Estos cierres y diques, junto con las pasarelas, espigones agrícolas y drenajes, componen hoy un patrimonio hidráulico y agrario de extraordinaria relevancia, testimonio de siglos de esfuerzo para adaptar el territorio a las necesidades de subsistencia y a la expansión económica. A través de ellos se percibe la permanente negociación entre el ser humano y un medio dinámico: el agua posibilitando la vida, pero también imponiendo límites; el marisqueo como recurso estacional, pero también como forma de mantener viva una tradición; y la piscicultura como expresión contemporánea del mismo vínculo productivo que, desde las estacadas del siglo XIX hasta los diques del XX, articula el modo en que la comarca ha entendido su relación con el agua.

#### 4.2.1.3. Captación, almacenamiento, distribución y abastecimiento

El abastecimiento de agua constituye uno de los pilares fundamentales en la organización histórica del territorio. Antes de la generalización de los sistemas municipales modernos, las comunidades dependían de una red diversa de elementos destinados a captar, conducir, almacenar y distribuir el agua que necesitaban para la vida cotidiana, para el trabajo agrícola y ganadero y para usos industriales o comunitarios. Estos dispositivos, de escalas y tecnologías muy distintas, resolvieron, a lo largo del tiempo, una necesidad esencial: garantizar el acceso al agua en condiciones seguras, suficientes y adecuadas para la vida diaria. Además, desde el presente permiten reconstruir la historia del agua en la comarca partiendo de las soluciones más rudimentarias hasta los sistemas complejos de la contemporaneidad.



Tarjeta postal con una vista del río Asón a su paso por Ampuero. Fuente: colección de la autora.

La captación procedía inicialmente de manantiales (como el de Somafuente, en el municipio de Riotuerto), arroyos o corrientes superficiales, aprovechados mediante obras sencillas de recogida y conducción. Entre los elementos más relevantes se encuentran las presas y pequeñas derivaciones que se construían

para regular el caudal y asegurar su disponibilidad en épocas de escasez. En este ámbito destaca asimismo el embalse de El Juncal, en el municipio de Guriezo, como ejemplo de obra hidráulica de mayor escala, orientada a garantizar el suministro mediante un sistema de regulación más complejo y representativo de fases avanzadas de la gestión del agua.

Los pozos desempeñaron igualmente un papel fundamental. Su construcción variaba en función de la profundidad requerida, la geología del terreno y los recursos disponibles, pero en todos los casos constituían una infraestructura esencial para el abastecimiento doméstico. Resulta especialmente notable el pozo situado en El Cerro, en Rasines, formado por una estructura circular de sillarejo de unos dos metros de altura, cubierta de madera y provista de una pequeña puerta de acceso que permitía descender a su interior y, a la vez, protegerlo de caídas fortuitas<sup>46</sup>. Este tipo de obras, discretas, pero altamente funcionales, representan un patrimonio hidráulico singular, asociado a prácticas y conocimientos locales que definieron durante generaciones el acceso al agua potable.

A partir de los siglos XVIII y XIX comenzaron a proliferar las torretas y depósitos elevados también para usos industriales y ferroviarios, como la que se conserva en la estación de Gibaja (Ramales de la Victoria), cuyo objetivo era mejorar la presión y facilitar la distribución por gravedad hacia los núcleos urbanos. Estos depósitos, junto con los aljibes comunales, representan una transición entre los sistemas tradicionales basados en el acceso directo al manantial o al pozo y las redes modernas que, ya en el siglo XX, transformarían profundamente la manera de consumir y percibir el agua. En paralelo, se incorporaron nuevas herramientas de medición y control, como las estaciones destinadas al análisis

---

<sup>46</sup> GARCÍA GÓMEZ, Pedro: *Rasines: un pueblo en el camino*, Ayuntamiento de Rasines, Santander, 2004, p. 116. El autor recoge, también, el texto del artículo 128 de las ordenanzas municipales de 1906: “los pozos, aljibes [sic], y albercas, se tendrán siempre cerrados y limpios para que no ocasionen desgracias ni perjudiquen la salud el uso de las aguas”.

de caudales, que se convertirían ya en el siglo XX en instrumentos esenciales para la regulación de los ríos y para anticipar crecidas o episodios de escasez<sup>47</sup>.

Para transportar el agua desde los puntos de captación hasta los depósitos o lugares de uso, la comarca Asón-Agüera-Trasmiera contó con una red variada de conducciones, acequias y pequeños acueductos. Entre los testimonios mejor conservados destaca el acueducto de Espina, en el municipio de Limpias, ejemplo notable de arquitectura hidráulica que permitía salvar desniveles y garantizar el transporte del agua con fines domésticos y agrícolas. De forma complementaria, los azudes y derivaciones menores conducían agua hacia canales de riego, articulando un sistema que, además de abastecer a la población, sostenía las economías ganaderas y hortícolas de buena parte del territorio. Estos elementos, aunque funcionales, formaban parte de una red en la que la comunidad tenía un papel fundamental: su mantenimiento dependía de acuerdos vecinales, turnos de limpieza y obligaciones reguladas tanto por normas orales como por ordenanzas escritas.

#### El pueblo de Regules (Soba).

“Cruza el costado de este pueblo el río central Gándara, y además se le unen los dos regatos, que en el tiempo de aguas ya venidas, ya se pueden llamar ríos formales, uno que viene de la parte de San Pedro y el otro de Irias, con los cuales es abundante en aguas sanas y buenas, porque además hay otras fuentes muy frescas, y en la casa del Sr. D. J. Socasa viene encañada el agua de una fuente que nace en Liñero hasta la misma cocina de la referida casa, después de regar la huerta que está contigua a la finca, y en cuya huerta tienen varias clases de flores, verduras, hortaliza y lo que gusten sembrar y plantar sus dueños...”<sup>48</sup>.

<sup>47</sup> SIN AUTOR: “Nota de prensa. La Confederación Hidrográfica del Cantábrico moderniza la medición en el río Asón en Ampuero (Cantabria)”, Confederación Hidrográfica del Cantábrico, Oviedo, 2025.

<sup>48</sup> MARTÍNEZ, Pablo: *Reseña histórica del valle de Soba*, Tipografía de El Porvenir Vascongado, Bilbao, 1887, p. 32.

A todo ello se sumaba un aspecto fundamental: la gestión del agua potable y de las instalaciones domésticas estaba estrictamente supeditada a los arbitrios, bases y reglamentos que las juntas municipales aprobaban año tras año. Estos documentos, que forman parte esencial del patrimonio administrativo del agua, establecían las condiciones de uso de las fuentes públicas, regulaban la higiene y el mantenimiento de los lavaderos, fijaban sanciones para quienes enturbiasen el agua o dañaran las conducciones, determinaban el reparto de los caudales procedentes de manantiales o depósitos y marcaban las obligaciones de los vecinos en la limpieza de regueras, caños y canales. En muchas localidades, los concejos designaban personas encargadas del control del abastecimiento y establecían normas detalladas sobre la calidad del agua, los horarios de uso, la protección de las captaciones y las condiciones en que podía autorizarse la apertura de nuevas tomas. Estas ordenanzas reflejan la importancia del agua como bien común y la necesidad de garantizar su acceso mediante acuerdos colectivos, convirtiéndose en una fuente documental imprescindible para comprender la dimensión social y comunitaria del abastecimiento en la comarca.

#### Ordenanzas municipales de policía urbana y rural de Limpias.

“Capítulo 7.º

Higiene y salubridad pública.

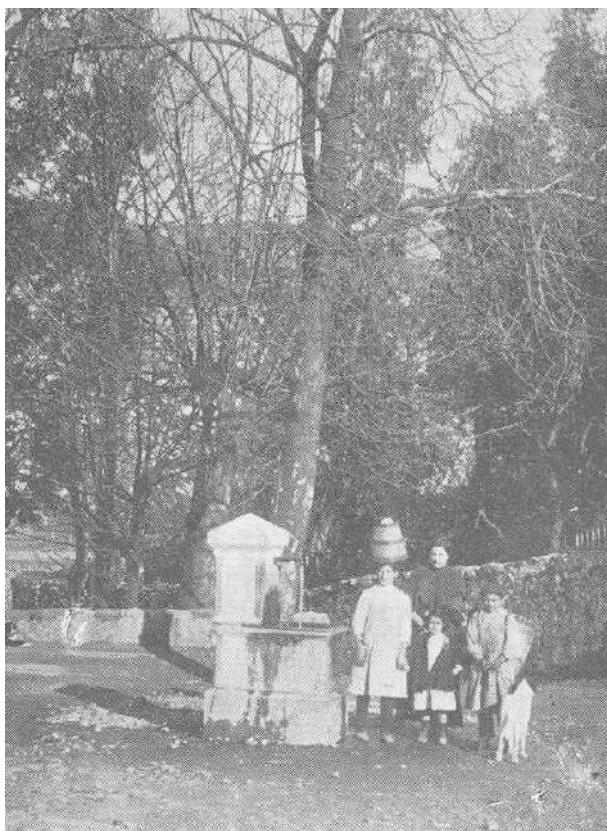
(...) Sección 4.<sup>a</sup>

Aguas potables. – Instalaciones domésticas.

Art. 287 Las aguas objeto de este arbitrio se tomarán de la cañería general, que tienen su origen en el manantial titulado: ‘Fuente del ojo’ en el sitio del Mazo de esta villa y recorre los barrios de ‘La Fuente’ Espina y Rivero, hasta La Fuente del Amor en Collado.

(...) Art. 289 Tan pronto como se lleve a efecto la instalación de Contadores [sic], todo concesionario queda obligado a pagar por la tarifa especial que el Ayuntamiento fije, la cantidad de agua que consuma sobre la concedida.

Art. 290 El concesionario de aguas potables para uso doméstico queda obligado a aceptar en el acto de ser requerido por la autoridad del alcalde o de sus delegados, sin otra formalidad judicial, la entrada en el domicilio o parage [sic] donde tenga la instalación de aguas, que será inspeccionada debidamente, con el fin de cerciorarse si se han cometido abusos en su aprovechamiento, con perjuicio de los demás concesionarios y especialmente del público en general, comprobado que sea al hecho que se persigue incurirá el infractor en la multa de quince pesetas, y en caso de reincidencia se le aplicará igual pena, siendo a la vez despojado del derecho de disfrutar del aprovechamiento doméstico de dichas aguas, cuya instalación será inutilizada radicalmente”<sup>49</sup>.



Fuente construida por Emeterio Zorrilla en Riva (municipio de Ruesga). Fuente: *La Montaña: revista semanal de la colonia montañesa*, 23 de junio de 1917.

El abastecimiento propiamente dicho se articulaba en torno a las fuentes públicas, auténticos centros de sociabilidad y trabajo comunitario. En los pueblos y barrios, la fuente constituía un espacio esencial para el acceso al

<sup>49</sup> SIN AUTOR: *Término municipal de Limpias. Ordenanzas municipales de policía urbana y rural*, Imprenta de A. de Quesada, Santander, 1903, pp. 41-42.

agua potable, pero también un lugar de encuentro, de conversación, de transmisión de noticias y de observación social. Algunas fuentes fueron costeadas por vecinos que, emigrados a otras regiones, quisieron dejar un legado duradero en su lugar de origen. Tal es el caso de la monumental fuente de El Borto, en Ojébar (municipio de Rasines), situada en La Pedriza, en las proximidades de la ermita de Santa Ana, o próxima a ella la del barrio de Casavieja. Una y otra fueron construidas gracias a comitentes privados, por tanto son ejemplos, entre otros muchos que atesora la comarca, que muestran cómo la construcción de fuentes no solo resolvía una necesidad urgente (la de disponer de agua potable en condiciones adecuadas) sino que también reforzaba los vínculos con el lugar y consolidaba la memoria de sus impulsores.

#### Ordenanzas municipales formadas por el mismo (Voto).

##### “Capítulo II

##### (...) Aguas y fuentes públicas

Art. 83 Se prohíbe en las fuentes públicas y sus alrededores que haya depósitos de cubas, vasijas u otros objetos que puedan obstruir el libre tránsito y buen servicio del público; así como lavar y arrojar en sus recipientes y pilones inmundicias y basuras.

Art. 84 Todo el que deteriore una fuente pública, de cualquier modo que lo efectuare, o que para abrir sus depósitos hiciera uso de llaves u otros instrumentos, será castigado con las penas a que hubiere lugar.

Art. 85 Queda terminantemente prohibido distraer o desviar por ningún concepto las aguas de las fuentes públicas.

Art. 86 No se permitirá dar de beber a los ganados en las fuentes pública, y sí en los abrevaderos que en la actualidad existen o que en lo sucesivo se establecieran.

Los usuarios de estos y de aquellas quedan obligados a mantenerlos limpios y en buen estado...”<sup>50</sup>.

#### Proyecto de ordenanzas municipales del Ayuntamiento de Ampuero.

“Aguas públicas.

Art. 132 Queda prohibido que en las fuentes públicas se laven ropa, legumbres y cualquier otros objetos, igualmente se prohíbe abrebar [*sic*] en las mismas ninguna clase de animales, lo mismo que arrojar en sus recipientes, pilones y estanques ninguna clase de objetos.

Art. 133 Todo el que deteriorare las fuentes públicas de cualquier modo, que para abrir sus depósitos hiciere uso de llaves falsas, será castigado con las penas que hubiere lugar.

Art. 134 Queda terminantemente prohibido distraer o desviar por ningún concepto las aguas de las fuentes públicas y pilones.

Art. 135 Cuando se atascasen o rompieren los tubos que conducen el agua o cuando hubiere necesidad de hacer alguna reparación la autoridad publicará antes de empezar los trabajos un bando previniendo los días que han de emplear en su reparación durante los cuales dejarán correr por esa razón las fuentes....”<sup>51</sup>.

<sup>50</sup> SIN AUTOR: *Ordenanzas municipales formadas por el mismo para el régimen de su distrito municipal (1892)*, Imprenta de Irene Toca, Viuda de F. Villa, Santander, 1910, p. 11.

<sup>51</sup> SIN AUTOR: *Proyecto de ordenanzas municipales (1891)*, Federico Villa García, Santander, 1892, p. 18.

## Ordenanzas municipales de policía urbana y rural de Limpias.

“Capítulo 7.º

Higiene y salubridad pública.

(...) Sección 3.ª

Fuentes públicas y abrevaderos.

Art. 278 En las fuentes públicas todos tienen derecho a llenar sus erradas [sic], calderas, cubos o vasijas, sin más preferencia que la del turno de llegada a las mismas.

Art. 279 Se prohíbe lavar ropa, telas, legumbres, pescados y cualesquiera otros objetos en las fuentes públicas y sus pilones, arrojar inundicias [sic] o despojos, estacionar carruajes [sic] o animales en sus alrededores, depositar cubas, vasijas u objetos que impidan o entorpezcan la libre circulación.

Art. 280 Todo el que deteriore las fuentes públicas o pozos y depósitos de aguas potables, de las que se surta el vecindario, será castigado con las penas a que hubiere lugar.

Art. 281 Queda terminantemente prohibido distraer o desviar por cualquier concepto las aguas de las fuentes públicas, pilones o pozos, de que se surta el vecindario.

Art. 282 Para el uso de caballerías y ganados quedan designados como abrevaderos los que ya existen en la actualidad como uso y costumbre en este término municipal desde tiempo inmemorial. Estos abrevaderos reconocidos, podrán aumentarse según las necesidades lo recomiendan.

Art. 283 Cuando se obstruyan o rompieren los tubos o cañerías que conducen el agua a las fuentes públicas y abrevaderos y fuese por tanto necesario limpiarlos o repararlos, la autoridad publicará con anticipación un bando previniéndolo así, y la manera de proveer entre tanto el surtido de aguas.

Art. 284 En los abrevaderos destinados para el ganado según el artículo 282 queda prohibido lavar ropas, pescados, etcétera, arrojar innundicias [sic] de ningún género, ni acercar animales infestados de enfermedades contagiosas.

Art. 285 El que conduzca los animales a los abrevaderos deberá ser persona que sepa manejarlos y acostumbrada a esta clase de servicio. No podrán llevarse más de tres caballerías a la vez por una sola persona y se cuidará de llevar los animales por el camino sin sacarles de su paso ordinario”<sup>52</sup>.



A la fuente de Herada (municipio de Soba). Fuente: *La Montaña: revista semanal de la colonia montañesa*, 8 de febrero de 1922.

<sup>52</sup> SIN AUTOR: *Término municipal de Limpias. Ordenanzas municipales de policía urbana y rural*, Imprenta de A. de Quesada, Santander, 1903, p. 41.

Un lugar destacado dentro del sistema tradicional de abastecimiento lo ocupaban los bebederos o abrevaderos, elementos indispensables en una comarca donde la ganadería ha sido históricamente uno de los pilares económicos y culturales. Situados muy frecuentemente junto a las fuentes públicas o alimentados por los sobrantes de los depósitos, los abrevaderos permitían garantizar el suministro para el ganado sin interferir en el uso doméstico del agua. Suelen estar construidos con grandes lajas de arenisca o caliza hincadas en el suelo, formando pilas longitudinales que facilitaban el acceso de varios animales a la vez. Además de su valor funcional, estos elementos evidencian una gestión eficiente del recurso, basada en el principio de aprovechar cada tramo del caudal: primero el consumo humano, después el del ganado. En algunos casos, como en Ojébar (municipio de Rasines) o en el barrio de Arronte (municipio de Riotuerto), el abrevadero aparece integrado en un conjunto hidráulico más complejo, articulado con el lavadero y la fuente, lo que demuestra la importancia simbólica y práctica de estos dispositivos. Su presencia en prácticamente todos los núcleos rurales (los del Castillo y Rebuciego en Ramales de la Victoria, el de Cajigal en Ribamontán al Monte, etcétera) confirma que el abastecimiento de agua no se concibió nunca de manera aislada, sino como parte de una red coordinada que atendía de forma simultánea a personas, animales y cultivos.

#### Ordenanzas municipales de policía urbana y rural de Ribamontán al Monte.

##### “Capítulo IV HIGIENE PÚBLICA

###### Fuentes, abrevaderos y lavaderos

Art. 65. Se prohíbe terminantemente: 1.º Ensuciar las fuentes públicas y los abrevaderos y realizar obra alguna que altere, impunifique [*sic*] o desvíe el curso de sus aguas. 2.º Lavar en ellos ropas, carnes o animales de cualquier clase que sea. 3.º Abrevar animales en las fuentes destinadas al consumo de las personas. 4.º Lavar en lavaderos públicos las ropa procedentes de

individuos que han padecido o padezcan enfermedades infecciosas. 5.º Dar salida sobre la vía pública o fincas próximas a las mismas, a materiales fecales, agua procedentes de letrinas y fregaderos, y en general todo líquido o sustancia que produzca mal olor, puede ser causa de infección del aire y perturbación de la salud pública o indique desaseo con quien lo haga.

Art. 66. La Alcaldía, por sí sola o previo informe de la Junta local de sanidad, puede decretar la clausura de fuentes, abrevaderos, lavaderos, pozos negros, letrinas, etc., que no estén en perfectas condiciones de sanidad y puedan ofrecer peligro para la salud pública”<sup>53</sup>.

Los lavaderos constituyen otro de los elementos esenciales del sistema tradicional de abastecimiento y uso del agua, no solo por su función práctica, sino también por su extraordinaria importancia social. Aunque a menudo se los perciba únicamente como infraestructuras destinadas al lavado de la ropa, forman parte central del entramado hidráulico de muchas localidades, pues dependían de una conducción constante, regulada y limpia del caudal, lo que exigía un control riguroso de su mantenimiento. Su ubicación, normalmente asociada a manantiales, fuentes o depósitos, no era casual: debían situarse en puntos donde el agua corriese con estabilidad y donde fuese posible construir bancadas de piedra bien niveladas para batir, frotar y aclarar las prendas. La arquitectura de estos lavaderos en forma de pilas longitudinales o transversales, bordes cuidadosamente pulidos, cubiertas a dos aguas para proteger del sol o de la lluvia o muros laterales que reducían el viento, responde a un equilibrio entre funcionalidad y durabilidad que revela la atención minuciosa puesta en su diseño.

En la comarca se conservan ejemplos de notable interés: el de Rucoba (Limpias), el de Lavín (Soba), el de San Miguel de Aras (Voto) o el de Solegrarrio (Robamontán al Monte) son solo algunos de ellos. Otro muy interesante es el lavadero construido hacia 1940 en las inmediaciones de la ermita de Santa Ana,

<sup>53</sup> SIN AUTOR: *Proyecto de ordenanzas municipales del Ayuntamiento de Ribamontán al Monte*, Imprenta de Irene Toca, Santander, 1906, p. 18.

en Ojébar (Rasines)<sup>54</sup>. Se trata de un lavadero a dos manos, flanqueado por muros de mampostería y cubierto con teja árabe, que recibía su caudal de un manantial situado en La Vista. Antes de desembocar en el lavadero, el agua alimentaba un bebedero para el ganado, lo que demuestra la secuencia racional con la que se organizaban los usos: primero los animales, después la colada y, finalmente, el sobrante destinado a pequeños riegos o drenajes. Cuando, años más tarde, el barrio se abasteció mediante un depósito, el lavadero se adaptó y pasó a recibir el sobrante de esta nueva infraestructura, ejemplo claro de la flexibilidad de estos sistemas y de su integración en redes hidráulicas en evolución.

Sensible desgracia. Se cae al río y perece ahogada.

“En término de Ramales, la vecina de dicha localidad Ramona Pinis Piedra, se dirigió al río Asón con ánimo de lavar una carga de ropa.

Terminada su labor, Ramona trató de subir a una mies inmediata y lo hizo con tan mala fortuna que, perdiendo el equilibrio, resbaló y cayó, recibiendo un fuerte golpe en la cabeza que, haciéndola perder el conocimiento, la llevó rodando hasta el río, en cuyo fondo pereció la infeliz ahogada.

A cien metros del lugar de la ocurrencia, vino a ser hallado por su esposo el cadáver de la desdichada Ramona.

El Juzgado practicó las diligencias de rigor, ordenando el traslado del cadáver al depósito para practicarle la autopsia.

El suceso ha causado gran sentimiento en la comarca, donde era muy estimado el matrimonio”<sup>55</sup>.

<sup>54</sup> GARCÍA GÓMEZ, Pedro: *Rasines: un pueblo en el camino*, Ayuntamiento de Rasines, Santander, 2004, p. 117.

<sup>55</sup> *La Atalaya: diario de la mañana*, 15 de julio de 1924.

Además de su dimensión funcional, los lavaderos deben entenderse como espacios de sociabilidad y trabajo comunitario, particularmente vinculados al ámbito femenino. Durante décadas, fueron lugares de encuentro, de conversación, de intercambio de noticias y de transmisión de conocimientos prácticos. La periodicidad del lavado convertía el lavadero en una pieza clave de la organización del tiempo doméstico y comunitario. Para muchas generaciones, las formas de utilizar el lavadero, el modo de colocar la ropa, la conveniencia de lavar según el caudal o la temperatura del agua o las técnicas para aprovechar mejor la luz y la sombra constitúan un saber heredado que formaba parte de la cultura material y social del agua. Aunque hoy una parte de estos lavaderos haya perdido su función original, continúan siendo testigos materiales del esfuerzo colectivo y de la vida cotidiana, así como hitos paisajísticos que permiten reconstruir la historia del abastecimiento y del trabajo vinculado al agua.



Lavando a orillas del río, en Limpias. Fuente: *La Montaña: revista semanal de la colonia montañesa*, 26 de abril de 1919.

Todos estos elementos (azudes y presas, pozos, depósitos, torretas, acueductos, fuentes, abrevaderos y lavaderos) conforman un sistema integrado que combina soluciones sencillas con intervenciones más complejas y que revela la capacidad de las comunidades para adaptarse a la geografía del agua y organizar su uso. Aunque en muchos casos hayan sido sustituidos por redes modernas, siguen conservando un notable valor patrimonial y documental, pues permiten reconstruir la historia del abastecimiento en la comarca y comprender el modo en que generaciones enteras se relacionaron con un recurso esencial para la vida.

#### 4.2.1.4. Tratamiento, preservación ambiental y ecológica

El tratamiento y la preservación del agua constituyen hoy la expresión más reciente y, a la vez, más comprometida de la relación histórica entre las comunidades y su entorno. A lo largo del tiempo, el agua ha sido fuente de vida, energía y sustento, pero también motivo de preocupación y objeto de protección. En las últimas décadas, el avance de la conciencia ambiental ha transformado los sistemas de abastecimiento y saneamiento, impulsando una visión del agua no solo como recurso económico, sino también como patrimonio natural, social y cultural que requiere una gestión responsable y conocimiento científico.

En la actualidad, el tratamiento y la depuración se entienden como una nueva infraestructura del agua. La generalización del abastecimiento doméstico y de los sistemas de saneamiento en los municipios de la comarca Asón-Agüera-Trasmiera ha supuesto una transformación radical en la gestión del agua. Si las fuentes, lavaderos y abrevaderos fueron durante siglos los principales espacios de aprovisionamiento y limpieza colectiva, las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR) y las Estaciones de Tratamiento de Agua Potable (ETAP), como la existente junto al depósito de La Tejera en el Valle de Villaverde, representan hoy el equivalente contemporáneo de aquellas infraestructuras tradicionales. Aunque invisibles para la mayor parte de la

población, las depuradoras son uno de los testimonios materiales más significativos de la cultura del agua en el presente.

Las EDAR recogen, tratan y devuelven el agua a los cauces naturales y, por tanto, aseguran el saneamiento adecuado del agua para abastecer a la población, cerrando un ciclo que en el pasado se completaba de manera espontánea, pero que hoy exige intervención técnica y control ambiental. Su función consiste en eliminar los residuos sólidos y las sustancias contaminantes, mediante procesos físicos, químicos y biológicos que permiten recuperar la calidad del agua antes de su retorno a los ríos. El resultado de este proceso, aparentemente invisible, tiene un impacto directo en la salud pública, la biodiversidad y el equilibrio ecológico.

En el ámbito del Grupo de Acción Local Asón-Agüera-Trasmiera, se localizan diversas instalaciones de depuración y tratamiento, adaptadas a las características geográficas y demográficas de cada municipio. Algunas, como las plantas de Ramales de la Victoria, Guriezo, Liendo, La Cavada, Navajeda, Rada, Valle de Villaverde o Secadura actúan como puntos neurálgicos en las redes de saneamiento comarcales, conectando varios núcleos y garantizando la depuración de aguas domésticas e industriales. En todos los casos, y a pesar de las carencias y los retos todavía pendientes en materia de saneamiento en la comarca, y en concreto en el Asón, estas infraestructuras reflejan una voluntad de continuidad: la de mantener limpio el curso de los ríos y asegurar la sostenibilidad del recurso, ahora desde una perspectiva técnica y ambiental.

El proceso de depuración no es solo una cuestión de ingeniería, sino también de cultura. Del mismo modo que antaño existían normas vecinales para limpiar las fuentes o evitar el vertido en los lavaderos, hoy las estaciones de tratamiento representan una forma colectiva de responsabilidad, gestionada de manera institucional. Su existencia da testimonio del tránsito entre dos épocas: la del aprovechamiento inmediato del agua y la del control consciente de su calidad. En ambos casos, el principio es el mismo: preservar la pureza del agua como garantía de vida.

Junto al tratamiento técnico, en la comarca Asón-Agüera-Trasmiera se desarrolla desde hace décadas una labor destacada en la preservación ambiental y ecológica de los cauces fluviales. Esta vertiente de la gestión del agua combina la conservación de los hábitats naturales con la recuperación de las especies autóctonas y la conectividad fluvial. Entre los testimonios materiales más representativos de esta línea de trabajo se encuentran las rampas o escalas salmoneras, infraestructuras diseñadas para permitir el remonte de los peces migratorios, especialmente el salmón atlántico, en los tramos fluviales interrumpidos por presas o azudes. Estas rampas, construidas en distintos periodos, consisten en canales laterales o sucesiones de estanques conectados que reproducen el movimiento natural del río, facilitando el tránsito de los peces aguas arriba para completar su ciclo reproductivo. Esta vía de trabajo atesora un valor que no es solo biológico, sino también simbólico: representa una forma moderna de respeto hacia la naturaleza, una ingeniería ecológica que busca reconciliar el progreso técnico con la dinámica natural. Cada rampa salmonera es, en este sentido, un testimonio material de la conciencia ambiental contemporánea y una continuación, por medios científicos, de la relación de cuidado que históricamente unió a las comunidades con sus ríos.



Azud de la central hidroeléctrica de Marrón (municipio de Ampuero), con ralentizador o escalera de peces. Fuente: colección de la autora.

Complementando estas actuaciones, el municipio de Soba alberga en un antiguo molino el Centro de Alevinaje José Carlos Cullía Mesones, Troita, situado en La Gándara y gestionado por la Sociedad Cántabra de Pesca Conservacionista FARIO. Este centro desempeña una labor de apoyo en la recuperación y repoblación de especies autóctonas, especialmente de la trucha común. Su labor consiste en criar alevines en condiciones controladas y liberarlos posteriormente en los cauces naturales, contribuyendo a mantener la biodiversidad y a reforzar las poblaciones silvestres. Además de su función técnica, el centro cumple un importante papel educativo y divulgativo, acercando a escolares y visitantes a la realidad biológica de los ríos de montaña y a los desafíos de su conservación.



Cartel anunciador de una de las actividades o jornada de puertas abiertas. Fuente: página en Facebook de FARIO.

Por su parte, en el municipio de Arredondo se encuentra el Centro Ictiológico del Asón, gestionado por el Gobierno de Cantabria desde 1986 y, como en el caso anterior, ubicado en el edificio de un antiguo molino harinero. Este espacio combina investigación, cría de salmón atlántico y divulgación

ambiental, con el objetivo de reforzar la continuidad de la fauna piscícola del Asón y de sensibilizar sobre la importancia de los ecosistemas acuáticos.

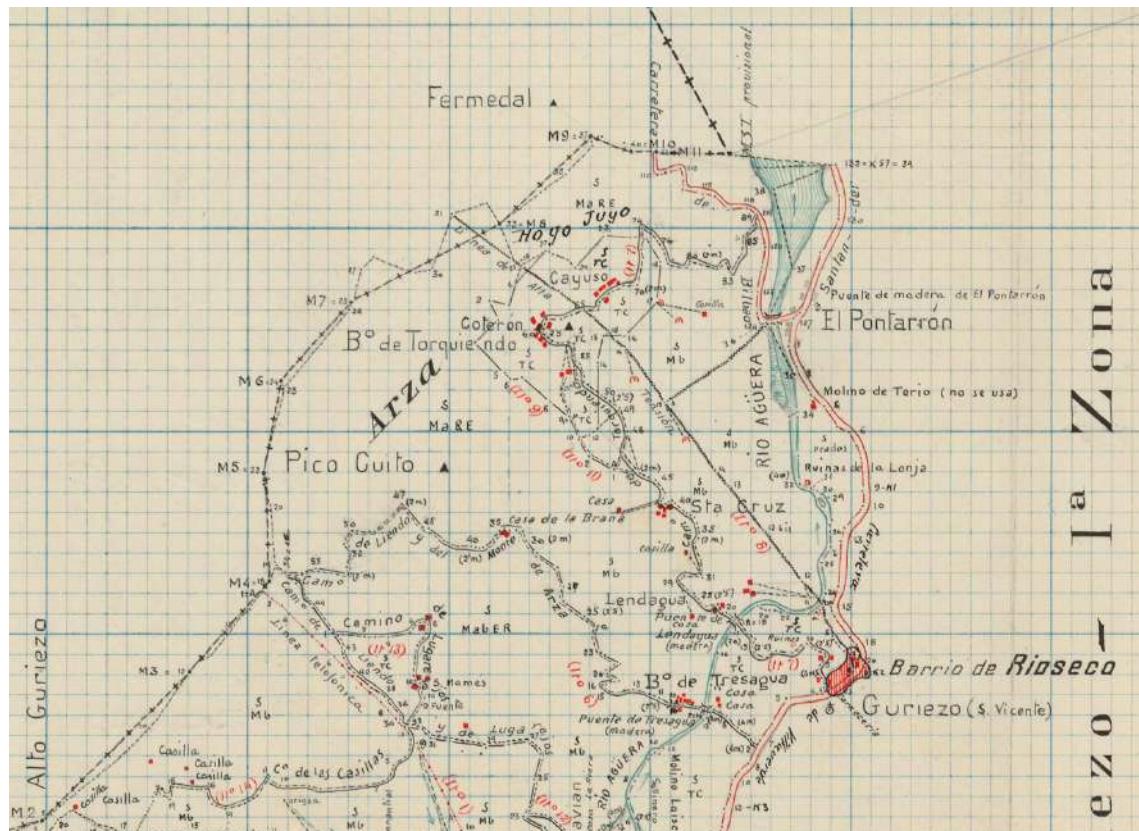
A través de estas infraestructuras, el agua deja de ser solo un recurso o un paisaje para convertirse en un sistema vivo, en el que la ciencia y la gestión pública asumen el papel de guardianes del patrimonio natural. Estas obras, a diferencia de los molinos o las presas de antaño, no buscan aprovechar la fuerza del agua, sino devolverle su capacidad de fluir libre y de sostener la vida. Y es que, en la evolución del patrimonio del agua, las infraestructuras de tratamiento y preservación ecológica ocupan el último eslabón de una larga cadena porque responden a la necesidad de proteger y regenerar, reconociendo el agua como elemento esencial de la vida y del paisaje.

En ese sentido, el territorio Asón-Agüera-Trasmiera ha sabido adaptarse a los tiempos, integrando el conocimiento tradicional y el saber técnico en una visión compartida del agua como bien común. Las EDAR y las infraestructuras ambientales son hoy los nuevos monumentos hidráulicos: discretos, eficientes y profundamente simbólicos, porque expresan la voluntad colectiva de conservar lo que durante siglos sostuvo la existencia de los pueblos. De este modo, el tratamiento y la preservación ambiental no constituyen una ruptura con el pasado, sino una prolongación de la misma cultura del cuidado que dio sentido a los antiguos patrimonios hidráulicos. El agua sigue siendo, así, protagonista, pero ya no como fuerza de trabajo, sino como fuente de equilibrio ecológico, memoria y futuro

#### 4.2.1.5. De paso y/o tránsito

El agua, en su curso natural y en sus manifestaciones más diversas, ha funcionado históricamente como barrera, frontera y línea de separación, pero también como camino, como corredor y como eje articulador del territorio. Esta doble condición (obstáculo y vía, problema y oportunidad) explica la variedad de elementos construidos para permitir el tránsito y la comunicación entre lugares, en ocasiones muy distantes. En la comarca Asón-Agüera-Trasmiera,

donde los ríos, arroyos y regatos atraviesan los valles y descienden desde zonas abruptas, los puntos de paso constituyen un conjunto patrimonial especialmente significativo.



Planimetría del municipio de Guriezo en el año 1927, realizado por la Dirección General del Instituto Geográfico (Trabajos Topográficos). Fuente: Instituto Geográfico Nacional.

Los puentes son quizá el elemento más representativo de esta tipología. Desde modestas estructuras de un solo ojo hasta puentes de mayor porte que permitieron salvar cauces más anchos o inestables, su presencia marca el paisaje y refleja la necesidad de conectar caminos, permitir el acceso a los campos, comunicar barrios o facilitar el tránsito de personas, animales y mercancías. Construidos en piedra, madera o, más tarde, hierro, los puentes no solo cumplen una función estructural: también constituyen hitos en la memoria colectiva. La población recuerda riadas que se llevaron un puente, reparaciones realizadas por toda la comunidad, historias familiares vinculadas al cruce del río o anécdotas asociadas a un paso especialmente delicado. El puente, además, configura la forma de imaginar el territorio: existe un aquí y

un allí, un lado del río y otro, y esa organización espacial perdura incluso cuando la función práctica del puente ha perdido centralidad.



Tarjeta postal en la que aparece el puente sobre el río Asón a su paso por Ampuero. Fuente: colección de la autora.

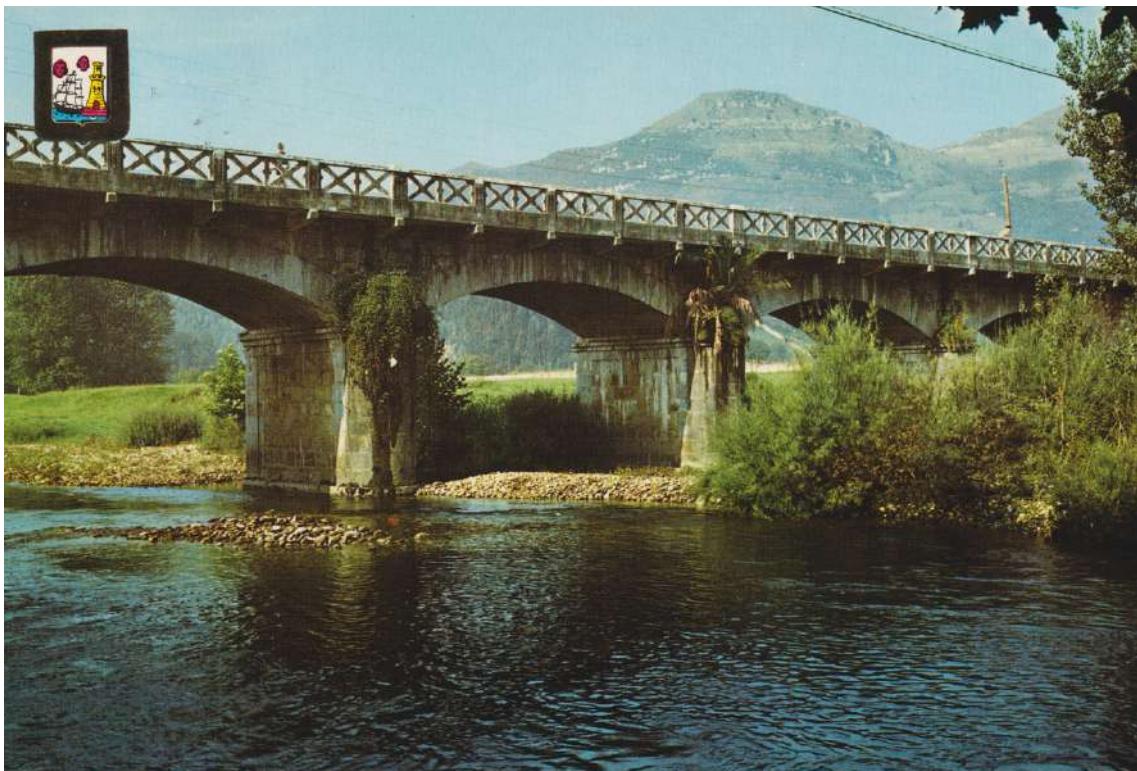
Relación de las obras públicas y demás mejoras materiales ejecutadas por el Ayuntamiento de Rasines siendo presidente don Clemente de la Cuadra y Gibaja.

“Se han construido dos pontones en los sitios de Antón y la Vega para el tránsito de los vecinos hacia el monte de Ruermosa y barrio de la Edilla, que carecían de comunicación en tiempo crecientes, y a más de las maderas cortadas en los montes comunes, se han pagado en efectivo del fondo de Propios con autorización 180 reales”<sup>56</sup>.

<sup>56</sup> *Relación de las obras públicas y demás mejoras materiales ejecutadas por el Ayuntamiento de Rasines siendo presidente Clemente de la Cuadra y Gibaja*, manuscrito, 1857, p. 4.

Ordenanzas del lugar de Rasines.

“74 YTEN ORDENARON que dichos regidores tengan el cuidado y toda la vigilancia de obligar a los vecinos de esta república a que tengan los puentes y pontones de este dicho lugar bien compuestas y aderezadas [sic] para que sin riesgo se pueda pasar por ellos, castigando a los rebeldes hasta en cien maravedís y dichos regidores lo han de hacer a la voluntad de dicha justicia ordinaria y más los daños que se causaren por su omisión”<sup>57</sup>.



Tarjeta postal en la que aparece el puente sobre el río Asón a su paso por Ampuero. Fuente: colección de la autora.

<sup>57</sup> Del año 1701, se pueden consultar en GARCÍA GÓMEZ, Pedro: *Rasines: un pueblo en el camino*, Ayuntamiento de Rasines, Santander, 2004, p. 236.



Tarjeta postal en la que aparece el puente sobre el río Asón en Limpias. Fuente: colección de la autora.

A lo largo y ancho del territorio se conservan numerosos ejemplos que ilustran la variedad y la evolución histórica de estas obras de paso<sup>58</sup>. En el municipio de Voto, sobre los ríos Clarín y Clarión, se suceden varios puentes vinculados al tráfico local y a la articulación de barrios y explotaciones rurales: el del barrio de Alvear, el del barrio del Palacio, el del Pinganillo, el de Bädames o el de San Mamés, estos dos últimos levantados entre finales del siglo XVIII y principios del XIX. En el actual municipio de Entrambasaguas, el puente de Puente Agüero, sobre el Miera, constituye uno de los pasos históricos más relevantes de la región: su fábrica actual, fechada en 1737, sustituye a una obra de origen medieval que ya cumplía una función clave en las comunicaciones del valle. También en Entrambasaguas se conservan otros puentes de la Edad Moderna, construidos sobre el río Aguanaz y vinculados a la movilidad interna de los barrios: el situado frente al palacio de Acebedo en Hoznayo (siglo XVII), el del antiguo balneario de la Fuente del Francés, el que comunica los barrios de El

<sup>58</sup> Se recomienda la lectura de VILLEGAS CABREDO, Luis: *Un viaje por los caminos y puentes de las comarcas orientales de Cantabria (Trasmiera, Costa Oriental y Asón-Agüera)*, Ediciones de la Universidad de Cantabria, Santander, 2022.

Pol y Elechino, el que une La Iglesia y La Brena, o el de Borga, en Navajeda, todos ellos fechables entre los siglos XVII y XVIII y realizados mayoritariamente en sillería. A estos ejemplos se suma el puente de Puente Agüero para el ferrocarril, estructura de tablero metálico y celosía de hierro diseñada por el ingeniero Valentín Gorbeña, que muestra la incorporación de técnicas industriales al paisaje fluvial.

#### Puentes en Guriezo a mediados del siglo XVIII.

“... tanto sobre el Agüera como sus afluentes, hay varios puentes de piedra y de madera, siendo el mayor número de ellos de los que en el país llaman de rejola”<sup>59</sup>.

Especial mención merece el puente de Treto, uno de los hitos de la ingeniería del norte de España. Levantado entre 1896 y 1905 para sustituir a la antigua barca que cruzaba la ría, el puente, un gran viaducto giratorio de hierro vinculado a la empresa Eiffel, permitía el paso de embarcaciones de cierto tonelaje mediante un mecanismo basculante de notable precisión. Dañado durante la Guerra Civil, su estructura conserva todavía hoy el carácter monumental de una obra que transformó las comunicaciones entre ambas márgenes y que simboliza, como pocas, la transición entre la ingeniería tradicional y las nuevas tecnologías del hierro y del acero. Otros puentes metálicos de la zona, como el del ferrocarril de Zalla a Solares en Puente Agüero (municipio de Entrambasaguas), completan este repertorio y subrayan el valor patrimonial de las obras de paso como testimonio de la evolución técnica, económica y social del territorio.

<sup>59</sup> MADOZ E IBÁÑEZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, vol. IX, Establecimiento Tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, Madrid, 1845-1850, p. 146.



El puente, la ría y la torre de Treto (municipio de Bárcena de Cicero).  
Fuente: *La Montaña: revista semanal de la colonia montañesa*, 31 de marzo de 1917.

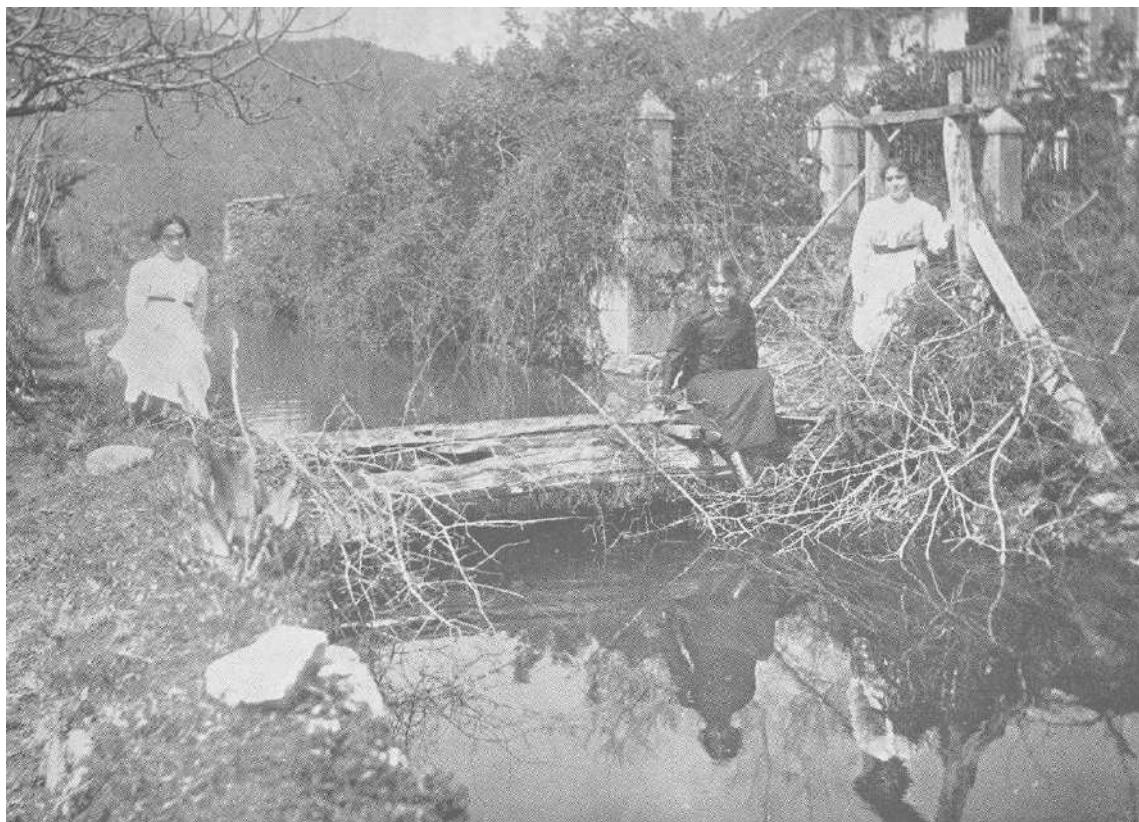
Ordenanzas y estatutos municipales del concejo y vecinos del lugar de Ampuero para su gobierno político y económico.

“28 Item atendiendo quan importante es, assí a vezinos, como a forasteros, que las puentes, y pontones, que ay en este lugar para facilitar el transito de los ríos, y arroyos, que atraviessan los caminos, y públicas servidumbres, se hallen bien reparadas y no ser menos preciso que dichos caminos estén compuestos de calidad, que le puedan usar siempre que le necesite, es Ordenança que los vezinos de cada barrio mantengan en buena disposicion dichas puentes, pontones, y caminos, conforme les toca, y en todos aquellos parajes, que según costumbre se sabe corresponde a cada uno de ellos... [sic]”<sup>60</sup>.

Además de los puentes y de las grandes estructuras de paso, la comarca conserva un número significativo de vados tradicionales, utilizados históricamente para cruzar ríos y arroyos en momentos de bajo caudal. Algunos de ellos solo eran practicables en estiaje o en bajamar, especialmente en las zonas de transición entre aguas dulces y salobres, donde los ritmos de la marea

<sup>60</sup> *Ordenanzas y estatutos municipales del concejo y vecinos del lugar de Ampuero para su gobierno político y económico [sic]*, manuscrito, 1722, p. 10 recto.

condicionaban la movilidad diaria. Estos vados requerían un conocimiento profundo del terreno: era preciso saber qué zonas del lecho eran firmes, cuáles resbalaban, dónde se formaban remansos peligrosos o qué sectores perdían estabilidad tras una crecida. Su uso implicaba experiencia y prudencia, lo que explica que muchos aparezcan recogidos en la toponimia y en la memoria oral del territorio.



Cruzando el río Iseña en Ramales de la Victoria. Fuente: *La Montaña: revista semanal de la colonia montañesa*, 6 de enero de 1917.

Ligados a estos vados se encuentran los atrancos, como los de Ampuero, soluciones tempranas y de carácter rudimentario para facilitar el cruce de arroyos menores. Consistían en disposiciones de piedras, troncos o losas que permitían atravesar cursos poco profundos sin mojarse y sin alterar significativamente el cauce. Aunque modestos, los atrancos fueron fundamentales para acceder a huertas, prados y zonas de pasto y representan una forma de intervención mínima pero eficaz en el paisaje hidráulico.



Junto al molino de San Pantaleón de Aras (municipio de Voto). Fuente: *La Montaña: revista semanal de la colonia montañesa*, 3 de febrero de 1917.



Los atrancos en Ampuero sobre el río Bernales. Fuente: colección de la autora.

Las pasarelas, por su parte, ofrecen un ejemplo más elaborado de paso ligero. Tradicionalmente construidas en madera o en hierro, permitieron salvar brazos

secundarios de los ríos, canales de derivación, acequias o pequeñas depresiones del terreno. Muchas pasarelas fueron levantadas por los propios vecinos y reparadas colectivamente tras temporales o crecidas, lo que las conecta directamente con la cultura comunitaria del agua. Hoy se conservan como testimonio de esas soluciones adaptadas al territorio y como elementos funcionales en rutas peatonales o itinerarios ganaderos.



Paisaje de Campas en Ramales de la Victoria. Fuente: *La Montaña: revista semanal de la colonia montañesa*, 28 de octubre de 1916.

También merece atención la existencia de aceras fluviales o vadeadores, dispositivos asociados a caminos de ribera. Las aceras, generalmente elevadas o reforzadas con mampostería, permitían transitar junto al curso del agua sin riesgo de caídas o erosión. Su presencia en el territorio muestra cómo las comunidades fueron especializando las soluciones de paso en función de las necesidades locales.



El vadeador del Cuende en Ramales de la Victoria. Fuente: Culturea Cantabria.

Los espigones completan este repertorio de infraestructuras. Su finalidad inicial, más que facilitar el paso, era protegerlo. Al estabilizar las orillas, desviar corrientes o frenar la erosión, aseguraban que los puentes, caminos y zonas bajas no quedaran dañadas durante las avenidas. Estos muros de defensa, discretos en apariencia, forman parte inseparable de la historia del tránsito fluvial, porque sin ellos muchas obras de paso no habrían sobrevivido.

En algunas zonas, especialmente en las cercanas a la costa o a las marismas, se desarrollaron embarcaderos y pequeños atracaderos, construcciones modestas que facilitaban el embarque y desembarque en barcas de tránsito local, ya fuese para cruzar un tramo profundo, para pescar o para transportar mercancías ligeras. Estas estructuras, a medio camino entre lo fluvial y lo marítimo, forman parte de una red de movilidad tradicional que complementa los caminos terrestres y que revela la importancia de los cursos de agua como corredores naturales.

### La navegación en el río Asón.

“En la parte superior del pueblo hay una presa magníficamente construida por el primer conde de Isla, la cual al paso que conduce las aguas del río Asón para el servicio de las fábricas, contribuye eficazmente a la nivelación del río, facilitando la navegación hasta Ramales que dista 5 leguas de Santoña”<sup>61</sup>.

La navegación, aunque más discreta que en otras zonas del norte peninsular, desempeñó también un papel relevante en la comarca. Las barcas de paso para el transporte de peatones fueron durante siglos un recurso habitual para cruzar rías, estuarios y tramos profundos del Asón o del Agüera. Estas barcas requerían embarcaderos modestos, muchas veces sin entidad constructiva, realizados con simples rampas de tierra endurecida o pequeños muros de piedra, lo que explica su rápida desaparición tras el abandono de su uso. Además de la célebre barca de Treto, cuya sustitución por el gran puente de hierro marcó un hito en la movilidad de la zona, los documentos mencionan otras embarcaciones como la barca de Angustina o las dos barcas que permitían el acceso al establecimiento industrial de Marrón, testimonio de un tráfico fluvial adaptado a necesidades locales muy concretas. Desde la Edad Moderna, estos pasos fluviales estuvieron con frecuencia supeditados a derechos de tránsito propiedad de los grandes linajes del territorio o administrados por el concejo, lo que añade a estos dispositivos una dimensión jurídica y social de gran interés.

### El embarcadero de Treto en Adal (municipio de Bárcena de Cicero).

“... hay una barca para atravesar la ría que le separa de Colindres, situada al Sur desde el punto de Treto, de propiedad del duque de Noblejas; a los

<sup>61</sup> MIÑANO Y BEDOYA, Sebastián: *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*, vol. V, Imprenta de Pierart-Peralta, Madrid, 1826-1828, p. 223.

vecinos de los pueblos de la antigua junta de Voto, hoy ayuntamiento de Bárcena de Cicero, y a los de Colindres, solo les cobran por el pase, según antiguo convenio, 2 maravedíes por persona, pagando los demás transeúntes de 6 a 8 maravedíes, con arreglo a las condiciones de los que arriendan el barco, cuyo precio suele ser de 3 a 4 mil reales anuales”<sup>62</sup>.



Antigua barca de Treto. Fuente: *La Montaña: revista semanal de la colonia montañesa*, 4 de agosto de 1917.

En algunos puntos aún se conservan restos materiales de estos embarcaderos históricos. Es el caso de Entrambasaguas, donde en el siglo XVII existió un embarcadero próximo al puente de Puente Agüero. Construido en piedra, sus vestigios pueden observarse todavía hoy cerca de la casa de Navarro Vereterra<sup>63</sup>, constituyendo uno de los pocos testimonios visibles de estas infraestructuras de navegación menor que, aunque desaparecidas en su funcionalidad, formaron parte esencial de la red de comunicaciones de la comarca.

<sup>62</sup> MADOZ E IBÁÑEZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, vol. I, Establecimiento Tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, Madrid, 1845-1850, p. 78.

<sup>63</sup> Del 31 de enero de 1666 se conserva una referencia al transporte de piedra con destino a una casa en Bilbao a través del puerto de la Aceña, embarcadero de la Rivera de Puente Agüero. Véase ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel y ASÚA DE LA TORRE, Patricia: *Patrimonio artístico de Entrambasaguas*, Ediciones de Librería Estudio, Santander, 2014, p. 164.



Tarjeta postal en la que aparece el puente sobre el río Asón en Limpias. Fuente: colección de la autora.

#### 4.2.1.6. De uso sanitario y/o recreativo

El agua, fuente de vida y sustento, ha sido también fuente de salud, descanso y placer. En torno a ella se han articulado prácticas vinculadas al bienestar físico y espiritual que, con el tiempo, dieron origen a una verdadera cultura del agua medicinal y recreativa. La comarca Asón-Agüera-Trasmiera, rica en manantiales, ríos y espacios naturales, comparte esa tradición, en la que el contacto con el agua se entiende no solo como necesidad, sino también como experiencia curativa y social.

Desde la Edad Moderna, el agua adquiere una doble condición: elemento natural y recurso terapéutico. La expansión de los balnearios en el siglo XVIII y, especialmente, en el XIX, refleja ese cambio de mirada: bañarse, beber o respirar el aire húmedo junto a los manantiales se asocia al cuidado del cuerpo y del espíritu. En la comunidad autónoma de Cantabria, varios establecimientos termales alcanzaron notable fama y algunos de ellos, como

los de la comarca oriental, se convirtieron en verdaderos símbolos de modernidad y orgullo local.

#### El agua del pueblo de Quintana (municipio de Soba).

“... y las familias vienen en la temporada del verano para disfrutar la buena temperatura que aquí reina, beber buena agua fresca y sana y abundante, como no la hay en el Valle...”<sup>64</sup>.

#### El agua en el municipio de Limpias.

“Estas aguas, sulfídicas templadas, tienen tan excelentes propiedades, que muy bien podrían competir con las de balnearios tan afamados como los de Liérganes, Aldea de Ebro y otros. Las aguas de Limpias han sido empleadas con gran éxito para combatir las enfermedades cutáneas”<sup>65</sup>.

El caso más emblemático es el de Hoznayo, en el municipio de Entrambasaguas, donde se encontraba la célebre Fuente del Francés<sup>66</sup>. Situada junto a cuatro manantiales, su historia mezcla la ciencia y la leyenda. Según la tradición, un abate francés afincado en la zona a finales del siglo XVIII descubrió por azar las propiedades curativas de aquellas aguas cuando,

<sup>64</sup> MARTÍNEZ, Pablo: *Reseña histórica del valle de Soba*, Tipografía de El Porvenir Vascongado, Bilbao, 1887, p. 52.

<sup>65</sup> CAMPO ECHEVERRÍA, Antonio del: *Limpias: descripción de esta villa, arte, geografía, historia, el Santo Cristo de Limpias*, Imprenta, Litografía y Encuadernación Vda. de F. Fons, Santander, 1919, p. 17.

<sup>66</sup> Declarada Bien Inventariado y, por tanto, incluida en el inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria. Véase *Resolución de 3 de julio de 2001, por la que se incluye en el Inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria, como Bien Inventariado, el inmueble denominado La Fuente del Francés, en Hoznayo, en el término municipal de Entrambasaguas* (*Boletín Oficial de Cantabria*, núm. 146, 30 de julio de 2001). En línea: <https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=23391> [consultado: 24-10-2025].

aquejado de una afección ocular, decidió lavarse en ellas y experimentó una rápida mejoría. Desde entonces, el manantial adquirió fama de milagroso, y sus aguas fueron recomendadas para diversas dolencias digestivas, hepáticas y dermatológicas. El establecimiento termal, con el paso del tiempo, se convirtió en uno de los balnearios más reconocidos del norte de España. En el siglo XIX, las instalaciones fueron ampliadas y modernizadas, atrayendo a una clientela diversa<sup>67</sup>.

El balneario de la Fuente del Francés en Hoznayo (municipio de Entrambasaguas).

“Cuatro son los manantiales que utiliza el establecimiento, llamados de la Virgen de los Remedios, de Santa Lucía, de la Gruta y de San Roque. Los dos primeros se hallan dentro de la galería del edificio, el de la Gruta junto a la fonda y el último a unos 300 metros de la galería”<sup>68</sup>.



Molino del Trancar junto a la Fuente del Francés en Hoznayo (municipio de Entrambasaguas). Fuente: colección de la autora.

<sup>67</sup> Una de las últimas publicaciones sobre el tema es RUIZ RUIZ, Carmen: *El complejo termal de las Fuentes del Francés y las Aguas de Hoznayo*, Librucos, Torrelavega, 2024.

<sup>68</sup> VV.AA.: *De Cantabria: letras, artes, historia, su vida actual*, Imprenta y Litografía de El Cantábrico, Santander, 1890, pp. 63-64.

La tradición de las *aguas buenas*, manantiales considerados saludables por su sabor o por la costumbre, persistió en muchos pueblos de la comarca hasta bien entrado el siglo XX. Eran lugares de visita estacional, donde la gente acudía a beber o a lavar heridas, siguiendo costumbres heredadas que combinaban experiencia empírica y creencia popular. Aunque la mayoría de estos espacios carecieron de instalaciones formales, su memoria pervive en la toponimia y en los relatos orales, como vestigio de una cultura que asociaba el agua a la regeneración y al equilibrio.

#### Limpias en las Respuestas Generales del Catastro del Marqués de la Ensenada.

“... tres fuentes de buenas aguas proporcionan a los vecinos la suficiente para su consumo doméstico; hay otra utilizada para baños muy a propósito, según opinión del país, para las enfermedades cutáneas”<sup>69</sup>.

Junto al uso sanitario, el agua ha cumplido una función recreativa esencial. Los ríos y pozas del Asón, el Gándara o el Miera han sido, desde siempre, lugares de baño y esparcimiento durante los meses de verano. Las áreas de baño fluviales, reguladas en muchas ocasiones por las ordenanzas municipales, constituyen un ejemplo notable de cómo las comunidades organizaron el uso compartido del agua. Algunos concejos establecían normas para evitar conflictos entre el baño, el lavado de ropa y el riego, delimitando horarios y espacios diferenciados. Estas disposiciones, además de mostrar la preocupación por la higiene, revelan una temprana sensibilidad hacia el uso ordenado y equitativo del recurso.

---

<sup>69</sup> MADOZ E IBÁÑEZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, vol. X, Establecimiento Tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, Madrid, 1845-1850, p. 288.

“Capítulo II  
(...) Título 3. Baños

Art. 101. Siendo el bañarse una de las principales necesidades higiénicas del vecindario durante la época de los grandes calores, es un deber de la Autoridad, adoptar las medidas oportunas para la seguridad de las personas y para evitar lamentables desgracias. Con tal fin, pues, se prohíbe bañarse en los ríos, en ningún sitio donde las aguas tengan más de un metro de profundidad, o una corriente muy rápida, debiendo efectuarse donde la Autoridad local designe.

Art. 102. Tampoco se permitirá bañarse en estanques, balsas, etc., que no tengan suelo firme, o cuya profundidad sea más de un metro, y tampoco podrán bañarse juntas, personas de ambos sexos.

Art. 103. Los niños y niñas menores de diez años no podrán bañarse sino es a la vista y cuidado de persona interesada que los vigile de cerca para evitar desgracias.

Art. 104. No se permitirá entrar a bañarse a personas embriagadas ni a los dementes.

Art. 105. Los que se bañaren, faltando en cualquier forma que sea, a lo que exige la decencia, la honestidad y la moral pública, serán severamente castigados.

Art. 106. Se prohíbe lavar lanas, pieles, telas teñidas y cualesquiera otros objetos que puedan ensuciar el agua, en la parte superior de los baños de agua corriente, mientras durare la temporada de baños”<sup>70</sup>.

<sup>70</sup> SIN AUTOR: *Ordenanzas municipales del Ayuntamiento de Soba*, Imprenta de F. Villa García, Santander, 1890, pp. 14-15.

## Ordenanzas municipales de policía urbana y rural de Limpias.

### “Capítulo 4.º

#### BAÑOS.

Art. 250 Queda prohibido bañarse en esta ría de Limpias, en sitios donde las aguas tengan más de un metro de profundidad o una corriente rápida. Tampoco se permite bañarse en sitios que no tengan suelo firme y seguro.

Art. 251 No es permitido bañarse personas de diferente sexo en un mismo sitio, y el alcalde designará todos los años los lugares destinados a cada sexo.

Art. 252 los niños y niñas menores de diez años y aun los mayores de esta edad que no supiesen nada, no podrán bañarse sino a la vista y cuidado de persona interesada que los vigile para evitar desgracias personales.

Art. 253 Se prohíbe en absoluto que se bañen personas dementes o embriagadas.

Art. 254 Las personas que se bañen faltando en cualquiera forma a lo que exige la decencia, la honestidad y la moral pública, serán severamente castigadas.

Art. 255 Ninguna persona de cualquier sexo, edad o condición, se bañará en esta ría de Limpias y sus alrededores, sin hacer uso de la ropa necesaria, para evitar que se ofenda el pudor y buenas costumbres de las que concurran con dicho fin a aquellos parajes”<sup>71</sup>.

El baño en los ríos, antes entendido como una práctica cotidiana y hoy solamente asociada al ocio, ha dado paso, en tiempos recientes, a nuevas

<sup>71</sup> SIN AUTOR: *Término municipal de Limpias. Ordenanzas municipales de policía urbana y rural*, Imprenta de A. de Quesada, Santander, 1903, p. 37.

formas de disfrute: zonas acondicionadas, playas fluviales y rutas de senderismo que combinan naturaleza y descanso. Esta evolución refleja el tránsito de un uso funcional a un uso lúdico del agua, sin que pierda su papel como elemento central de la experiencia del paisaje.

### Ordenanzas municipales de policía urbana y rural de Ribamontán al Monte.

#### “Capítulo III SEGURIDAD PERSONAL

##### Baños

Art. 48. Se prohíbe a toda persona bañarse en sitios públicos sin las debidas precauciones para no ofender a la moral y a los menores de diez y ocho años, sin la vigilancia y guarda de un mayor”<sup>72</sup>.

Una mención especial merece la pesca fluvial, que ha desempeñado un papel fundamental tanto en la economía como en la cultura del territorio. Los ríos Asón, Ruhermosa y Silencio fueron históricamente abundantes en truchas, anguilas y, sobre todo, salmones. Su aprovechamiento representaba una fuente importante de ingresos para los concejos y, en ocasiones, motivo de disputas por los derechos de pesca en los pozos salmoneros. Las ordenanzas locales regulaban con precisión estas prácticas, estableciendo épocas de veda, métodos permitidos y sanciones por infracciones.

Los métodos tradicionales incluían anzuelos, remangas, estacadas, aparejos o butrones y, en algunos casos se empleaban procedimientos prohibidos, como el uso de cal o cortezas de nuez. Esta diversidad de técnicas revela un conocimiento profundo del comportamiento de los peces y una relación directa con el medio acuático. Con el paso del tiempo, la pesca dejó de ser un recurso

<sup>72</sup> SIN AUTOR: *Proyecto de ordenanzas municipales del Ayuntamiento de Ribamontán al Monte*, Imprenta de Irene Toca, Santander, 1906, p. 14.

de subsistencia para convertirse en una actividad deportiva y recreativa, que sigue atrayendo a visitantes y aficionados.

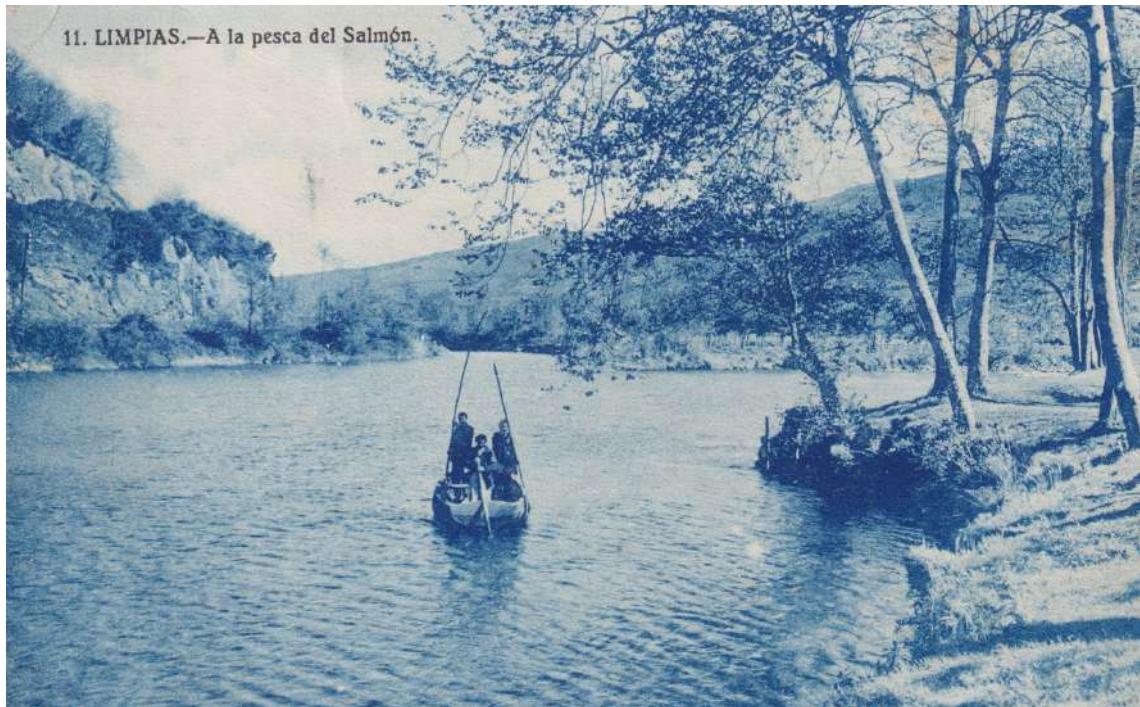
#### Ordenanzas del lugar de Rasines.

“82 YTEM ORDENARON que ninguna persona sea osada pescar en el río Silencio ni en otro cualquier río de esta jurisdicción en el tiempo del deshovo, con remanga, paradejo, ni butrones ni lanzuelo, ni hacer estacadas, pena de cien maravedís por la primera vez y por la segunda sea castigado en lo que debe ser el que echare cal en el río o cortezas de nueces, que será en doscientos maravedís y además el daño de alguna persona o res”<sup>73</sup>.



Un día de pesca en Rozas (municipio de Soba). Fuente: *La Montaña: revista semanal de la colonia montañesa*, 9 de octubre de 1920.

<sup>73</sup> Del año 1701, se pueden consultar en GARCÍA GÓMEZ, Pedro: *Rasines: un pueblo en el camino*, Ayuntamiento de Rasines, Santander, 2004, p. 154.



Tarjeta postal que ilustra la pesca del salmón en el río Asón (municipio de Limpias). Fuente: colección de la autora.

El impulso a la pesca deportiva vino acompañado, en el siglo XX, de la creación de infraestructuras específicas. Durante la década de 1940, el Ministerio de Agricultura, a través del Servicio Nacional de Pesca Fluvial, creado en 1944, emprendió un ambicioso programa de ordenación de los ríos salmoneros, comenzando precisamente por el Asón. Los documentos de la época<sup>74</sup> recogen la construcción de rampas salmoneras en Coterillo, Batuerto y Arredondo; de refugios y puestos de vigilancia en Pozo Negro, Los Guindos, Coterillo, Pirullengo, Batuerto, El Cuende y Miramar; de una pasarela colgante sobre el pozo de Batuerto; así como de viviendas para los guardas de pesca en Udalla (una casa de una vivienda), Ramales de la Victoria (una casa de una vivienda en La Choricera), Arredondo (una casa de una vivienda) y Marrón (una casa de dos viviendas), con cuadras y almacenes anejos. También se acometió la urbanización y repoblación de las márgenes del Asón, que incluyó la construcción de tres pequeños pontones para facilitar el cruce del cauce a la altura de la Electra Montañesa.

<sup>74</sup> SIN AUTOR: *El Avance Montañés. Libro sobre la exposición del mismo nombre*, Gobierno Civil de la Provincia de Santander, Santander, 1950, pp. 119-120.



Uno de los refugios de pescadores en el río Asón. Fuente: colección de la autora.

Estas obras, además de su función práctica, son testimonios materiales de la gestión moderna del agua y de la institucionalización de la pesca fluvial. Los refugios, pasarelas y viviendas para guardas forman parte del patrimonio técnico e histórico del río y, en muchos casos, aún se conservan o son reconocibles en el paisaje. Representan una etapa intermedia entre los aprovechamientos tradicionales y la gestión ecológica contemporánea y subrayan la importancia del Asón como eje vertebrador de la vida económica y social.

La pesca recreativa y el contacto con el agua se han integrado también en la oferta turística actual del territorio. Ríos, cascadas y pozas naturales se han convertido en destinos de turismo activo, asociados al piragüismo, la espeleología, el barranquismo o la observación de fauna. El Parque Natural de los Collados del Asón, en Soba, y los espacios naturales de la cuenca baja del Asón y el Agüera ofrecen escenarios privilegiados para estas actividades, que combinan deporte y disfrute. En ellos, el agua vuelve a ser protagonista, pero bajo una forma nueva: la del paisaje que invita a ser vivido y respetado.

La dimensión educativa y patrimonial de estos usos se refleja también en la existencia de centros de interpretación que incorporan el agua como hilo conductor del conocimiento del territorio. El Museo de la Real Fábrica de Artillería de La Cavada (municipio de Riotuerto), el Centro de Interpretación de la Etnografía (municipio de Valle de Villaverde), el Centro de Interpretación del Agua y río Aguanaz (municipio de Entrambasaguas) o el Centro de Interpretación del Parque Natural de los Collados del Asón (municipio de Soba) son espacios donde se divulga la historia y el valor ambiental del agua, entre otros temas, integrando pasado, presente y futuro en un mismo relato.

#### 4.2.1.7. De expresión artística y simbólica

El agua, además de recurso y fuerza natural, ha sido también motivo de inspiración en la representación simbólica a lo largo del tiempo. Es decir, el agua no solo ha modelado el paisaje y sostenido la vida. En la comarca Asón-Agüera-Trasmiera, su presencia se extiende más allá de lo funcional para convertirse en motivo estético, emblema de identidad y signo de memoria. Su presencia se manifiesta, así, en multitud de expresiones artísticas y representaciones simbólicas, tanto en la arquitectura como en la heráldica, en los objetos litúrgicos o en las obras plásticas. Estos testimonios, dispersos y a veces discretos, revelan hasta qué punto el agua forma parte de la mirada cultural y estética de los habitantes del territorio.

Los elementos representados son variados, como lo son los soportes. En algunos casos, el agua aparece literalmente figurada; en otros, se evoca de manera alegórica, asociada a ideas de pureza, fertilidad o renovación. La piedra, el metal y la pintura se convierten en los medios con los que las comunidades han querido perpetuar su vínculo con el agua, ya fuera para honrarla, ornamentar el espacio o expresar su fuerza simbólica.

Las fuentes ornamentales y las pilas bautismales constituyen los ejemplos más tangibles de esta dimensión artística. Frente a los lavaderos y fuentes comunales, concebidos para el abastecimiento o la higiene, las fuentes de

carácter decorativo poseen una intencionalidad representativa. En ellas, el agua deja de ser solo un bien útil para transformarse en imagen y sonido: su fluir constante introduce una nota de frescura, movimiento y serenidad en plazas, claustros o jardines. En algunos casos, estas fuentes incorporan inscripciones, escudos o relieves, configurando verdaderos hitos urbanos. Entre las piezas más significativas se encuentra la pila bautismal de la ermita de San Esteban, en el barrio de Rocillo (Rasines), un ejemplo de cómo la piedra y el agua se unen en el contexto religioso para simbolizar la limpieza y el renacer espiritual.



La representación de un salmón en la iglesia de Santa Marina de Udalla (municipio de Ampuero). Fuente: blog La Fuente de la Rana.

Entre las manifestaciones más singulares del patrimonio artístico relacionado con el agua destaca el relieve de un salmón esculpido en la iglesia de Santa Marina de Udalla (Ampuero), situado sobre el arco del pórtico de entrada. Este motivo, de gran sencillez formal, constituye mucho más que un adorno: es un testimonio de la profunda relación entre el río Asón y la comunidad que habitó su ribera. Según la tradición, la iglesia de Udalla gozaba en la antigüedad del privilegio de recibir una limosna por cada salmón pescado en el Asón, privilegio

que pone de manifiesto la importancia económica y simbólica que tuvo la pesca fluvial en la vida local. Este ejemplo resume con precisión el sentido que adquiere el agua en la expresión artística del territorio Asón-Agüera-Trasmiera: una presencia humilde pero esencial, entre lo decorativo y lo devocional, entre la piedra y el cauce, que condensa siglos de historia compartida y de gratitud hacia el río que da nombre a la comarca.

El agua ha sido también fuente de inspiración artística en la comarca. Su presencia en el paisaje ha atraído a pintores y fotógrafos que han querido captar la luz, el movimiento y la atmósfera que genera. Pero más allá de las obras de arte en sentido estricto, el agua aparece igualmente representada en soportes funcionales y cotidianos, como los membretes de documentos empresariales, donde actúa como emblema visual del territorio. En ambos casos, el agua se convierte en imagen de identidad y en recurso expresivo, capaz de condensar en una forma estética la relación entre la naturaleza y la comunidad y, cómo no, de fijar una memoria visual del territorio y reforzar la percepción del agua como seña de identidad.

#### El Asón.

“Teniendo en cuenta su corto curso, se puede considerar al río Asón como uno de los más caudalosos de España, y en sus aguas se reflejan hermosos paisajes, que más de una vez han sido reproducidos en magistrales lienzos”<sup>75</sup>.

<sup>75</sup> CAMPO ECHEVERRÍA, Antonio del: *Limpias: descripción de esta villa, arte, geografía, historia, el Santo Cristo de Limpias*, Imprenta, Litografía y Encuadernación Vda. de F. Fons, Santander, 1919, pp. 13-14.



Documento comercial de las fábricas de aceites y grasas industriales y de pinturas de Ramón de Maortua en Limpias, año 1902. Fuente: colección de la autora.

La heráldica municipal de la comarca confirma el papel del agua como elemento identitario y constante en la representación simbólica del territorio. Los escudos de numerosos ayuntamientos incorporan ondas, peces, fuentes, ruedas de molino o barcos, evocando los ríos, la costa o los usos hidráulicos tradicionales. El de Ampuero muestra una carabela sobre ondas azules y plateadas, concretamente La Pinta, propiedad de un vecino llamado Gómez de Rascón; el de Arredondo combina un árbol y una trucha, símbolos de su valle montañoso y de sus aguas abundantes; Bárcena de Cicero incorpora, entre otros motivos, las ondas de plata y azur, conectando al municipio con el mar; Entrambasaguas presenta tres ruedas de molino sobre aguas, una imagen inequívoca de sus aprovechamientos hidráulicos; y el de Limpias representa un navío sobre fondo azul, ligado a la navegación y al antiguo puerto. En Ramales de la Victoria, las ondas sostienen un árbol y recuerdan los recursos naturales del municipio; Ribamontán al Monte muestra igualmente ondas en la parte inferior del escudo, referencia a los cauces que articulan su territorio; Riotuerto incorpora la Portalada de Carlos III, una piedra de molino sobre ondas y varias piezas de artillería, en recuerdo de la Real Fábrica de Artillería; Soba representa dos torres con truchas intercaladas, símbolo de fortaleza y de vida acuática; y el de Voto incluye un molino sobre ondas de azur y plata.



Escudos municipales de Ampuero, Arredondo, Bárcena de Cicero, Entrambasaguas, Limpias, Ramales de la Victoria, Ribamontán al Monte, Riotuerto, Soba y Voto. Fuente: Wikipedia.

La heráldica, como ya se ha señalado, constituye otro campo de representación donde el agua adquiere un protagonismo destacado. Numerosos escudos familiares incorporan ondas, puentes, barcos, fuentes o peces, vinculando el linaje y la identidad local a la geografía del territorio. Los ejemplos reunidos por María del Carmen González Echegaray en su estudio sobre la heráldica<sup>76</sup> cántabra muestran la amplitud y la riqueza de este repertorio simbólico. Este

<sup>76</sup> GONZÁLEZ ECHEGARAY, María del Carmen: *Escudos de Cantabria*, 7 vol., Ediciones de Librería Estudio, Santander, 2001-2009.

conjunto de ejemplos heráldicos que se relaciona a continuación, seleccionado de entre una larga nómina, pone de relieve la persistencia del agua como símbolo de identidad y de pertenencia.

En el municipio de Hazas de Cesto, por ejemplo, se documentan varios casos notables: en el barrio de Conforta de Beranga, una casa de línea gótica presenta un escudo con dos puentes, tres flores de lis y varias hoces, que la autora atribuye al linaje Puente Isla; en el barrio del Acebal, una torre de mediados del siglo XVII ostenta un escudo cuartelado con dos leones por soportes y ondas de mar, probablemente de la familia Isla; en Brezales, existió una pieza heráldica con ondas marinas, perteneciente al linaje de Villa, entroncado con los Isla y los Solórzano; y en Quintana, la casona edificada por el abogado José del Piñal, y más tarde propiedad de Antonio Maura, muestra un escudo con un puente sobre aguas en las que flota una cabeza de moro, vinculado al apellido Puente.

También en el municipio de Voto la iconografía del agua es especialmente rica. En la casa de Arce (barrio de Irias) figura una fuente de dos caños, por el apellido Fontecilla; en la de Moncaleán (barrio de Susvilla), aparecen cuatro lises sobre ondas de agua, relacionadas con los Alvarado o Río; en una casa del siglo XVIII en Rada (barrio de El Haro), se representa un navío sobre ondas, por el apellido Naveda; y en San Mamés de Aras (barrio de Bucillos), cuatro lises sobre aguas identifican a la familia Río, mientras que otra pieza muestra un castillo donjonado sobre ondas y un guerrero a caballo, además de un conjunto de flores de lis sobre aguas, por los linajes Sisniega o Río. Muy notable es la pieza armera de San Miguel de Aras (barrio de La Iglesia), donde se ven aguas por las que nadan dos cisnes y un hoyo con ondas acompañadas de cuatro flores de lis, alusivas a las familias Rada y Alvarado. En San Pantaleón de Aras (barrio de La Iglesia), la casa de Alvear y Salazar muestra un escudo con un puente de un solo ojo sobre ondas fluviales, y la casa de Miguel Antonio Alvear Septién otro similar, con un puente de tres ojos sobre aguas, por las armas de Alvear.



Escudo de la casa de los Navarro Vereterra, con la representación de un puente y ondas de río, en Puente Agüero (municipio de Entrambasaguas). Fuente: blog Andariego.

El conjunto de estas manifestaciones compone una cartografía simbólica del agua en la comarca. Son signos materiales que, más allá de su valor artístico, condensan la relación profunda entre el paisaje y la cultura. El agua fluye no solo por los cauces naturales, sino también por las piedras, los escudos y las imágenes que han querido representarla. Y en ese fluir, deja constancia de la memoria de un territorio que, al contemplarse en ella, se reconoce a sí mismo.

#### 4.2.2. De carácter inmaterial

El agua no se agota en las obras que la contienen, la conducen o la aprovechan. Junto a fuentes, molinos, puentes, lavaderos, balnearios o presas, existe un tejido más sutil, menos visible pero igualmente decisivo, formado por recuerdos, normas, gestos, relatos, miedos, saberes y emociones. Esa dimensión inmaterial es la que convierte a los elementos materiales del agua en algo más que infraestructuras: los transforma en espacios de vida, en escenarios donde se construyen identidades y se transmiten formas de entender el mundo.

Cada lugar vinculado al agua genera a su alrededor un conjunto de prácticas y significados. Las cuevas y manantiales asociados a nacimientos o afloraciones no son solo fenómenos geológicos: han suscitado relatos sobre su origen, creencias sobre la calidad de sus aguas o visitas estacionales. Los molinos de río, las ferrerías, las fábricas, las rampas, los puertos o las lonjas han sido, además de instalaciones productivas, espacios de trabajo compartido, de aprendizaje, de jerarquías y de conflictos. Las presas, depósitos, fuentes, lavaderos y abrevaderos han articulado hábitos de limpieza, rutinas de abastecimiento, formas de sociabilidad y, también, normas de comportamiento y de decoro.



Tarjeta postal en la que aparece el puente sobre la ría en Limpias. Fuente: colección de la autora.

De igual modo, los puentes, pasarelas y embarcaderos no son únicamente soluciones técnicas para salvar un cauce o facilitar un tránsito: han organizado la manera de imaginar el territorio (“este lado” y “el otro lado” del río) y han sido escenario de encuentros, despedidas, riadas y episodios que permanecen en la memoria local. Las pozas de baño, los balnearios, las áreas de pesca o los lugares asociados a deportes fluviales han dado lugar a tradiciones de ocio, a

reglas más o menos explícitas sobre el uso del espacio y a recuerdos personales y familiares que siguen vivos mucho después de que cambien las infraestructuras.

También los elementos de expresión artística y simbólica (fuentes ornamentales, pilas, relieves, escudos con ondas, peces, barcos o puentes) condensan en una imagen una determinada manera de mirar el agua: como fuerza, como protección, como trabajo, como fertilidad o como emblema de pertenencia. En torno a ellos se genera un lenguaje compartido, hecho de referencias, de explicaciones que forma parte del patrimonio inmaterial tanto como la propia piedra tallada.

En conjunto, este tejido de prácticas, relatos, valores y conocimientos constituye el patrimonio inmaterial del agua en la comarca Asón-Agüera-Trasmiera. No es algo separado de los elementos materiales descritos en el apartado anterior, sino la otra cara de los mismos lugares: la capa de significados que los habita. Analizar esta dimensión inmaterial permite comprender mejor por qué ciertos espacios vinculados al agua se recuerdan con especial intensidad, por qué algunos generan orgullo o nostalgia y por qué otros concentran todavía hoy miedos, respeto o silencio. El agua, en este sentido, no es solo un recurso físico, sino una verdadera cultura compartida, que se expresa en la vida diaria y en la memoria colectiva.

El patrimonio inmaterial ligado al agua comienza en los saberes prácticos, aquellos conocimientos transmitidos de generación en generación que permitieron a las comunidades comprender, interpretar y anticipar el comportamiento del medio hídrico. Saber dónde brota un manantial, cómo reconocer un afloramiento o qué señales anuncian que una cueva activa comenzará a drenar más de lo habitual formaba parte del bagaje cotidiano de quienes vivían cerca del agua. Estos conocimientos, asentados en la observación directa y prolongada del entorno, eran esenciales para la vida diaria y se transmitían sin necesidad de escritura, mediante la convivencia, el ejemplo y la repetición.

Del mismo modo, el funcionamiento de los molinos de río y de marea, de las ferrerías, de los canales de derivación o de los pequeños azudes exigía una pericia que se adquiría con años de práctica y acompañamiento. El molinero sabía leer la fuerza del agua por el sonido del canal; el ferrón comprendía el ritmo exacto en que el agua debía golpear la rueda para mantener vivo el fuelle; quienes trabajaban en las fábricas movidas por energía hidráulica conocían los límites del caudal según la estación. Esa relación íntima con la energía del agua pervive hoy como memoria profesional en muchas familias. Aunque los oficios hayan desaparecido, subsiste la narración de cómo se sentía el río, de cómo se sabían los días de crecida, de qué señales había que vigilar para evitar daños en compuertas o canales.



Tarjeta postal en la que aparece el barrio del Rivero en Limpias. Fuente: colección de la autora.

La ganadería y la agricultura tradicionales dependían igualmente de un conocimiento fino del agua. La organización del riego requería turnos precisos y un uso responsable del caudal. Las personas sabían que no todas las aguas servían para todo: se distinguían las aguas para beber, para regar, para abrevar o para lavar. Se reconocía qué pozos eran fríos incluso en verano, qué fuentes quedaban tomadas tras las tormentas o qué afloraciones perdían fuerza

cuando la tierra estaba muy seca. Tal como ocurría con los oficios hidráulicos, estos conocimientos se transmitían mediante el aprendizaje cotidiano: padres a hijos, vecinos a vecinas, mayores a jóvenes, en una pedagogía natural del agua que formaba parte del día a día.

También las actividades vinculadas a los puertos, muelles y embarcaderos generaron saberes específicos. Conocer la exactitud de las mareas, la facilidad o dificultad para maniobrar en un embarcadero, la dirección de las corrientes o los riesgos asociados a determinados vientos era esencial para quienes trabajaban junto al mar o en estuarios. En torno a estas prácticas se crearon lenguajes, advertencias, refranes y formas de describir el agua que aún se conservan en la memoria oral y en la forma de nombrar los lugares.



La pesca del salmón en Udalla (municipio de Ampuero). Fuente: *La Montaña: revista semanal de la colonia montañesa*, 10 de junio de 1927.

La pesca (tradicional, estacional o ligada a determinados pozos y corrientes) generó saberes tan complejos como los de los molinos. Reconocer cuándo sube el salmón, cuándo permanece oculta la trucha, qué ríos “sonaban” distintos antes de la crecida o cómo afectaban las lluvias al comportamiento de las especies, formaba parte de una relación íntima entre el ser humano y el medio

hídrico. Estos conocimientos, que hoy sustentan en parte la pesca deportiva, eran en su origen una necesidad de supervivencia y un mecanismo de adaptación al entorno.

Pero quizás donde mejor se aprecia la continuidad entre cultura material e inmaterial del agua es en la memoria del trabajo. En torno a las fuentes y lavaderos se desarrollaron rutinas diarias que configuraron una cultura particular de esfuerzo, conversación y apoyo mutuo. En los lavaderos, las mujeres sabían en qué piedra se batía mejor la ropa, dónde resbalaba el musgo, qué horas eran mejores por la sombra o la temperatura. En los abrevaderos, las personas aprendían a manejar el ganado para evitar que enturbiara el agua; en los depósitos o pozos, se conocía el peligro de las corrientes frías, de los desfases estacionales o de los derrumbes.

En todas estas prácticas, el agua era más que un recurso: era una maestra. Enseñaba a escuchar, a prever, a respetar; mostraba límites y posibilidades. El trabajo junto al agua se medía no solo por la fuerza física, sino también por la habilidad para anticipar cambios, leer señales y comprender un medio que nunca era estático. Estos conocimientos, aunque muchas veces no quedaron recogidos en documentos escritos, forman parte esencial del patrimonio inmaterial de la comarca: una inteligencia del territorio transmitida de forma humilde, cotidiana y silenciosa.

La vida en torno al agua ha estado siempre acompañada de un conjunto de prácticas sociales que, aun sin necesidad de quedar escritas, estructuraban la convivencia diaria y daban sentido a los lugares. Las fuentes, lavaderos, pozos, pozas de baño, puentes o pasarelas fueron espacios donde el comportamiento no era libre, sino que estaba regulado por un código compartido que marcaba lo adecuado y lo inaceptable. Antes de que existieran ordenanzas, las comunidades ya habían elaborado normas orales que organizaban el uso del agua, protegían su calidad y regulaban las relaciones entre quienes dependían de ella.

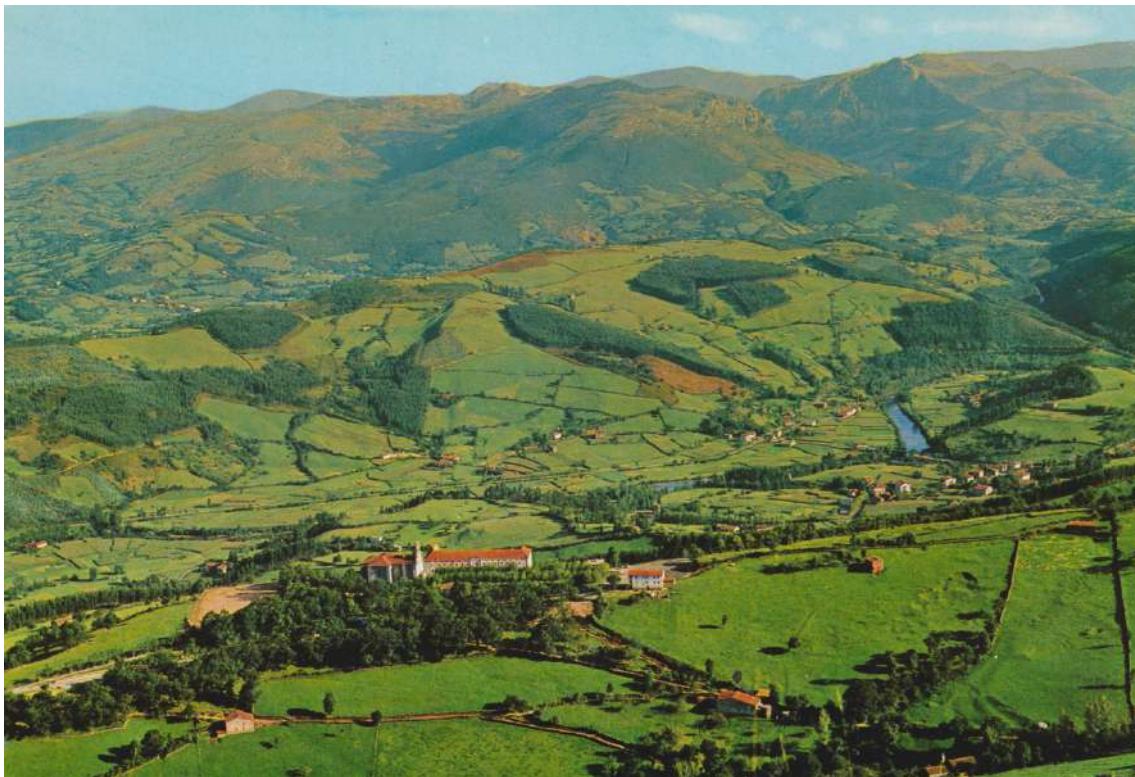
Ordenanzas y estatutos municipales del concejo y vecinos  
del lugar de Ampuero para su gobierno político y económico.

“34 Item tratando de remediar los escándalos, y daños espirituales, y temporales, que se originan de permitir a mozos solteros, o hombres de qualquier estado, que entren en los molinos de noche, o ronden por el Lugar, buscando conversaciones de mujeres, que asisten en los dichos molinos, y en otras partes, cuyas honras peligran en semejantes concurrencias, está estatuido, que ninguno ronde, ni salga de noche a deshora por el Lugar sin causa, y todos se aparten, y abstengan de concurrir a los molinos a dichas conversaciones, teniendo cada vezino mucho cuidado, de que sus hijos vivan con recomiento, en llegando a edad, que sean capaces de divertirse ilícitamente *[sic]*”<sup>77</sup>.

Estas normas nacían de la experiencia. En los lavaderos, las mujeres sabían qué comportamientos mantenían la armonía del grupo: no ocupar en exceso la piedra, no ensuciar el agua cuando otras estaban aclarando, no dejar que los animales se acercaran cuando había ropa tendida. En las fuentes, la prudencia imponía respetar el turno, no enturbiar el agua con cubos sucios y mantener el espacio ordenado. El agua, así, era también un espacio moral. Las pozas de baño, los molinos y los ríos en general marcaban con claridad los comportamientos permitidos y los prohibidos. El pudor, la decencia y la vigilancia social regían estas prácticas, especialmente en épocas en las que el contacto con el cuerpo ajeno podía interpretarse como falta de respeto o de contención. En todos estos lugares, la comunidad actuaba como guardiana del comportamiento.

---

<sup>77</sup> *Ordenanzas y estatutos municipales del concejo y vecinos del lugar de Ampuero para su gobierno político y económico [sic]*, manuscrito, 1722, p. 12 recto.



Tarjeta postal en la que aparece el río Asón a su paso por Ampuero. Fuente: colección de la autora.

Más allá de las normas, el agua también generaba miedos compartidos. Los nacimientos súbitos, las cuevas activas, los pozos profundos, los remolinos inesperados o los sumideros que tragaban ramas y hojas con fuerza inquietante estaban rodeados de advertencias, historias preventivas y relatos de episodios pasados. Las crecidas dejaban huellas en la memoria colectiva: puentes arrastrados, huertos anegados, caminos cortados, animales perdidos, incluso tragedias personales que se repetían como relatos aleccionadores. Esta memoria del peligro contribuyó a elaborar un imaginario del agua donde la naturaleza podía ser generosa, pero también exigente.

En Ampuero.

“A consecuencia temporal río Asón sufrió crecida extraordinaria, inundando el pueblo y penetrando las aguas en los establecimientos, cuyo vecindario ha estado toda la noche extrayéndola, siendo inútiles los esfuerzos que hacían, a pesar auxilio autoridades y guardia civil, imponiendo por último las

aguas en la carretera real con maderas a fin de hacerlas ir al río Tabernilla, con lo que se consiguió evitar completa inundación. Desde las tres de la mañana ha experimentado el río algún descenso...”<sup>78</sup>.

### Un peón caminero desaparecido.

“Comunican de Liendo que desde el día 29 del pasado se ignora el paradero del peón caminero José Saravia Rico, de 59 años de edad.

Dicho sujeto estuvo trabajando el día 29 en la carretera del Pontarrón a Villaverde de Trucios y se cree que al atravesar el puente que hay sobre el río Agüera se cayó, siendo arrastrado por las aguas...”<sup>79</sup>.

Junto a estos temores, el agua alimentaba un rico universo de creencias, leyendas y narraciones locales. En el municipio de Ampuero, por ejemplo, la fuente de San Mamés, en el barrio de Cerbiago, gozó de fama curativa: se creía que sus aguas podían aliviar la tartamudez y la tradición hizo que muchas familias acudieran a ella con niños pequeños o personas mayores en busca de alivio. Esta sacralización doméstica del agua, que también se daba en otros manantiales de la comarca, muestra hasta qué punto los recursos hídricos estaban cargados de valores simbólicos.

Más al sur, en las rutas que siguen el curso alto del río Miera, la conocida fuente de la Yuca, en el camino hacia Calseca y Valdició, era utilizada por los pasiegos como un auténtico indicador meteorológico: según el caudal que asomaba en la fuente, vaticinaban la llegada de la lluvia<sup>80</sup>. Este tipo de saberes, a medio camino entre la observación precisa y la creencia tradicional, muestran

<sup>78</sup> *La Atalaya: diario de la mañana*, 16 de diciembre de 1906, p. 1.

<sup>79</sup> *La Atalaya: diario de la mañana*, 4 de diciembre de 1923, p. 6.

<sup>80</sup> RODRÍGUEZ VILLA, José Luis: *Fuentes y cascadas de Cantabria*, autor, Guarnizo, 2015, pp. 95-96.

hasta qué punto el agua era un mediador entre las personas y el entorno, capaz de ofrecer señales interpretadas con una mezcla de experiencia, intuición y tradición.

Otra manifestación significativa del patrimonio inmaterial del agua la encontramos en la Fuente de la Rana, en Ampuero, de la que existieron varias antiguamente y de las cuales solo se conserva una. Estas fuentes, cuya apariencia humilde contrasta con la carga simbólica que han acumulado, han suscitado interpretaciones que conectan la cultura material del agua con creencias populares. Tal como explicaba Rafael Bedia, existe la posibilidad de que estas fuentes se colocaran deliberadamente a la entrada y salida del casco urbano con una finalidad protectora. La elección del motivo (la rana) no sería casual: este animal, que se alimenta de mosquitos, habría funcionado como símbolo protector frente a las enfermedades transmitidas por estos insectos, especialmente en épocas en las que los brotes epidémicos condicionaban la vida comunitaria. La fuente, por tanto, cumplía no solo una función práctica, sino también una función apotropaica, convirtiéndose en un umbral simbólico entre el interior seguro de la villa y el exterior potencialmente amenazante. Esta dimensión protectora se suma al conjunto de creencias y representaciones que muestran cómo el agua, sus motivos y sus espacios han sido interpretados en clave de salud, prevención y equilibrio con el entorno.

Asimismo, la comarca conserva leyendas que conectan directamente la geografía del agua con el imaginario mítico<sup>81</sup>. Una de las más conocidas es la de las dos anjanas que habitaban en una cueva próxima a la Cascada del Asón, custodias del lugar, protectoras del entorno y protagonistas de relatos transmitidos durante generaciones, como es el del nacimiento de la propia surgencia. Estas figuras, que hacían el bien y ayudaban a las personas que más lo necesitaban, reflejan la fascinación que provoca un entorno donde el agua nace de forma abrupta, poderosa y misteriosa.

---

<sup>81</sup> Las del municipio de Soba fueron recogidas por Miguel Ángel Saiz Antomil en SAIZ ANTOMIL, Miguel Ángel: *Leyendas del valle de Soba (Santander)*, Gráficas Lure, Madrid, 1951.

A esta dimensión legendaria se suma la riqueza de los relatos literarios y poéticos que han conservado la memoria del agua. En el romance tradicional recogido en 1956 por Miguel Ángel Saiz Antomil en Veguilla (municipio de Soba), conocido como *romance de don Millán* o *romance de ciego del Abad don Millán*, aparecen numerosos topónimos vinculados al agua, señal de que los cursos fluviales, barrancos y manantiales formaban parte natural del imaginario narrativo local. La literatura oral, en este sentido, es un registro privilegiado del valor simbólico del agua en la comarca.

#### Topónimos (municipio de Soba).

“... Cabe del humilladero  
de ‘Fontefrida’ durmió,  
cantando cánticos puros  
de pureza y buen amor...”<sup>82</sup>.

La Fontefrida es una fuente de altura cerca del pueblo de Aja.

“... Al pasar junto a Bollén  
cantaba la molinera  
que era garrida y hermosa,  
digno joyel de esta tierra...”<sup>83</sup>.

Bollén o viejo molino en la unión del río de Sangas con el de La Gándara.

Esta importancia simbólica se refleja también en la toponimia, quizá la forma más estable y visible de patrimonio inmaterial. La comarca cuenta con un abundante repertorio de nombres asociados al agua, algunos de ellos repetidos en varios municipios: El Puente (Guriezo), El Ribero (Limpias), La Fuente (en

<sup>82</sup> SAIZ ANTOMIL, Miguel Ángel: “Refranes y cantares del Valle de Soba”, *Altamira: Revista del Centro de Estudios Montañeses*, núm. 1-2-3, 1953, pp. 161-175.

<sup>83</sup> Ibidem.

Gama, Bárcena de Cicero) o Puente Agüero (Entrambasaguas) son ejemplos de cómo el agua determina la forma de nombrar y orientarse en el territorio. En Rasines, Pedro García Gómez ha estudiado de manera sistemática un repertorio especialmente rico<sup>84</sup>: topónimos ligados a lamas o tierras pantanosas, a manantiales conocidos como churros o fuentes (Fuente de Santa Cruz, La Fontilla, Baolafuente, Fuente de la Calleja), a riegos y regatos de caudal intermitente (Arroyo del Llano, del Nogalera, Pinganete, Regato Basón, Regato del Sabín, Regato de Conchuelas) o a terrenos definidos por su proximidad a cursos de agua (Linderrio, La Iseca). Cada uno de estos nombres conserva información cultural, ecológica e histórica que no aparece en documentos escritos, pero que forma parte del paisaje vivido.

Los refranes vinculados al agua constituyen otra de las expresiones más valiosas del patrimonio inmaterial de la comarca, pues condensan en pocas palabras la experiencia acumulada de generaciones y la observación atenta de la naturaleza. Algunos hacen referencia a los ritmos del trabajo y a la necesaria previsión que recuerda la importancia de la preparación y de no interrumpir el ciclo de la molienda; otros expresan prudencia ante la fuerza del río, cuya docilidad nunca es definitiva, y no faltan los que aluden a la frontera entre lo permitido y lo arriesgado, que advierte de los peligros de la oscuridad y del valor de la vigilancia. Aunque estos refranes se conservan especialmente en ciertas zonas del territorio, su contenido no es exclusivo de un solo valle o municipio: forman parte de un repertorio más amplio que se reconoce en buena parte de la Cantabria rural. Lejos de ser meras fórmulas lingüísticas, actúan como pequeñas cápsulas de sabiduría ecológica, social y moral, y constituyen un verdadero manual oral de interpretación del territorio.

---

<sup>84</sup> GARCÍA GÓMEZ, Pedro: *Rasines: un pueblo en el camino*, Ayuntamiento de Rasines, Santander, 2004, p. 17.

### Refranes (municipio de Soba).

“Si vas a moler al molino, no olvides el zurrón del trigo”.

“Por mucho que rute el río, yo no me fío”.

“De noche al molino, igual trigo que lino”<sup>85</sup>.

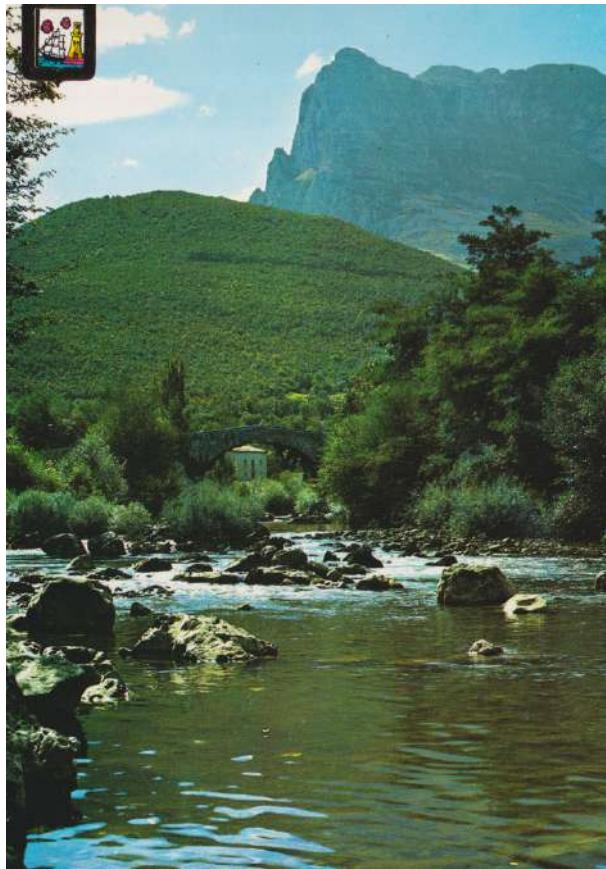
En conjunto, prácticas, normas, miedos, creencias, leyendas, relatos orales y toponimia muestran que el patrimonio inmaterial del agua es, en realidad, la vida que late alrededor de los elementos materiales descritos en el apartado anterior. Cada fuente, cada lavadero, cada puente, cada molino, cada poza o cada manantial lleva asociada una constelación de significados que no se puede tocar, pero que explica cómo se usaban, cómo se cuidaban y cómo se vivían estos lugares. Es esa capa invisible la que da profundidad al patrimonio del agua y la que permite comprender su relevancia cultural en la comarca Asón-Agüera-Trasmiera.

En la actualidad, la relación inmaterial con el agua ha cambiado de manera significativa, pero no ha perdido ni su densidad simbólica ni su capacidad para articular identidades, emociones y vínculos comunitarios. Aunque los usos tradicionales hayan desaparecido o se hayan transformado, y muchos de los elementos materiales vinculados al agua hayan dejado de desempeñar su función original, la presencia del agua sigue siendo un componente esencial de la vida cotidiana y de la memoria colectiva de la comarca. Las fuentes ya no son el centro del abastecimiento, los lavaderos han perdido su función social, muchos molinos quedaron en silencio y los puentes ya no marcan tanto la frontera entre barrios; sin embargo, todos estos lugares continúan generando

<sup>85</sup> SAIZ ANTOMIL, Miguel Ángel: “Refranes y cantares del Valle de Soba”, *Altamira: Revista del Centro de Estudios Montañeses*, núm. 1-2-3, 1953, pp. 161-175.

relatos, evocando escenas del pasado, activando recuerdos y contribuyendo a una identidad local profundamente arraigada en el territorio.

Las prácticas contemporáneas han desplazado la relación con el agua hacia otros ámbitos, especialmente el ocio, la salud y el turismo de naturaleza, pero conservan la estructura emocional y simbólica heredada. El baño en el río, antaño regulado moralmente y vigilado por la comunidad, se ha convertido en una actividad recreativa que sigue celebrando el vínculo afectivo con las pozas, los remansos y los tramos tranquilos de los ríos. La pesca, que fue durante siglos un medio de subsistencia y una forma de conocimiento práctico del agua, es hoy una actividad deportiva que mantiene viva la conexión con el entorno fluvial al tiempo que incorpora nuevos valores ambientales. Las rutas junto al Asón, el Gándara o el Agüera, los miradores de cascadas y nacimientos y los centros de interpretación que explican los ecosistemas y los ciclos fluviales actualizan la mirada hacia el agua, convirtiéndola en un recurso educativo, estético y emocional.



Tarjeta postal en la que aparece el río Asón a su paso por Ramales de la Victoria. Fuente: colección de la autora.

En paralelo, el agua se ha convertido en un eje de sensibilidad ambiental y compromiso comunitario. La conciencia ecológica está generando un nuevo tipo de patrimonio inmaterial: aquel que se expresa en comportamientos cotidianos como evitar el desperdicio, vigilar vertidos, participar en limpiezas de cauces o defender manantiales históricos. Estas prácticas, nacidas de un contexto distinto al de las antiguas ordenanzas, comparten con ellas una misma raíz: la idea de que el agua es un bien común cuya protección depende de la responsabilidad individual y colectiva. Hoy, el respeto hacia el río se manifiesta a través de hábitos domésticos, de voluntariado ambiental, de educación y de iniciativas institucionales, pero conserva el espíritu moral y comunitario que durante siglos organizó la vida en torno a las fuentes, lavaderos, molinos o puentes.

Las infraestructuras modernas han introducido una nueva forma de relación con el agua. Aunque estas estructuras no generan la misma sociabilidad cotidiana que los lavaderos o las fuentes antiguas, han inaugurado una cultura basada en el conocimiento técnico, la divulgación científica y la preservación ecológica. Las visitas guiadas, las actividades educativas en centros de interpretación o las campañas de sensibilización conectan a la ciudadanía con una lectura actual del agua que combina memoria, ciencia y paisaje. En muchos casos, la recuperación y la señalización de antiguas infraestructuras hidráulicas responde a un interés social creciente por entender, proteger y transmitir la cultura del agua.

Al mismo tiempo, el agua continúa siendo un elemento identitario, una referencia que articula pertenencias familiares, locales y comarcales. Las historias de riadas, las anécdotas de infancia en un molino abandonado, los veranos en las pozas, las caminatas hacia una fuente conocida, las imágenes de una cascada en invierno o las leyendas que se resisten a desaparecer forman parte del imaginario compartido que sostiene la identidad del territorio. El agua, incluso cuando no se ve, sigue siendo un hilo conductor que une pasado y presente. Aún hoy, muchas familias conservan recuerdos transmitidos de generación en generación, vinculados a lugares concretos: la

poza *de siempre*, el puente que se llevó la riada, la fuente que abasteció a un barrio entero, el molino donde trabajó un antepasado, la cueva donde nacían leyendas.

#### Efectos de la inundación en Guriezo.

“Serían las seis y media de la tarde del día 26 de los corrientes cuando descargó en este término municipal una tromba de agua, que por los afluentes de Remedón, Adino y otros riachuelos condujo al río mayor de Agüera una masa tal que le hizo elevar sobre su nivel ordinario de 5 y medio a 6 metros, saliéndose de su cauce natural y recorriendo la carretera del Estado en una extensión de dos kilómetros, arrasando cuanto encontraba a su paso, paredes, árboles, sembrados, tierras, penetrando a gran altura en muchos edificios y dejando resentidos algunos por sus cimientos.

Afortunadamente no hay desgracias personales que lamentar, pero fue debido a una gran casualidad, porque el hijo del vecino Dionisio Gutiérrez, al ser arrastrado por las aguas, se agarró a las rejas de una ventana, siendo suspendido y salvado por los dueños de la casa, quienes se apresuraron a largarle un tapabocas, del que se agarró el chico.

(...) En la Electra Agüera, fábrica de La Merced y otros edificios industriales, ha causado no pequeños destrozos.

Muchos son los labradores perjudicados, pero merecen especial mención la familia de Rafaela Gómez y Claudio Ladrero, que han tenido pérdida total de sus cosechas, quedando improductivas las tierras para muchos años (...).

De los puentes que existían en este valle para comunicación de los barrios entre sí, sólo han quedado tres que no hayan sido arrastrados y desaparecidos por la corriente y de estos uno muy quebrantado, resultando, pues, que la mayor parte de los barrios quedan incomunicados...”<sup>86</sup>.

<sup>86</sup> *El Cantábrico: diario de la mañana*, 2 de junio de 1915, p. 1.

Este proceso de actualización y continuidad explica que el agua, aun transformada por la modernidad, mantenga su capacidad para generar sentido colectivo. Ya no organiza la vida cotidiana en términos de trabajo, abastecimiento o moral comunitaria, pero sigue siendo un espejo del territorio y un principio de orden simbólico. La participación ciudadana en proyectos de memoria como el que ha acompañado la elaboración de este informe demuestra que el patrimonio inmaterial del agua permanece vivo porque se sostiene en voces diversas, en relatos familiares, en observaciones cotidianas y en la voluntad compartida de reconocer el valor de los lugares.



Una escena en el río Agüera a su paso por Trebuesto (Guriezo), en agosto de 1936. Fuente: colección de la autora.

En conjunto, la dimensión inmaterial del agua constituye un patrimonio tanto o más relevante que los elementos materiales que la acompañan. A través de prácticas antiguas y nuevas, de creencias, relatos, refranes, normas no escritas, usos actuales y sensibilidades contemporáneas, el agua sigue ocupando un lugar central en la vida emocional, social y simbólica de la comarca Asón-Agüera-Trasmiera. Este patrimonio, profundamente arraigado, no se conserva en museos ni se protege con muros: vive en la memoria, en la palabra, en los

gestos cotidianos y en la forma de mirar un río, una fuente o una cascada. Comprenderlo es reconocer que el agua no solo ha modelado el territorio, sino también la manera de habitarlo, de interpretarlo y de recordarlo. Por ello, preservar este patrimonio inmaterial es una forma de preservar la identidad del territorio, su historia compartida y su sentido de comunidad<sup>87</sup>.

---

<sup>87</sup> Como punto final de este apartado, se recomienda la lectura y la escucha de los testimonios orales recogidos en el proyecto “Historias del río Asón”, Patrimonio olvidado. Inventario de los elementos olvidados y arrinconados del Asón-Agüera-Trasmiera (Cantabria) del Grupo de Acción Local Asón-Agüera-Trasmiera, en línea: <https://patrimonioolvidadodelason.com/historiasdelrioason/> [consultado: 14-11-2025].

## 5. Conclusiones

El agua ha sido, y continúa siendo, uno de los ejes fundamentales que explican la organización, la historia y la identidad cultural de la comarca Asón-Agüera-Trasmiera. A lo largo del informe se ha puesto de manifiesto que su presencia no es solo un condicionante físico del territorio ni un recurso económico imprescindible, sino también un principio estructurador de la vida cotidiana, un soporte de prácticas sociales, un generador de imaginarios, un elemento de cohesión vecinal y un símbolo compartido que expresa la continuidad de la comunidad a través del tiempo.



Planimetría del municipio de Soba en el año 1927, realizado por la Dirección General del Instituto Geográfico (Trabajos Topográficos). Fuente: Instituto Geográfico Nacional.

El análisis realizado demuestra que los usos del agua (materiales e inmateriales, tradicionales y contemporáneos) constituyen un patrimonio complejo, transversal y profundamente arraigado en el territorio. Desde los nacimientos y afloraciones hasta las presas o las depuradoras modernas, desde los molinos de río hasta los puentes, desde las pozas de baño hasta los balnearios históricos, desde la pesca tradicional hasta los deportes fluviales, el agua ha dado forma a una geografía de lugares que hoy conforma la memoria colectiva de la comarca. Cada uno de estos elementos, estudiado en

su dimensión física y en su dimensión cultural, contribuye a explicar la relación que las comunidades locales han mantenido con el medio hídrico a lo largo de los siglos.

Uno de los hallazgos más significativos del trabajo es la demostración de que el patrimonio del agua no puede entenderse únicamente desde su materialidad. Fuentes, lavaderos, presas o azudes, puentes o molinos adquieren sentido en la medida en que están habitados por prácticas, rituales, saberes y emociones. La vida social que se desarrolló en torno a estos espacios (las conversaciones en la fuente, la sociabilidad femenina de los lavaderos, los turnos de molienda, el trabajo colectivo en las riberas, los miedos asociados a las riadas o a los pozos profundos, los refranes, leyendas y relatos heredados) constituye un patrimonio intangible de enorme valor, que continúa presente en la forma en que el territorio se narra y se recuerda. El agua, en este sentido, actúa como un archivo vivo que conserva no solo la tecnología y la arquitectura hidráulicas, sino también la experiencia humana y social que las acompañó.



Tarjeta postal en la que aparece el barrio del Ribero en Limpias. Fuente: colección de la autora.

Al mismo tiempo, el estudio refleja la fragilidad de este patrimonio. Muchos elementos materiales se encuentran en estado de abandono, deterioro o pérdida de función, lo que conlleva también el riesgo de desaparición de las prácticas, memorias y significados asociados a ellos. La modernización de los sistemas de abastecimiento y saneamiento, aunque ha supuesto una mejora indiscutible en la calidad de vida, ha contribuido a que el agua se vuelva menos visible en la experiencia diaria, reduciendo la familiaridad directa que existía con fuentes, manantiales o lavaderos. Con ello, parte del conocimiento tradicional ha quedado relegado a la memoria de las generaciones mayores y puede desaparecer si no se recoge de manera sistemática.

Sin embargo, la transformación contemporánea no implica la ruptura de la cultura del agua. Al contrario, nuevas formas de relación (el turismo, la pesca deportiva, el senderismo, la educación ambiental, el voluntariado, la restauración de elementos tradicionales o las actividades participativas) muestran que existe un interés creciente por recuperar, reinterpretar y valorizar este patrimonio. La sensibilidad ambiental actual, que reconoce la importancia de preservar ecosistemas fluviales, mejorar la calidad del agua y promover un consumo responsable, se sitúa en continuidad con la antigua ética vecinal del cuidado y la responsabilidad compartida. De este modo, la cultura tradicional del agua encuentra un nuevo marco desde el que proyectarse hacia el futuro.

#### Ordenanzas y estatutos municipales del concejo y vecinos del lugar de Ampuero para su gobierno político y económico.

“68 Item, advertido el Concejo, y vezinos, de que el echar cal en los ríos, y arroyos que sirven a el uso del Pueblo, y conservación de sus granados, es gravemente pernicioso, y ocasionado a daños en la salud de los habitadores de esta República con detimento de sus haciendas, ha estado siempre prohibido el echar dicha cal (...), ratifican, y por este de nuevo ordenan, que ninguno pueda derramar cal en dichos ríos, ni arroyos, pena de quatro reales por cada vez (...); y lo mismo se resuelve, y estatuye contra qualquiera, que

en las aguas usuales para la gente del Pueblo, y ganados, que en él tuvieren sus vezinos, echare lino a mojar, por ser esta especie tal, que las inficiona, y puede causar algún contagio [sic]”<sup>88</sup>.

Otra consideración importante que se desprende del trabajo es la extraordinaria diversidad de elementos materiales vinculados al agua presentes en la comarca. La variedad de infraestructuras (desde cuevas, nacimientos y sumideros hasta molinos, ferrerías, presas y azudes, puertos, lavaderos, balnearios, puentes, acueductos, depósitos, rampas salmoneras o centros de interpretación, entre otros) permite recorrer, a través del agua, todas las etapas históricas que han configurado no solo este territorio, sino el conjunto de la comunidad autónoma. El patrimonio hidráulico de la comarca funciona así como una suerte de línea del tiempo inscrita en el paisaje: en él se identifican las huellas de la Prehistoria en las cavidades kársticas, la Edad Media en los molinos y puentes primitivos, la Edad Moderna en las ferrerías y sistemas de transporte, la industrialización en las fábricas y centrales eléctricas y la contemporaneidad en las infraestructuras de abastecimiento, saneamiento y preservación ecológica. Esta continuidad histórica convierte al agua en un eje interpretativo privilegiado, capaz de narrar la evolución del territorio, de sus economías y de las formas de vida de sus habitantes.

El informe también pone de relieve la importancia de la memoria social en la construcción del patrimonio hídrico. Los testimonios recogidos, los relatos conservados en las comunidades locales, las leyendas y refranes, los topónimos y los recuerdos familiares constituyen un corpus inmaterial que no solo complementa la investigación, sino que la dota de profundidad humana. Sin estos relatos y miradas locales, el patrimonio del agua quedaría reducido a un inventario de estructuras; con ellos, en cambio, se revela como un territorio vivido, sentido y transmitido. La participación ciudadana es, por tanto, el camino a seguir para confirmar que las comunidades conservan una

<sup>88</sup> *Ordenanzas y estatutos municipales del concejo y vezinos del lugar de Ampuero para su gobierno político y económico [sic]*, manuscrito, 1722, p. 20 recto.

relación afectiva con el agua y están dispuestas a compartirla cuando se generan espacios adecuados para hacerlo.

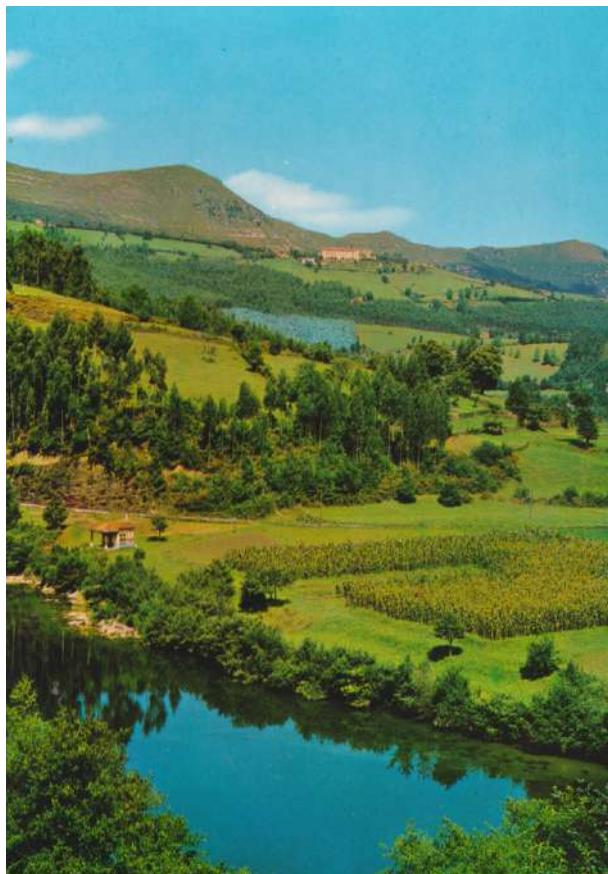


Tarjeta postal con una vista general de Ampuero. Fuente: colección de la autora.

Por último, el análisis desarrollado a lo largo del informe confirma que el agua constituye uno de los nexos fundamentales de identidad en la comarca. Une espacios muy diferentes, desde los valles altos hasta las zonas costeras, y atraviesa municipios que, pese a su diversidad geográfica y cultural, comparten una misma historia hídrica. El agua ha sido frontera, camino, energía, trabajo, salud y paisaje, pero sobre todo ha sido un elemento común que ha vertebrado la vida de las comunidades. Reconocerla como patrimonio (material e inmaterial, histórico y contemporáneo) es un paso imprescindible para garantizar su protección, fomentar su conocimiento y consolidar un modelo de desarrollo respetuoso con la memoria y con el equilibrio ambiental del territorio.

El reto que se abre ahora es doble: por un lado, conservar y restaurar aquellos elementos materiales que forman parte de este legado; por otro, mantener viva

la memoria inmaterial, incorporar la mirada de las comunidades locales y asegurar que los valores culturales asociados al agua continúen transmitiéndose. Solo desde esta visión integradora será posible que el agua siga siendo un recurso, un símbolo y un vínculo común entre pasado, presente y futuro en la comarca Asón-Agüera-Trasmiera.



Tarjeta postal en la que aparece el río Asón a su paso por Ampuero. Fuente: colección de la autora.

## 6. Documentación

### 6.1. Centros

Archivo-Biblioteca de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid.

Archivo Cartográfico de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército, Madrid.

Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Valladolid.

Archivo Histórico Provincial de Cantabria, Santander.

Biblioteca Central de Cantabria, Santander.

Biblioteca de la Universidad de Cantabria, Santander.

Biblioteca del Centro de Documentación y Recursos para la Educación Ambiental de Cantabria, Torrelavega.

Biblioteca Municipal de Santander, Santander.

Biblioteca Municipal Gabino Teira, Torrelavega.

Biblioteca Nacional de España, Madrid.

Instituto Geográfico Nacional, Madrid.

Museo Naval de Madrid, Madrid.

## 6.2. Fuentes

### 6.2.1. De archivo

Archivo-Biblioteca de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Presa de Hoz de Marrón (Ampuero), años 1802 a 1806.

Archivo Cartográfico de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército.

BUENAGA, Senén de: *Croquis de la fábrica del Conde de Miravalles en Guriezo y sus defensas*, s.l., 1838?

VIERNA, Juan Antonio de: *Plano topográfico de las fábricas de anclas y martinetes, situadas en el lugar de Marrón*, s.l., 1840?

Archivo de la Real Chancillería de Valladolid.

*Carta topográfica de la ría de Limpias en la desembocadura del río Asón, con las poblaciones de Ampuero y Marrón (Cantabria)*, s.l., ss. XVIII-XIX.

*Dibujo de un molino y su presa en el Valle de Guriezo (Cantabria)*, s.l., 1518.

*Dibujo de un molino y su presa en el Valle de Guriezo (Cantabria)*, s.l., 1518.

*Mapa de términos de las villas y lugares de Laredo, Ampuero, Udalla y otras (Cantabria)*, s.l., 1611.

*Plano del molino de Sollagar en término de Entrambasaguas (Cantabria)*, s.l., 1795.

*Plano de un río y molinos en el término de Ampuero (Cantabria)*, s.l., 1655.

*Vista de un río y molinos en el término de Ampuero (Cantabria), s.l., 1655.*

Museo Naval de Madrid.

*Plano de la presa de las máquinas de Baldelazón con su comportaje por donde recibe las aguas el cauce para dar movimiento a las ruedas [sic],* s.n., La Cavada, 1827.

*Plano que manifiesta la presa principal de las Reales Fábricas de La Cavada como se hallan actualmente demostrando asimismo el proyecto de un estribo de piedra de sillería para su mayor seguridad, visto por la parte superior y sección de dichas presas, s. n., La Cavada, 1827.*

VALLE, Juan Francisco del: *Plano de la presa principal de estas Reales Fábricas [de La Cavada]*, s. n., s. l., 1827.

Biblioteca Municipal de Santander.

*Bandos de policía y buen gobierno dados por los alcaldes de algunos ayuntamientos de la provincia de Santander,* manuscrito, 1833-1875.

*Copia de las ordenanzas municipales de Guriezo,* manuscrito, sin fecha.

*Ordenanzas de varios ayuntamientos y concejos de la provincia de Santander,* manuscrito, 1650-1852.

*Ordenanzas municipales del Ayuntamiento de Hazas en Cesto,* manuscrito, 1877.

*Ordenanzas municipales del Ayuntamiento de Ramales,* manuscrito, 1876.

*Ordenanzas municipales del valle de Guriezo,* manuscrito, 1845.

*Ordenanzas municipales del valle de Liendo,* manuscrito, 1856.

*Ordenanzas y estatutos municipales del concejo y vezinos del lugar de Ampuero para su govierno político y económico [sic], manuscrito, 1722.*

*Relación de las obras públicas y demás mejoras materiales ejecutadas por el Ayuntamiento de Rasines siendo presidente Clemente de la Cuadra y Gibaja, manuscrito, 1857.*

Instituto Geográfico Nacional.

*Planimetrías, Altimetrías y Conjuntas de Ampuero, Arredondo, Bárcena de Cicero, Entrambasaguas, Guriezo, Hazas de Cesto, Liendo, Limpias, Ramales de la Victoria, Rasines, Ribamontán al Monte, Ruesga, Soba, Solórzano, Villaverde de Trucios y Voto, Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral, Trabajos Topográficos, 1927 y 1928.*

*Planos de población de Ampuero, Arredondo, Entrambasaguas, Guriezo, Hazas de Cesto, Liendo, Limpias, Ramales de la Victoria, Rasines, Ribamontán al Monte, Riotuerto, Ruesga, Soba, Solórzano y Villaverde de Trucios, Dirección General del Instituto Geográfico, Trabajos Topográficos, 1927 y 1928.*

#### **6.2.2. De hemeroteca**

*Ampuero moderno: periódico quinquenal independiente, defensor de los intereses locales y generales (Ampuero, 1912-?).*

*Blanco y Negro* (Madrid, 1891-2000).

*Boletín de Comercio* (Santander, 1839-1917).

*Boletín Oficial de la Provincia de Santander* (Santander, 1833-1982).

*Boletín Oficial de Cantabria* (Santander, 1982-actualidad).

*El Asón: semanario independiente* (Ramales de la Victoria, 1908-1911).

*El Aviso: periódico bisemanal de noticias, anuncios, mercantil y de intereses morales y materiales* (Santander, 1872-1899).

*El Cantábrico: diario de la mañana* (Santander, 1895-1937).

*El Correo de Cantabria: periódico de noticias, literario y de anuncios* (Santander, 1882-1905).

*El eco montañés: periódico ilustrado independiente* (Ampuero, 1913-?).

*El oriente montañés: periódico independiente, defensor de los intereses morales y materiales de la región oriental* (Ramales de la Victoria, 1913-?).

*Gaceta de los Caminos de Hierro* (Madrid, 1856-1934).

*Gaceta de Madrid* (Madrid, 1661-1936).

*Hoja Oficial del Lunes* (Santander, 1936-1984).

*La Atalaya: diario de la mañana* (Santander, 1893-1927).

*La Montaña: revista semanal de la colonia montañesa* (La Habana, 1915-1954).

*La Región Cántabra: semanario republicano democrático federal de intereses regionales de Cantabria* (Santander, 1907-1916).

*La Voz de Cantabria: diario gráfico independiente de la mañana* (Santander, 1927-1937).

*Luz cántabra: semanario independiente* (Ampuero, 1911-1912).

### 6.2.3. Impresas

AMADOR Y CARRANDI, Florencio: *El Señorío de Vizcaya y los lugares de Limpias y Colindres*, Imprenta de la Diputación de Vizcaya, Bilbao, 1920.

CAMPO ECHEVERRÍA, Antonio del: *Limpias: descripción de esta villa, arte, geografía, historia, el Santo Cristo de Limpias*, Imprenta, Litografía y Encuadernación Vda. de F. Fons, Santander, 1919.

GUERETA, Ricardo G.: *Memoria sobre la explotación de un salto de agua en el río Miera para producción de energía eléctrica con destino al alumbrado y fuerza motriz*, Imprenta, Litografía y Encuadernación de Viuda de Fons, Santander, 1900.

JOVELLANOS, Gaspar Melchor de: *Diarios (memorias íntimas), 1790-1801*, Imprenta de los Sucesores de Hernando, Madrid, 1915.

LIGHT, John: *Algo que importa: colección de artículos dedicados a la provincia*, Imprenta y Encuadernación de Blanchard y Arce, Santander, 1901.

MADOZ E IBÁÑEZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, 16 vol., Establecimiento Tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, Madrid, 1845-1850.

MAESTRE, Amilio: *Descripción física y geológica de la provincia de Santander*, Imprenta a cargo de D. F. Gamayo, Madrid, 1864.

MAÓRTUA, Ramón de: *Memoria sobre la explotación de un motor hidráulico en la cuenca del Río Asón*, Imprenta, Litografía y Encuadernación de F. Fons, Santander, 1894.

MARTÍNEZ, Pablo: *Reseña histórica del valle de Soba*, Tipografía de El Porvenir Vascongado, Bilbao, 1887.

MIÑANO Y BEDOYA, Sebastián: *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*, 10 vol., Imprenta de Pierart-Peralta, Madrid, 1826-1828.

PIEDRA, Francisco Juan de la: *La contra al proyecto de el Puente de Treto o defensa de la navegación hasta Limpias (Santander) [sic]*, Imprenta dirigida por Bernardo Rueda, Torrelavega, 1885.

SÁINZ DE LOS TERREROS, Manuel: *El muy noble y leal Valle de Soba*, R. Velasco Impresor, Madrid, 1893.

SAIZ ANTOMIL, Miguel Ángel: *Leyendas del valle de Soba (Santander)*, Gráficas Lure, Madrid, 1951.

SIN AUTOR: *El Avance Montañés. Libro sobre la exposición del mismo nombre*, Gobierno Civil de la Provincia de Santander, Santander, 1950.

SIN AUTOR: “En Ramales: una nueva fábrica”, *Boletín de Comercio*, núm. 227, 29 de septiembre de 1903, pp. 1-2.

SIN AUTOR: “En Ramales: una nueva fábrica (conclusión)”, *Boletín de Comercio*, núm. 228, 30 de septiembre de 1903, pp. 1-2.

SIN AUTOR: *Fiestas en Guriezo (agosto de 1902)*, Imprenta y Encuadernación de Blanchard y Arce, Santander, 1902.

SIN AUTOR: *Memoria del donativo hecho al Valle de Liendo por Luis María de Avendaño y López*, Imprenta, Litografía y Encuadernación Vda. Fons, Santander, 1902.

SIN AUTOR: *Memoria sobre el estado de las obras públicas en España en 1856 presentada al Excmo. Sr. Ministro de Fomento por la Dirección General de Obras Públicas*, Imprenta Nacional, Madrid, 1856.

SIN AUTOR: *Ordenanzas municipales del Ayuntamiento de Arredondo*, Imprenta y Encuadernación de Blanchard y Arce, Santander, 1897.

SIN AUTOR: *Ordenanzas municipales del Ayuntamiento de Liendo (1897)*, Imprenta Vda. de F. Villa, Santander, 1898.

SIN AUTOR: *Ordenanzas municipales del Ayuntamiento de Soba*, Imprenta de F. Villa García, Santander, 1890.

SIN AUTOR: *Ordenanzas municipales formadas por el mismo para el régimen de su distrito municipal (1892)*, Imprenta de Irene Toca, Viuda de F. Villa, Santander, 1910.

SIN AUTOR: *Ordenanzas municipales formadas por el mismo para el régimen de su distrito municipal (1892)*, Imprenta y Litografía de L. Blanchard, Santander, 1893.

SIN AUTOR: *Ordenanzas municipales para el régimen y buen gobierno del Ayuntamiento de Ramales*, Imprenta de la Viuda de Federico Villa, Santander, 1899.

SIN AUTOR: *Ordenanzas que el ayuntamiento constitucional de Riotuerto forma para el gobierno interior de sus pueblos a virtud y en conformidad...*, Imprenta, Litografía y Librería de Martínez, Santander, 1846.

SIN AUTOR: *Producción y distribución de la energía eléctrica con breve reseña descriptiva de la provincia de Santander*, vol. XXXVIII, Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, Madrid, 1923.

SIN AUTOR: *Proyecto de ordenanzas municipales (1891)*, Federico Villa García, Santander, 1892.

SIN AUTOR: *Proyecto de ordenanzas municipales del Ayuntamiento de Ribamontán al Monte*, Imprenta de Irene Toca, Santander, 1906.

SIN AUTOR: *Término municipal de Limpias. Ordenanzas municipales de policía urbana y rural*, Imprenta de A. de Quesada, Santander, 1903.

SOJO Y LOMBA, Fermín de: *Ilustraciones a la historia de la M.N. y S.L. Merindad de Trasmiera*, 2 vol., Imprenta del Memorial de Ingenieros, Madrid, 1930-1931.

VILLA-REAL DE BERRIZ, Pedro Bernardo: *Máquinas hidráulicas de molinos y herrerías y gobierno de los áboles y montes de Vizcaya*, Oficina de Antonio Marín, Madrid, 1736.

VV.AA.: *De Cantabria: letras, artes, historia, su vida actual*, Imprenta y Litografía de El Cantábrico, Santander, 1890.

YARTO, Julio de: *Ríos ordenados: reglamento de rotación de pesca en los ríos Asón, Pas y Nansa*, Ministerio de Agricultura, Santander, 1952.

### 6.3. Bibliografía

AGUILERA KLINK, Federico: *La nueva economía del agua*, Catarata, Madrid, 2008.

AGUILÓ ALONSO, Miguel: *El paisaje construido: una aproximación a la idea de lugar*, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Madrid, 1999.

ALONSO BLANCO, Agustín María: *Romance del río Asón*, Imprenta Hogar Provincial, Pontevedra, 1974.

ALONSO COSSÍO, Zoraida; ALONSO JARA, Eva María; ESPAÑA RUIZ, Marcelina y FERNÁNDEZ PLA, Angélica: *Guía de fuentes, abrevaderos y lavaderos de Piélagos*, Cantabria Tradicional, Torrelavega, 2010.

ÁLVAREZ PINEDO, María Blanca: “Las ordenanzas de Rasines”, *Instituto de Etnografía y Folklore Hoyos Sainz*, vol. II, 1970, pp. 271-301.

ANSOLA FERNÁNDEZ, Alberto y SIERRA ÁLVAREZ, José: *Caminos y fábricas de harina en el corredor del Besaya: historia, geografía y patrimonio*, CIMA, Torrelavega, 2007.

ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel (dir.): *Catálogo monumental de las cuencas del Asón y del Agüera (Cantabria)*, 2 vol., Asociación Grupo de Acción Local de la Comarca Asón-Agüera, Ruesga, 2001.

ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel; LOSADA VAREA, Celestina; MAZARRASA MOWINCKEL, Karen y POLO SÁNCHEZ, Julio J.: *Catálogo monumental del municipio de Ribamontán al Monte*, Ayuntamiento de Ribamontán al Monte, Ribamontán al Monte, 1993.

ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel y ASÚA DE LA TORRE, Patricia: *Patrimonio artístico de Entrambasaguas*, Ediciones de Librería Estudio, Santander, 2014.

ARROYO VALIENTE, Pedro y CORBERA MILLÁN, Manuel: *Ferrerías en Cantabria, manufacturas de ayer, patrimonio de hoy*, Asociación de Amigos de la Ferrería de Cades, Santander, 1993.

BARTOLOMÉ MARCOS, Luis: “Aprovechamientos históricos del sector sur del estuario del Asón (Cantabria): 1516-1958”, en VV.AA.: *Actas del X Congreso Internacional de Molinología (Segovia, 20-22 de mayo de 2016)*, Asociación para la Conservación y Estudio de los Molinos (ACEM), Segovia, 2016, pp. 187-198.

BRERA, Santiago: *Ampuero, Cantabria: turismo y arte*, Ayuntamiento de Ampuero, Ampuero, 1999.

BRERA, Santiago: *Ampuero: imágenes de ayer y hoy*, Tantín, Santander, 1990.

BRERA, Santiago: *Crónica de sucesos antiguos de Limpias, Ampuero y Rasines*, autor, sin lugar, 2023.

BRERA, Santiago: *La llamada del Asón*, autor, Santander, 1995.

BUSTAMANTE, Blanca: *Gentes y pueblos del valle de Soba*, Ayuntamiento de Soba, Soba, 2008.

CAMINO QUINTANA, José Manuel: *Liendo o el Valle de Nuestra Señora*, Gráficas Merino, Palencia, 1975.

CANTERO FERNÁNDEZ, Cristina: *El agua en la vida cotidiana. Fuentes, lavaderos y abrevaderos de Asturias*, Muséu del Pueblu d'Asturias, Gijón, 2015.

CÁRCAMO ABOITIZ, Beatriz: “La Comarca Asón-Agüera-Trasmiera”, Cantabria Europa, núm. 39, diciembre de 2018, pp. 29-32.

CEBALLOS CUERNO, Carmen: *Arozas y ferrones: las ferrerías de Cantabria en el Antiguo Régimen*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria, Santander, 2001.

CEBALLOS CUERNO, Carmen: “Las ferrerías de la cuenca del río Asón: nuevas aportaciones al estudio de la industria siderúrgica tradicional de Cantabria”, *Monte Buciero*, núm. 8, 2002, pp. 97-126.

CEBALLOS CUERNO, Carmen: *La villa de Limpias y su patrimonio: un paseo por la historia desde finales de la Edad Media a los primeros años del siglo XX*, Asociación Cívica Limpias 21, Limpias, 2009.

CEBALLOS CUERNO, Carmen: “Potencialidad turística de las ferrerías y molinos de la cuenca del río Asón”, *Monte Buciero*, núm. 10, 2004, pp. 207-252.

CERVERA GARCÍA, José: *Mi parroquia: Bárcena de Cicero*, s.n., Bárcena de Cicero, ca. 1950.

CISNEROS CUNCHILLOS, Miguel; LÓPEZ NORIEGA, Pilar y PALACIO RAMOS, Rafael: “Molinos hidráulicos de la zona oriental de Cantabria”, *Revista de dialectología y tradiciones populares*, vol. LIV, núm. 2, 1999, pp. 269-295.

CISNEROS CUNCHILLOS, Miguel; PALACIO RAMOS, Rafael y CASTANEDO GALÁN, Juan M.: *El Astillero de Colindres (Cantabria) en la época de los Austrias menores. Arqueología y construcción naval*, Universidad de Cantabria - Ayuntamiento de Colindres, Santander, 1997.

COBO, Ana: “Costas derriba por error parte de un molino de mareas de Coz de Monte, en Treto”, *El Diario Montañés*, 12 de abril de 2025.

CRESPO ACEBO, José Miguel: *Sobre la personalidad histórica y jurídica del Ayuntamiento de Miera: documentos para su historia*, J. M. Crespo Acebo, Miera, 2018.

DOMOSTEGUI LLAMA, Eloy: *Valle de Liendo (Cantabria)*, Ayuntamiento de Liendo, Valle de Liendo, 2000.

ESCUDERO DOMÍNGUEZ, Luis Javier: “Ostricultura en las marismas de Cantabria: la eclosión de una actividad efímera”, *Monte Buciero*, núm. 12, 2006, pp. 175-223.

FERNÁNDEZ ACEBO, Virgilio: “Toponimia del alto río Miera (Cantabria) en el Catastro de Ensenada”, *Altamira: Revista del Centro de Estudios Montañeses*, vol. LV, 1999, pp. 151-175.

FERNÁNDEZ MORAL, Soledad: *Bárcena de Cicero, retrato y memoria de sus gentes*, Ayuntamiento de Bárcena de Cicero, Gama, 2003.

FERNÁNDEZ PORTILLA, Leonides: *Solórzano y su santuario de Fresnedo*, autor, Santander, 1984.

FERNÁNDEZ PALACIOS, Fernando: “Breve reseña histórica de Rada (Voto, Cantabria)”, *Altamira: Revista del Centro de Estudios Montañeses*, núm. LXIV, 2004, pp. 111-137.

FLOR RODRÍGUEZ, Germán y MARTÍNEZ CEDRÚN, Patricio: *La costa de Laredo*, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio del Gobierno de Cantabria, Santander, 1997.

FUENTE PORRES, Miguel de la: *Ruesga y Arredondo: el despertar de un valle*, Ayuntamiento de Arredondo – Ayuntamiento de Ruesga, Arredondo y Ruesga, 2000.

GALÁN SORALUCE, Francisco: *La energía de los fluidos*, Fundación ESTEYCO, Madrid, 2007.

GARCÍA ALONSO, Manuel y BOHIGAS ROLDÁN, Ramón: *El Valle de Soba*, vol. I (Arqueología y etnografía), Tres, Santander, 1995.

GARCÍA GRINDA, José Luis: “Tipos y pervivencias tradicionales en la arquitectura del agua”, en IGLESIAS GIL, José Manuel (ed.): *Cursos sobre el patrimonio histórico (13). actas de los XIX cursos monográficos sobre el patrimonio histórico (Reinosa, julio 2008)*, Universidad de Cantabria, Santander, 2009, pp. 447-469.

GARCÍA GÓMEZ, Pedro: “De pesca en el Asón: aportaciones para su estudio”, *Altamira: Revista del Centro de Estudios Montañeses*, vol. LXXXI, 2011, pp. 203-265.

GARCÍA GÓMEZ, Pedro: “Las formas de paso sobre el río Asón”, *Altamira: Revista del Centro de Estudios Montañeses*, vol. LXXIV, 2007, pp. 15-61.

GARCÍA GÓMEZ, Pedro: *Limpias: la memoria del agua*, Ayuntamiento de Limpias, Torrelavega, 2015.

GARCÍA GÓMEZ, Pedro: “Molinos de río en Rasines”, *Altamira: Revista del Centro de Estudios Montañeses*, núm. LX, 2002, pp. 17-78.

GARCÍA GÓMEZ, Pedro: “Molinos y otros ingenios sobre el Asón”, *Altamira: Revista del Centro de Estudios Montañeses*, núm. LXXXVI, Santander, 2015, pp. 261-314.

GARCÍA GÓMEZ, Pedro: *Ramales de la Victoria*, Ayuntamiento de Ramales de la Victoria, Ramales de la Victoria, 2007.

GARCÍA GÓMEZ, Pedro: *Rasines: un pueblo en el camino*, Ayuntamiento de Rasines, Santander, 2004.

GARCÍA MARTÍNEZ, Adolfo: *El agua en la Asturias tradicional*, Red de Museos Etnográficos de Asturias, Gijón, 2007.

GARCÍA PÉREZ, Jesús: *Por caminos de Ampuero*, Ayuntamiento de Ampuero, Ampuero, 2002.

GARCÍA PÉREZ, Jesús: *Por los caminos del real Valle de Guriezo*, J. García, Santander, 1993.

GARCÍA PÉREZ, Jesús: *Raíces y recuerdos de Guriezo*, Tantín, Santander, 2012.

GARCÍA RODRÍGUEZ, Jesús Miguel: “El desarrollo eléctrico y territorial en el oriente de Cantabria” en CAPEL SÁEZ, Horacio; H. ZAAR, Miriam y VASCONCELOS PEREIRA JUNIOR, Magno (eds.): *La electrificación y el territorio: historia y futuro*, Universitat de Barcelona, Barcelona, 2017, sin paginar.

GAVIRA MÁRQUEZ, Concepción: “Administración y jurisdicción en el valle de Soba a fines del siglo XVIII”, *Altamira: Revista del Centro de Estudios Montañeses*, vol. LIV, 1998, pp. 141-165.

GIL AGUIRRE, Elena: *El patrimonio artístico en la Junta Trasmerana de Cudeyo: los actuales ayuntamientos de Marina de Cudeyo, Entrambasaguas y Riotuerto*, tesina de licenciatura dirigida por el doctor Julio J. Polo Sánchez, Universidad de Cantabria, Santander, 1995.

GONZÁLEZ ECHEGARAY, María del Carmen: *Escudos de Cantabria*, 7 vol., Ediciones de Librería Estudio, Santander, 2001-2009.

GONZÁLEZ ECHEGARAY, María del Carmen: “Limpias en la historia”, *Revista Altamira*, vol. I., 1975, pp. 295-335.

GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, Gustavo; ALCÁNTARA IZQUIERDO, Manuel A. e IBÁÑEZ MARTÍNEZ, Agustín: *Cuencas del Asón y del Agüera: documento abierto para el proceso participativo*, Centro de Investigación del Medio Ambiente (CIMA), Torrelavega, 2009.

GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, Gustavo e IBÁÑEZ MARTÍNEZ, Agustín: *Cuencas del Miera del Campiazo: documento abierto para el proceso participativo*, Centro de Investigación del Medio Ambiente (CIMA), Torrelavega, 2008.

HOYO MAZA, Sara del: *Cuaderno monográfico síntesis del estudio de los molinos de marea de la comarca Asón-Agüera-Trasmiera*, Grupo de Acción Local Asón-Agüera-Trasmiera, Ramales de la Victoria, 2025.

HOYO MAZA, Sara del: *Cuaderno monográfico síntesis del inventario de presas y azudes de la comarca Asón-Agüera-Trasmiera*, Grupo de Acción Local Asón-Agüera-Trasmiera, Ramales de la Victoria, 2024.

HOYO MAZA, Sara del: *Presas y azudes de la comarca Asón-Agüera-Trasmiera: el pulso de los ríos*, Grupo de Acción Local Asón-Agüera-Trasmiera, Ramales de la Victoria, 2025.

IBÁÑEZ MARTÍNEZ, Agustín; GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, Gustavo y ALCÁNTARA IZQUIERDO, Manuel A.: *Cuencas del Asón y del Agüera: conclusiones del proceso participativo*, Centro de Investigación del Medio Ambiente (CIMA), Torrelavega, 2010.

IBÁÑEZ MARTÍNEZ, Agustín y GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, Gustavo: *Cuencas del Miera y del Campiazo. Conclusiones del proceso participativo*, Centro de Investigación del Medio Ambiente (CIMA), Torrelavega, 2010.

IRUSTA CERRO, Manuel: *Guriezo en rutas*, autor, Torrelavega, 2006.

IZAGA REINER, José María: “Las presas de arcos y contrafuertes de Villarreal de Berriz. Una innovación tecnológica en el País Vasco en el siglo XVIII”, en HUERTA FERNÁNDEZ, Santiago; FUENTES CONGÁLEZ, Paula y GIL CRESPO, Ignacio Javier (eds.): *Actas del décimo Congreso Nacional y segundo Congreso Internacional Hispanoamericano de Historia de la Construcción (San Sebastián, 3-7 de octubre de 2017)*, vol. II, Instituto Juan de Herrera, Madrid, 2017, pp. 815-828.

LAINZ, Olivia: *Por el río. Un recorrido más allá de la superficie*, Paidós, Barcelona, 2025.

LAMOILLE MARTÍNEZ, Carlos: *El rumor del agua. 121 cascadas y saltos de agua de Cantabria y Las Merindades*, Librucos, Torrelavega, 2021.

LLAMA ZUBIETA, María Pilar: *El linaje Marroquín y su influencia en la heráldica del Valle de Guriezo*, Tantín, Santander, 2009.

LLAMA ZUBIETA, María Pilar: *El Real Valle de Guriezo, un pueblo de hidalgos*, Tantín, Santander, 2002.

LLAMA ZUBIERTA, María Pilar: *Fuentes documentales para la historia del Real Valle de Guriezo*, InterNautis, Madrid, 2012.

LÓPEZ LOSA, Ernesto: *Una economía rural a finales del antiguo régimen: Villaverde de Trucios en 1753*, Diputación Foral de Bizkaia, Bilbao, 1993.

LOSADA VAREA, Celestina: *Catálogo monumental del municipio de Voto*, Ayuntamiento de Voto, Voto, 1997.

LOSADA VAREA, Celestina: *Voto: patrimonio cultural*, Ayuntamiento de Voto, Santander, 2011.

MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar (1845-1850)*, Ediciones de Librería Estudio, Santander, 1984.

MARSELLA GONZÁLEZ, Elena: *Descubrimos el río Asón*, Asociación Naturaleza siglo XXI, s.n., Ampuero, 200?

MARTÍN DUQUE, José F. y MONTALVO, Javier (eds.): *Agua y paisaje: naturaleza, cultura y desarrollo*, MultiMedia Ambiental, Madrid, 1996.

MARTÍNEZ GIL, Francisco Javier: *La nueva cultura del agua en España*, Bakeaz-Coagret, Bilbao, 1997.

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, María (et. al.) (coords.): *El agua en la historia*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1998.

MAZA SOLANO, Tomás: *Nobleza, hidalgía, profesiones y oficios en la Montaña, según los padrones del Catastro del Marqués de la Ensenada*, 4 vol., Centro de Estudios Montañeses, Santander, 1953-1961.

MAZA SOLANO, Tomás: *Relaciones histórico-geográficas y económicas del partido de Laredo en el siglo XVIII*, tomo III, Institución Cultural de Cantabria, Santander, 1972.

MAZA USLÉ, José Manuel: “Orígenes y fundación de las Fábricas de Liérganes y La Cavada”, *ASCAGEN: Revista de la Asociación Cántabra de Genealogía*, núm. 1, 2009, sin paginar.

MAZA USLÉ, Carlos: *Riotuerto: un viaje a través del tiempo*, Cantabria Tradicional, Santander, 2011.

MAZARRASA MOWINCKEL, Karen: *Catálogo monumental del Ayuntamiento de Bárcena de Cicero*, Ayuntamiento de Bárcena de Cicero, Bárcena de Cicero, 1994.

MAZARRASA MOWINCKEL, Karen: *Catálogo monumental de los municipios de Hazas de Cesto y Solórzano*, Centro de Estudios Montañeses, Santander, 1999.

MORENO RODRÍGUEZ, Fernando: *Cantabria, la magia de sus cascadas y azudes*, Tantín, Santander, 2014.

MORENO RODRÍGUEZ, Fernando: *Gentes y cabañas de Collados del Asón (parque natural)*, Gobierno de Cantabria, Santander, 2006.

MORÍS MENÉNDEZ-VALDÉS, Gonzalo: *Ingenios hidráulicos históricos: molinos, batanes y ferrerías*, Colegio Oficial de Ingenieros Superiores Industriales de Asturias y León, Oviedo, 2001.

MOVIMIENTO CULTURAL IGUÑA: *Mujer, agua... Memoria*, Librucos, Torrelavega, 2023.

NOGUÉ, Joan; PUIGBERT, Laura y BRETCHA, Gemma (eds.): *Paisatge, patrimonio i aigua. La memoria del territorio*, Observatori del Paisatge de Catalunya, Gerona, 2016.

OBREGÓN GOYARROLA, Fernando: *República, guerra civil y posguerra en Castro Urdiales y los valles del Agüera (1931-1957)*, autor, Maliaño, 2011.

OBREGÓN GOYARROLA, Fernando: *República, guerra civil y posguerra en Laredo, Colindres y Liendo (1931-1947)*, autor, Maliaño, 2009.

OBREGÓN GOYARROLA, Fernando: *República, guerra civil y posguerra en los valles del Asón (1931-1948)*, autor, Maliaño, 2007.

OBREGÓN GOYARROLA, Fernando: *República, guerra civil y posguerra en Trasmiera oriental (1931-1947)*, autor, Maliaño, 2010.

OJEDA SAN MIGUEL, Ramón: “Las actividades no agrarias en Cantabria a mediados del siglo XIX: análisis a través del diccionario de Pascual Madoz”, *Altamira: Revista del Centro de Estudios Montañeses*, vol. XLIX, 1990-1991, pp. 75-109.

ORTIZ MIER, Amada: “Las ordenanzas del valle de Soba”, *Instituto de Etnografía y Folklore Hoyos Sainz*, vol. IX, 1977-1978, pp. 213-268.

ORTIZ REAL, Javier: *Ampuero: siglos de historia*, Ayuntamiento de Ampuero, Ampuero, 2000.

PALOMARES ALARCÓN, Sheila (ed.): *Agua y patrimonio cultural*, Dykinson, Madrid, 2024.

PECHARROMÁN DEL CURA, Félix: *La sociedad cántabra de fines del antiguo régimen: el valle de Guriezo (1752-1883)*, Tantín, Santander, 1985.

PÉREZ BUSTAMANTE, Rogelio: *Las villas de Ampuero, Colindres y Limpias*, Tantín, Santander, 1991.

PÉREZ RIVAS, Juan Carlos: *Diagnóstico del Asón*, Asociación Siglo XXI, Ampuero, 2008.

PLASENCIA LOZANO, Pedro; BARGÓN GARCÍA, Marina y RUIZ FERNÁNDEZ, Rita: “La presa de Marrón, en Cantabria, una obra hidráulica del siglo XIX”, en PRIETO VICIOSO, Esteban; FLORES SASSO, Virginia y HUERTA FERNÁNDEZ, Santiago (eds.): *Actas del décimo tercer Congreso Nacional y quinto Congreso Internacional Hispanoamericano de Historia de la Construcción (Santo Domingo, 20-23 de marzo de 2024)*, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra – Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña – Sociedad Española de Historia de la Construcción – Organización del Gran Caribe para los Monumentos y Sitios, Santo Domingo, 2024, pp. 521-528.

POLO SÁNCHEZ, Julio J. (dir.): *Catálogo del patrimonio cultural de Cantabria*, 3 vol., Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria, Santander, 2000-2002.

POLO SÁNCHEZ, Julio J. y MAZARRASA MOWINCKEL, Karen: *Ribamontán al monte: historia, arte y bienes culturales*, Ayuntamiento de Ribamontán al Monte, Hoz de Anero, 2010.

QUEVEDO FERNÁNDEZ, José: “Breve reseña histórica de Rada (Voto, Cantabria)”, *Altamira: Revista del Centro de Estudios Montañeses*, núm. LXIV, 2004, pp. 111-137.

QUEVEDO FERNÁNDEZ, José: *Valle de Aras: apuntes sobre la historia de la junta de la Merindad de Trasmiera*, 2 vol., Gráficas Eduardo, Torrelavega, 2005.

QUEVEDO GUTIÉRREZ, Juan Francisco: *Los ingenios de Fundición de La Cavada: los valones de las tierras medias del Miera*, Tantín, Santander, 2022.

RODRÍGUEZ ARIZA, Maite: *Soba: el valle del arco iris*, Ediciones Peñascales, Madrid, 2010.

RODRÍGUEZ VILLA, José Luis: *Fuentes y cascadas de Cantabria*, autor, Guarnizo, 2015.

RUIZ BEDIA, María Luisa (dir.): *Infraestructuras y aprovechamientos hidráulicos en Cantabria*, Ministerio de Fomento (CEDEX-CEHOPU), Madrid, 2009.

RUIZ BEDIA, María Luisa; HERRERA PERAL, Almudena; RUIZ GÓMEZ, Beatriz; CASANOVA SANJUÁN, Marta y FERRER TORÍO, Rafael: “Fuentes para el estudio de la construcción de infraestructuras hidráulicas antiguas” en HUERTA FERNÁNDEZ, Santiago (coord.): *Actas del V Congreso Nacional de Historia de la Construcción (Burgos, 7-9 de junio de 2007)*, Instituto Juan de Herrera, Madrid, 2007, pp. 781-785.

RUIZ BEDIA, María Luisa y FERRER TORÍO, Rafael: “Catálogo de azudes en el valle del río Miera (Cantabria)” en BUENO HERNÁNDEZ, Francisco y SALDAÑA ARCE, Diego (eds.): *Actas del II Congreso Nacional de Historia de las Presas (Burgos, 20-22 de octubre de 2005)*, Sociedad Española de Presas y Embalses (SEPREM), Madrid, 2006, pp. 243-254.

RUIZ DE LA SERNA, Alberto: *Apuntes históricos del Valle de Villaverde, Cantabria*, Premio Cabuérniga, Cabezón de la Sal, 2007.

RUIZ DE LA SERNA, Alberto: *Toponimia del Valle de Villaverde (Cantabria)*, Bohigas Roldán, Santander, 2009.

RUIZ RUIZ, Carmen: *El complejo termal de las Fuentes del Francés y las Aguas de Hoznayo*, Librucos, Torrelavega, 2024.

SAIZ ANTOMIL, Miguel Ángel: *Ensayo sobre la medicina popular en el Muy Noble y Leal Valle de Soba (Santander)*, Imprenta nº 1 P.H.O.E., Madrid, 1951.

SAIZ ANTOMIL, Miguel Ángel: “Refranes y cantares del Valle de Soba”, *Altamira: Revista del Centro de Estudios Montañeses*, núm. 1-2-3, 1953, pp. 161-175.

SAIZ ANTOMIL, Miguel Ángel: “Tradiciones históricas del Valle de Soba”, *Publicaciones del Instituto de Etnografía y Folklore Hoyos Sainz*, vol. I, 1969, pp. 97-130.

SAIZ ANTOMIL, Miguel Ángel: “¿Un error histórico y geográfico en el Valle de Soba?”, *Altamira: Revista del Centro de Estudios Montañeses*, núm. 1-2-3, 1967, pp. 159-160.

SAIZ VIADERO, José Ramón (coord.): *Historia general de Cantabria*, 9 vol., Tantín, Santander, 1986-1988.

SANTOVEÑA SETIÉN, Antonio: *Trasmiera*, Ediciones de Librería Estudio, Santander, 2003.

SIERRA ÁLVAREZ, José: *Geografía histórica de una utopía tecnológica de la ilustración española: la flotación de maderas por el río Miera (Cantabria) a finales del siglo XVIII*, Gobierno de Cantabria, Santander, 2008.

SIERRA ÁLVAREZ, José María: “Una fuente para la geografía histórica de la industrialización española: los itinerarios fluviales, 1876-1881”, *Revista Ería*, núm. 39-40, 1996, pp. 74-81.

SIN AUTOR: *Ampuero: una aproximación a su archivo municipal*, Ayuntamiento de Ampuero, Santander, 2000.

SIN AUTOR: *Guía de la Nueva Cultura del Agua*, Fundación Nueva Cultura del Agua, Zaragoza, 2013.

SIN AUTOR: “Nota de prensa. La Confederación Hidrográfica del Cantábrico moderniza la medición en el río Asón en Ampuero (Cantabria)”, Confederación Hidrográfica del Cantábrico, Oviedo, 2025.

SIN AUTOR: “Presidencia colaborará en la recuperación del antiguo lavadero de Liendo y el acondicionamiento de este entorno para acoger actividades culturales”, *Gobierno de Cantabria (Oficina de Comunicación)*, 3 de febrero de 2024.

SIN AUTOR: *Real privilegio del lugar de Limpias, Señorío de Vizcaya*, 2 vol., Ayuntamiento de Limpias, Limpias, 1995.

SOBRINO GONZÁLEZ, Santiago: “Los molinos del Bajo Asón”, en VV.AA.: *Actas de las III Jornadas de ACANTO sobre patrimonio cultural y natural de Cantabria (Santillana del Mar)*, Federación ACANTO, Santander, 2003., pp. 63-65.

SORIA BREÑA, Ramón J.: *Artes de río. Sobre los rastros del agua en la historia*, Baile del Sol, Tenerife, 2022.

SORIA BREÑA, Ramón J.: *España no es país para ríos: viaje por las aguas que una vez amamos*, Alianza, Madrid, 2023.

TOCINO LÓPEZ, José: *Apuntes para una historia industrial de Cantabria*, 5 vol., Ediciones de Librería Estvdio, Santander, 1986-1991.

VAQUERIZO GIL, Manuel (ed.): *Guía del Archivo Histórico Provincial de Cantabria*, Gobierno de Cantabria, Santander, 2000.

VILLANUEVA NALDA, Emilio: *Curiosidades históricas: valle de Liendo*, Amigos del valle, Liendo, 2002.

VILLEGAS CABREDO, Luis: *Un viaje por los caminos y puentes de las comarcas orientales de Cantabria (Trasmiera, Costa Oriental y Asón-Agüera)*, Ediciones de la Universidad de Cantabria, Santander, 2022.

VV.AA.: *La cultura también fluye por los ríos. Una guía de referencias bibliográficas*, Fundación CONAMA, Madrid, 2025.

YBARRA Y BERGÉ, Javier de: "Los Altos Hornos de Guriezo, Imprenta Provincial de Santander", *Altamira: Revista del Centro de Estudios Montañeses*, núm. 1-2-3, 1955, pp. 336-341.

ZALDIBAR, Marta: *Villaverde de Trucíos en el corazón*, Salgai, Abanto-Zierbena, 2003.

## 6.4. Documentos

*Catálogo de los Ingenios Hidráulicos de Cantabria (NOVAMOL+)*, Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria, Santander, 2004.

*Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*, UNESCO, París, 2003. En línea: <https://ich.unesco.org/es/convenci%C3%B3n> [consultado: 02-11-2025].

*Convenio Europeo del Paisaje*, Consejo de Europa, Florencia, 2000. En línea: <https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/planes-y-estrategias/desarrollo-territorial/convenio> [consultado: 02-11-2025].

*Decreto 29/2004, de 1 de abril, por el que se declara Bien de Interés Cultural, con la categoría de Lugar Cultural (Sitio Histórico), a favor del Lugar de la Real Fábrica de Cañones de La Cavada, en el término municipal de Riotuerto (Cantabria)* (*Boletín Oficial de Cantabria*, núm. 71, 13 de abril de 2004). En línea: <https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=64409> [consultado: 24-10-2025].

*Informe técnico del patrimonio cultural para el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de las Marismas de Santoña, Victoria y Joyel*, GAEM Arqueólogos, Camargo, 2013.

*Inventario de arqueología industrial asociada a masas de agua: caminos de agua (Comarca Asón-Agüera-Trasmiera)*, IMATEC Innovación S.L., Santoña, 2008.

*Ley 11/1998, de 13 de octubre, de Patrimonio Cultural de Cantabria (Boletín Oficial del Estado, núm. 10, 12 de enero de 1999).* En línea: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1999-652> [consultado: 24-10-2025].

*Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (Boletín Oficial del Estado, núm. 155, 19 de julio de 1985).* En línea: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1985-12534> [consultado: 24-10-2025].

*Plan Nacional del Paisaje Cultural: Observatorio Español del Convenio del Paisaje del Consejo de Europa*, Ministerio de Cultura del Gobierno de España, Madrid, 2012.

*Resolución de 2 de febrero de 2005, por la que se incluye en el Inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria, como Bien Inventariado, el molino-ferrería, en Entrambosriós, término municipal de Ampuero (Boletín Oficial de Cantabria, núm. 31, 15 de febrero de 2005).* En línea: <https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=77122> [consultado: 24-10-2025].

*Resolución de 3 de julio de 2001, por la que se incluye en el Inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria, como Bien Inventariado, el inmueble denominado La Fuente del Francés, en Hoznayo, en el término municipal de Entrambasaguas (Boletín Oficial de Cantabria, núm. 146, 30 de julio de 2001).* En línea: <https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=23391> [consultado: 24-10-2025].

*Resolución de 14 de febrero de 2003, por la que se incluye en el Inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria el Molino Maquilero o Aceña, en*

*Entrambasaguas (Boletín Oficial de Cantabria, núm. 39, 26 de febrero de 2003).*  
En línea: <https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=46798>  
[consultado: 24-10-2025].

*Resolución de 9 de marzo de 2004, por la que se incluye en el inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria, como Bien Inventariado, el resbaladero y Casa del Rey, en la subida al Portillo de Lunada, término municipal de Soba (Boletín Oficial de Cantabria, núm. 56, 22 de marzo de 2004).* En línea:  
<https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=63389>  
[consultado: 24-10-2025].

## 6.5. Recursos electrónicos

Asociación para la Conservación de la Arquitectura Tradicional, en línea:  
<https://litoralatlantico.blogspot.com/> [consultado: 02-11-2025].

Biblioteca Virtual de Defensa (Ministerio de Defensa del Gobierno de España), en línea:  
<https://bibliotecavirtual.defensa.gob.es/BVMDefensa/es/inicio/inicio.do>  
[consultado: 28-10-2025].

Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico (Ministerio de Cultura del Gobierno de España), en línea: <https://bvpb.mcu.es/es/inicio/inicio.do>  
[consultado: 23-10-2025].

Biblioteca Virtual de Prensa Histórica (Ministerio de Cultura del Gobierno de España), en línea: <https://prensahistorica.mcu.es/es/inicio/inicio.do>  
[consultado: 24-10-2025].

Blog El Valle de Soba, en línea: <https://www.elvalledesoba.com/> [consultado: 23-10-2025].

Blog Fuente de La Rana, en línea: <https://ampuerobrera.blogspot.com/> [consultado: 23-10-2025].

Catálogo participativo de elementos patrimoniales del medio rural de Cantabria, Culturea Cantabria. En línea: <https://cultureacantabria.com/elementos-patrimoniales/> [consultado: 02-10-2025].

Grupo de Acción Local Asón-Agüera-Trasmiera, en línea: <https://cantabriaorientalrural.es/> [consultado: 26-10-2025].

Hemeroteca Digital (Biblioteca Nacional de España), en línea: <https://hemerotecadigital.bne.es/> [consultado: 24-10-2025].

Instituto Geográfico Nacional, en línea: <https://www.ign.es/web/ign/portal> [26-10-2025].

Objetivos de Desarrollo Sostenible (Organización de las Naciones Unidas), en línea: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/> [consultado: 02-11-2025].

Patrimonio olvidado. Inventario de los elementos olvidados y arrinconados del Asón-Agüera-Trasmiera (Cantabria), Grupo de Acción Local Asón-Agüera-Trasmiera. En línea: <https://patrimonioolvidadodelason.com/> [consultado: 02-10-2025].

Red Cántabra de Desarrollo Rural, en línea: <https://redcantabrarural.com/> [consultado: 24-10-2025].

Respuestas generales del Catastro de Ensenada (Ministerio de Cultura del Gobierno de España), en línea: <https://pares.cultura.gob.es/catastro/> [consultado: 24-10-2025].

Ruta Europea del Patrimonio Industrial (ERIH), en línea: <https://www.erih.net/> [01-11-2025].

Servicio de Lectura Pública de Cantabria, en línea: <https://slpc.cantabria.es/cgi-bin/abnetopac2/09007/IDdf74fe6d/NT1> [consultado: 23-10-2025].

